A-EMG-100-**33** (1)

SONY

Network Camera

Guía del usuario

Versión de software 2.1

Antes de poner en funcionamiento la unidad, lea detenidamente este manual y consérvelo para referencias futuras.

SNC-WR630/WR632/WR600/WR602

IPELA

© 2013 Sony Corporation

Tabla de contenido

Introducción

Características 4
Cómo usar esta Guía del usuario 5
Requisitos del sistema 6
Acceder a la cámara mediante el navegador Web 7
Configuración básica por el administrador 9
Precauciones para impedir el acceso a la cámara a usuarios no permitidos 10
Configuración 10

Utilizar la cámara

Administrador y Usuario 11
Iniciar sesión en el sistema 12
Iniciar sesión como usuario 12
Acerca de los visores 12
Configuración del visor en directo 13
Menú principal 13
Sección del Panel de control 13
Imagen de monitor 15
Plug-in free viewer 16
Utilizar la cámara 17
Control mediante el panel de control (funcionamiento idéntico en los modos Zoom de área y Desplazamiento del vector) 17
Barrido horizontal y barrido vertical haciendo clic en la imagen del monitor (solo en modo Zoom de área) 17
Barrido horizontal, barrido vertical y zoom especificando el área (solo en modo Zoom de área) 18
Barrido horizontal y barrido vertical arrastrando la pantalla (solo en modo Desplazamiento del vector) 18
Mover la cámara a una posición predeterminada (funcionamiento idéntico en los modos Zoom de área y Desplazamiento del vector) 18
Utilización de las operaciones de panorámica/inclinación/zoom mediante la barra de control que se muestra (solo la Barra de control PTZ) 18
Controlar la cámara en una imagen panorámica 19
Orientar la cámara hacia un punto específico 19
Cambiar el modo de transmisión 20
Visor de reproducción 21
Sección del Panel de control 21
Imagen de monitor 23

Administrar la cámara

Operaciones básicas del menú Administrador 24
Cómo configurar el menú Administrador 24
Configuración del menú Administrador 25
Configuración del sistema — Menú del sistema 25
Ficha Información 25
Ficha Fecha y hora 25
Ficha Instalación 26
Ficha Inicializar 27
Ficha Registro del sistema 28
Ficha Registro de accesos 28
Configuración de la imagen y el sonido de la cámara — Menú Vídeo y audio 29
Ficha Imagen 29
Ficha Códec de vídeo 30
Ficha Sonido 32
Ficha Superponer 32
Ficha Día/noche 33
Ficha Máscara de privacidad 34
Ficha Transmisión por secuencias 36
Configurar la red — Menú Red 38
Ficha Red 38
Ficha QoS 40
Configuración de la seguridad — Menú Seguridad 41
Ficha Usuario 41
Ficha Límite de acceso 42
Ficha SSL 43
Cómo instalar el certificado de CA 46
Para eliminar un certificado de CA instalado 47
Ficha 802.1X 48
Configuración del sistema de la red 802.1X 48
Ficha Comprobación de Referer 50
Configuración del Control PTZF — Menú Control PTZF 51
Ficha Control PTZF 51
Ficha Posición predeterminada — Guardar posición de panorámica/inclinación/zoom 52
Ficha Circuito Predeterminado — Configurar un circuito predeterminado 52
Ficha Serie 53
Configuración de la Entrada de sensor/Detección alteración cámara/Detección de movimiento — Menú Entrada de acción 54
Ficha Condición de evento 54
Ficha Entrada de sensor — Configurar la entrada del sensor 1/2/3/4 55

Ficha Detección alteración cámara — Configuración de la detección de alteraciones en la cámara 55
Ficha Detección de movimiento — Ajuste la detección de movimiento/VMF 55
Qué es VMF 56
Elementos de configuración de la detección de movimiento 56
Parámetros VMF 58
Ficha Detección de rostros — Configurar la detección de rostros 61
Ficha Desconexión de red — Monitorización de la conexión de una dirección IP especificada 62
Configuración de la salida de acción — Menú Salida de acción 63
Ficha Condición de ejecución 63
Ficha Transferencia de correo — Configuración de la función Correo electrónico (SMTP) 63
Ficha Salida de alarma — Configuración de la salida de alarma 65
Ficha Almacenaje externo — Configurar la función de vídeo e imagen fija en almacenaje externo 66
Ficha Alerta de voz 68
Ficha Notificación de alarma HTTP 68
Ficha Envío de imagen fija mediante FTP 69
Configurar la programación — Menú Programación 71
Ficha Programación 71
Configurar el servicio CLOUD — Menú CLOUD 72
Ficha Configuración 72

Otros

Glosario 74
Índice 76

Características

- Control de las imágenes en directo de alta calidad HD (1080P) a una velocidad máxima de imagen de 60 fps. (SNC-WR630/WR632)
- Las imágenes en directo de alta calidad con alta definición HD (1280 × 720) de la cámara se pueden monitorizar a una velocidad máxima de imagen de 60 fps. (SNC-WR600/WR602)
- El sensor Exmor CMOS permite disponer de imágenes de alta calidad para su transmisión por secuencias.
- Las funciones Rango dinámico amplio (View-DR) y Visibility Enhancer permiten obtener unas imágenes más claras para la transmisión por secuencias en entornos con un gran contraste.
- La función NR (XDNR) permite obtener unas imágenes más claras para la transmisión por secuencias en entornos con poca iluminación.
- Se admiten dos modos de compresión de vídeo (códecs de vídeo): JPEG/H.264.
- El modo de códec triple máximo está disponible.
- Función "Edge Storage" para grabar señales de vídeo o audio a partir de la detección de una alarma (como un bloque de red) y con el mismo protocolo de transmisión de imágenes en tiempo real.
- Funciones Detección de movimiento y Detección alteración cámara.
- Las imágenes de una misma cámara pueden ser visualizadas por hasta 20 usuarios al mismo tiempo.
- Posibilidad de superponer la fecha y la hora en la imagen.
- Compatible con el estándar IEEE802.3at de HPoE (High Power over Ethernet). (SNC-WR630/WR600)
- Compatible con fuente de alimentación HPoE+ de 4 líneas. (SNC-WR632/WR602)
- Equipada con un mecanismo de panorámica/inclinación máximo de 700° rotación/segundo. Esto permite barrido horizontal de 360° y barrido vertical de 220°.
- Zoom óptico de 30 aumentos y zoom digital de 12 aumentos con funciones de alta ampliación.
- Función de liberación rápida para instalación y mantenimiento más sencillos.

AVISO PARA LOS USUARIOS

© 2013 Sony Corporation. Reservados todos los derechos. Este manual, así como el software que se describe, no pueden ser reproducidos, traducidos ni reducidos a ningún formato legible por máquinas, en todo ni en parte, sin el permiso previo por escrito de Sony Corporation.

SONY CORPORATION NO OFRECE NINGUNA GARANTÍA RELACIONADA CON ESTE MANUAL, CON EL SOFTWARE NI CON NINGUNA OTRA INFORMACIÓN QUE AQUÍ SE CONTENGA, Y POR LO TANTO RENUNCIA EXPRESAMENTE A CUALQUIER GARANTÍA DE COMERCIALIZACIÓN NI IDONEIDAD PARA CUALQUIER PROPÓSITO EN PARTICULAR RELACIONADA CON ESTE MANUAL, EL SOFTWARE NI CUALQUIER OTRO TIPO DE INFORMACIÓN. SONY CORPORATION NO SERÁ RESPONSABLE EN NINGÚN CASO POR NINGÚN DAÑO FORTUITO, RESULTANTE NI ESPECIAL, YA SEA SOBRE LA BASE DE UN AGRAVIO, DEL CONTRATO O CUALQUIER OTRA, QUE SE PRODUZCA COMO CONSECUENCIA O EN RELACIÓN CON ESTE MANUAL, CON EL SOFTWARE O CUALQUIER OTRA INFORMACIÓN AQUÍ CONTENIDA, O DEL USO QUE SE HAGA DE ELLOS.

Sony Corporation se reserva el derecho de modificar como desee este manual o la información que contiene, en cualquier momento y sin previo aviso.
El software aquí descrito puede estar regido también por los términos de un contrato de licencia de usuario independiente.

- "IPELA" y IPELA son marcas comerciales de Sony Corporation.
- HD es una marca comercial de Sony Corporation.
- "Exmor" y Exmor™ son marcas comerciales de Sony Corporation.
- Microsoft, Windows, Internet Explorer y Microsoft DirectX son marcas comerciales registradas de Microsoft Corporation en los Estados Unidos y en otros países.
- Java Script es una marca comercial de Sun Microsystems, Inc. en Estados Unidos y en otros países.
- Intel Core es una marca comercial registrada de Intel Corporation o sus filiales en Estados Unidos y en otros países.
- Adobe, Adobe Reader y Adobe Flash son marcas comerciales de Adobe Systems Incorporated en Estados Unidos y/o en otros países.
- SD y microSD son marcas comerciales de SD-3C y LLC, registradas en Estados Unidos y en otros países.

Todos los demás nombres de compañías y productos son marcas comerciales o marcas comerciales registradas de sus respectivas compañías o sus respectivos propietarios de la marca.

Cómo usar esta Guía del usuario

En esta Guía del usuario se describe cómo utilizar la cámara de red desde un ordenador.
La Guía del usuario se ha diseñado para ser leída en la pantalla del ordenador.
En esta sección se ofrecen sugerencias para sacar el máximo provecho de la Guía del usuario. Por tanto, debe leerla antes de utilizar la cámara.

Saltar a una página relacionada

Mientras lee la Guía del usuario en la pantalla del ordenador, puede hacer clic en una frase para saltar a la página relacionada.

Ejemplos de pantallas del software

Tenga en cuenta que las pantallas que se muestran en la Guía del usuario son ejemplos ilustrativos. Algunas pantallas podrían ser diferentes a las que aparecen aquí. Las ilustraciones de la cámara y el menú que aparecen en la Guía del usuario muestran el modelo SNC-WR630 como ejemplo.

Imprimir la Guía del usuario

En función del sistema empleado, es posible que al imprimir algunas de las visualizaciones o ilustraciones de la Guía del usuario obtenga un resultado diferente al que aparece en la pantalla.

Manual de instalación (material impreso)

En el Manual de instalación que se suministra se describen los nombres y las funciones de las partes y controles de la cámara de red, ejemplos de conexión e instrucciones para configurar la cámara. Asegúrese de leer el Manual de instalación de antemano.

Requisitos del sistema

Para que el ordenador muestre imágenes y los controles de la cámara, es necesario disponer del siguiente entorno informático.
(Abril de 2014)

Común

SO

Microsoft Windows XP, Windows Vista (solamente la versión de 32 bits), Windows 7 (versión de 32 bits, versión de 64 bits), Windows 8 Pro (versión de 32 bits, versión de 64 bits)*, Windows 8.1 Pro (versión de 32 bits, versión de 64 bits)*

Ediciones autorizadas:
Windows XP: Professional
Windows Vista: Ultimate, Business
Windows 7: Ultimate, Professional
Windows 8: Pro
Windows 8.1: Pro

Microsoft DirectX 9.0c o superior

Navegador Web

Windows Internet Explorer versión 7.0, versión 8.0, versión 9.0, versión 10.0*, versión 11.0*
Firefox versión 19.0
Safari versión 5.1
Google Chrome versión 25.0

CPU

Intel Core i7, 2,8 GHz o superior

Memoria

2 GB o superior

Pantalla

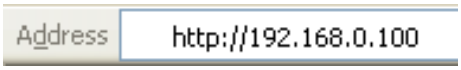
1600 × 1200 píxeles o superior

* En el caso de Windows 8 o Windows 8.1, utilice Internet Explorer en la versión para ordenador.

Acceder a la cámara mediante el navegador Web

Una vez asignada una dirección IP a la cámara, compruebe que realmente puede tener acceso a ella mediante el navegador Web instalado en el ordenador.

1 Inicie el navegador Web en el ordenador y escriba la dirección IP de la cámara en la barra de direcciones URL.



Se muestra la ventana del visor en directo.

Ejemplo de pantalla



Nota

El número de usuarios de la red que pueden ver un visor al mismo tiempo es 20 como máximo. No obstante, si se excede la capacidad de transmisión de la cámara, no será posible acceder a la cámara incluso si lo intentan menos de 20 usuarios.
Si se supervisa con sonido, el número máximo de usuarios es 10.

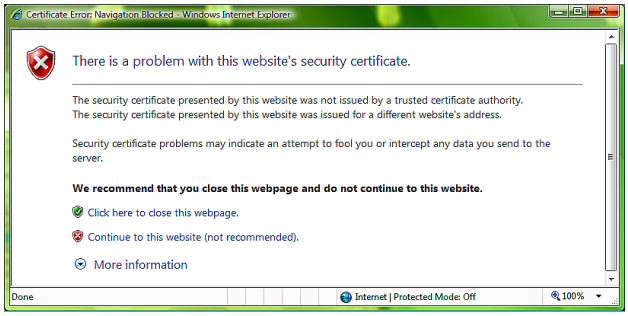
Uso de la función SSL (capa de sockets segura)

Nota

El modelo disponible en el mercado en China no es compatible con la función SSL.

Si se utiliza Internet Explorer

Al introducir la dirección IP de la cámara, es posible que aparezca “Certificate Error” en función del estado del certificado ajustado en la cámara. En ese caso, haga clic en **Continue to this website (not recommended)** para continuar.
Aparecerá la ventana del visor en directo (de la comunicación SSL).



Si se marca “Permitir una conexión HTTP para ciertos clientes” (página 43)

Para utilizar conexiones de acceso HTTP y SSL de forma independiente, escriba lo siguiente en el cuadro de dirección del navegador.

Conexión HTTP

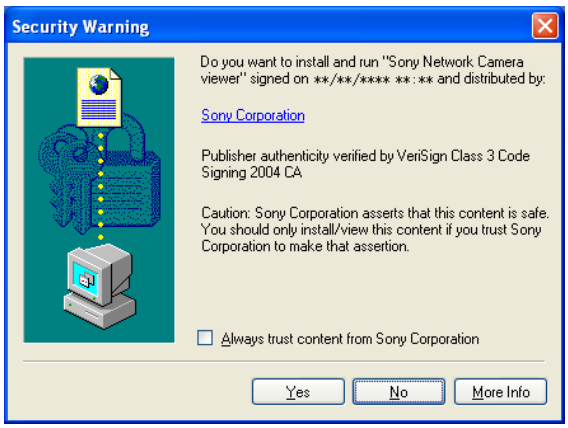
http://192.168.0.100/index.html?lang=en

Conexión SSL

https://192.168.0.100/index.html?lang=en

Cuando se muestra por primera vez el visor en directo de la cámara

Se muestra “Security Warning”. Al hacer clic en **Yes**, se instala el ActiveX Control y se muestra el visor en directo.



Notas

- Si está habilitada la opción **Automatic configuration** en la configuración de la red de área local (LAN) de Internet Explorer, es posible que no se muestre la imagen. En este caso, deshabilite **Automatic configuration** y establezca manualmente el servidor proxy. Para obtener información acerca de la configuración del servidor proxy, consulte con el administrador de la red.
- Para instalar el ActiveX Control, deberá haber iniciado sesión en el ordenador como Administrador.

Sugerencia

Utilice una fuente mediana para optimizar el software con Internet Explorer.

Para visualizar el visor correctamente

Para que el visor funcione correctamente, establezca el nivel de seguridad de Internet Explorer en **Medium** o en un nivel inferior, de la manera siguiente:

1. Seleccione **Tools** en la barra de menús de Internet Explorer; a continuación, seleccione **Internet Options** y haga clic en la ficha **Security**.
2. Haga clic en el icono **Internet** (cuando utilice la cámara a través de Internet) o en el icono **Local intranet** (cuando utilice la cámara a través de una red local).
3. Establezca el control deslizante en **Medium** o en un nivel inferior. (Si no se muestra el control deslizante, haga clic en **Default Level**.)

Cuando utilice software antivirus, etc., en el ordenador

- Si utiliza software antivirus, software de seguridad, un servidor de seguridad personal o un sistema de bloqueo de ventanas emergentes en el ordenador, es posible que el rendimiento de la cámara se reduzca; por ejemplo, es posible que la velocidad de imagen sea menor.
- La página Web que se muestra al iniciar una sesión en la cámara utiliza JavaScript. La presentación de la página Web puede verse afectada si se utiliza software antivirus u otro software como el antes descrito en el ordenador.

Configuración básica por el administrador

Es posible monitorizar la imagen de la cámara iniciando una sesión con el estado inicial establecido para esta cámara de red. También es posible configurar diversas funciones, según la posición de instalación de la cámara, el estado de la red o la finalidad de la cámara.
Es recomendable configurar los siguientes elementos antes de monitorizar la imagen de la cámara.

Configuración de contenidos	Menú de configuración
Establecer el formato de las imágenes que se envían desde la cámara.	Ficha Códec de vídeo (página 30)
Seleccionar el modo Balance del blanco según la ubicación de instalación.	Balance del blanco (página 30)
Seleccionar el brillo de las imágenes que se envían desde la cámara.	Exposición (página 29) Brillo (página 30)
Seleccionar la calidad de las imágenes que se envían desde la cámara.	Ficha Códec de vídeo (página 30)
Seleccionar el tamaño de vista de la imagen.	Ver tamaño (página 13)
Seleccionar si se envía o no el audio procedente de la entrada externa.	Ficha Sonido (página 32)
Sincronizar la fecha y la hora de la cámara con las del ordenador.	Ficha Fecha y hora (página 25)
Configurar el envío de la imagen del monitor adjunta a un mensaje de correo electrónico.	Ficha Transferencia de correo (página 63)
Establecer los derechos de acceso del usuario de la cámara.	Ficha Usuario (página 41)
Elegir de antemano un lugar para vigilar.	Ficha Posición predeterminada (página 52)

Precauciones para impedir el acceso a la cámara a usuarios no permitidos

La cámara podría estar accesible a usuarios no permitidos en la red en función del entorno en el que se use. Cambiar el nombre de usuario y la contraseña del administrador predeterminados de la cámara es una recomendación importante por motivos de seguridad. Si un usuario no permitido logra acceder a la cámara, podría utilizarla con fines no deseados, bloquearla o modificar la monitorización, etc.

Se podría llegar a acceder a la cámara de forma fraudulenta desde un entorno de red en el que se conecte o desconecte un dispositivo sin el permiso del administrador, o se podría utilizar un ordenador u otro dispositivo de red conectado a la red sin ningún tipo de permiso. Si se conecta a este tipo de entornos, recuerde que lo hace bajo su propio riesgo. Para impedir el acceso no autorizado a la cámara, configúrela siguiendo los pasos descritos a continuación.

No utilice el navegador que use para configurar la cámara también para acceder a otros sitios web mientras configura la cámara o después de hacerlo. Permanecerá conectado a la cámara mientras el navegador esté abierto, así que para impedir que otros usuarios no permitidos puedan utilizar o ejecutar programas dañinos, cierre el navegador cuando haya terminado de configurar la cámara.

Configuración

1. Configure la dirección de red de la cámara con ayuda de la herramienta SNC toolbox.
 Para obtener más información sobre el uso de SNC toolbox, consulte la guía de la aplicación.
 Cuando haya realizado este paso, no utilice SNC toolbox para modificar los ajustes de red de la cámara. Utilice SNC toolbox únicamente para buscar la cámara.
2. Abra el navegador web y ajuste la función SSL en **Habilitado** en los ajustes de la cámara.
 Para obtener más información, consulte la sección “Configuración de la seguridad — Menú Seguridad” en el menú Administrador de la página 41.
3. Reinicie el navegador y vuelva a acceder a la cámara.
4. Defina el nombre de usuario y la contraseña del administrador de la cámara.
 Para obtener más información, consulte la sección “Configuración de la seguridad — Menú Seguridad” en el menú Administrador de la página 41.
5. Marque la casilla de verificación Comprobación de Referer.
 Para obtener más información, consulte la sección “Configuración de la seguridad — Menú Seguridad” en el menú Administrador de la página 41.

A partir de este momento, utilice la cámara con la conexión SSL. Si utiliza la función de envío de imagen fija mediante FTP, se deshabilitará la función SSL y no se cifrará el contenido de la comunicación. No utilice la función de envío de imagen fija mediante FTP si existe la posibilidad de acceso no autorizado a la cámara.

Nota

El modelo disponible en el mercado en China no es compatible con la función SSL.

Utilizar la cámara

En esta sección se explica cómo monitorizar la imagen de la cámara a través del navegador web.

Las funciones de la cámara deben ser establecidas por el administrador. Para obtener información acerca de la configuración de la cámara, consulte “Administrar la cámara” en la página 24.

Administrador y Usuario

Esta cámara de red identifica a las personas que inician sesión como **Administrador** o **Usuario**.
El **Administrador** puede utilizar todas las funciones de la cámara de red, incluida la configuración de la cámara.
El **Usuario** puede utilizar las funciones para monitorizar las imágenes y el audio de la cámara, y para controlar la cámara. La configuración **Modo de visor** se utiliza para restringir los derechos de acceso del usuario. Hay cinco tipos de usuarios.

Cada tipo de usuario puede utilizar las funciones correspondientes que se indican a continuación.

Función	Administrador	Usuario			
		Completo	Panorámica/ inclinación	Luz	Ver
Monitorizar una imagen en directo	●	●	●	●	●
Ver la fecha y la hora	●	●	●	●	●
Controlar la velocidad de imagen (solo en el modo JPEG)	●	●	–	–	–
Controlar el tamaño de presentación de la imagen	●	●	●	●	–
Guardar imágenes fijas y películas en el ordenador	●	●	●	●	–
Cambiar el modo de transmisión TCP/UDP (disponible solo en modo H.264)	●	●	–	–	–
Realizar operaciones de barrido horizontal/vertical/ zoom	●	●	●	–	–
Recibir audio	●	●	●	●	●
Seleccionar el modo de códec	●	●	●	●	–
Controlar el menú de configuración	●	–	–	–	–
Reproducir el archivo grabado en la tarjeta de memoria	●	●	–	–	–
Eliminar el archivo grabado en la tarjeta de memoria	●	–	–	–	–

● Función utilizable
– Función no utilizable

Los derechos de acceso del administrador y del usuario pueden establecerse en “Configuración de la seguridad — Menú Seguridad”, en el menú del Administrador en la página 41.

Iniciar sesión en el sistema

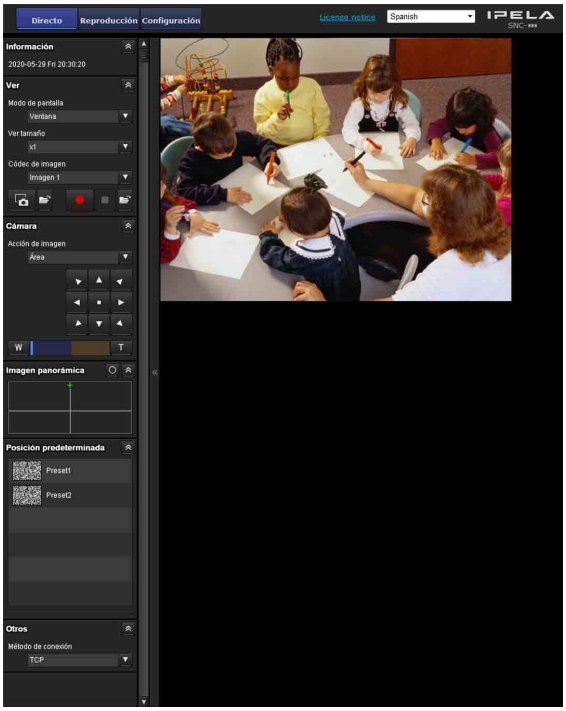
Iniciar sesión como usuario

1 Inicie el navegador Web en el ordenador y escriba la dirección IP de la cámara que desea monitorizar.



Se muestra el visor en directo.

Ejemplo de pantalla:



Nota

Si el visor en directo no se inicia correctamente, es posible que el nivel de seguridad de Internet Explorer esté establecido en un nivel superior a **Medium**. Consulte “Para visualizar el visor correctamente” en la página 8 y compruebe el nivel de seguridad.

Acerca de los visores

Es posible utilizar los siguientes visores.

ActiveX viewer

Este visor puede monitorizar las imágenes de la cámara con cualquiera de los códecs de vídeo **JPEG** y **H.264**. Hay disponibles dos tipos de ActiveX viewer: el visor en directo y el visor de reproducción.

Debe instalar este visor cuando vaya a tener acceso al visor por primera vez.

Cuando muestre por primera vez el visor de la cámara

Al acceder a la cámara de red utilizando el ActiveX viewer por primera vez, aparece la **Security Warning**. Haga clic en **Yes** e instale el ActiveX Control. Puede utilizar todas las funciones del visor con el ActiveX Control.

Plug-in free viewer

Este visor permite que navegadores distintos de Internet Explorer puedan mostrar imágenes.

Notas

- Si está habilitada la opción **Automatic configuration** en la Configuración de la red de área local (LAN) de Internet Explorer, es posible que no se muestre la imagen de la cámara. En este caso, deshabilite **Automatic configuration** y establezca manualmente el servidor proxy. Para obtener información acerca de la configuración del servidor proxy, consulte con el administrador de la red.
- Para instalar el ActiveX Control, deberá haber iniciado sesión en el ordenador como Administrador.

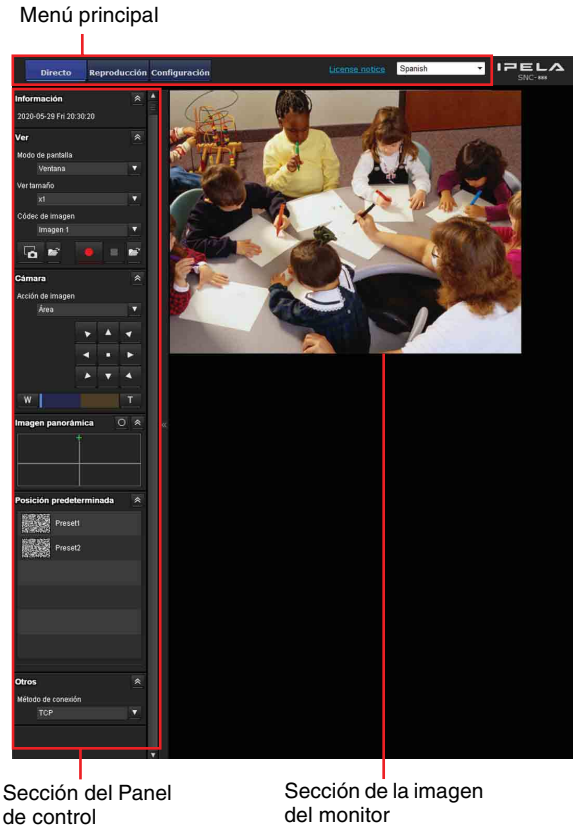
Sugerencia

Todas las páginas de este software están optimizadas con una fuente **Medium** para Internet Explorer.

Configuración del visor en directo

En esta sección se explican las funciones de las partes y controles del visor en directo. Para ver una explicación detallada de cada parte o control, consulte las páginas especificadas.

Visor en directo cuando se utiliza el ActiveX viewer



Menú principal

Visor en directo

Muestra el ActiveX viewer o el Plug-in free viewer.

Visor de reproducción

Haga clic para reproducir, guardar o eliminar el vídeo grabado en la tarjeta de memoria. (página 21)

Configuración

Haga clic en esta opción para mostrar el menú del Administrador. (página 24)
Solo podrá utilizar esta función si inicia la sesión como administrador.

License notice

Muestra el acuerdo de software, etc.

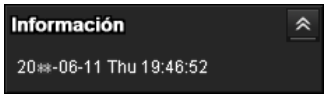
Idioma

Ajuste el idioma en la lista desplegable.

Sección del Panel de control

Es posible arrastrar los paneles a la pantalla del monitor y configurarlos.
Para regresar al panel de operaciones, arrastre el panel y configure el panel de operaciones.
Haga clic en  para ocultar el menú de configuración detallado o haga clic de nuevo para mostrarlo.

Panel de información



Compruebe aquí la fecha y la hora.

Panel Ver



Es posible cambiar el modo de pantalla, ver el tamaño de la imagen, el modo de códec de imagen y la velocidad de fotogramas. Asimismo, las películas y las imágenes fijas se pueden guardar desde aquí (el almacenamiento de películas también se puede detener). Es posible ajustar los niveles de salida de audio y del micrófono.

Modo de pantalla

Seleccione Ventana o Pantalla Completa.

Ver tamaño

Permite seleccionar el tamaño de vista que desea que se visualice.
Haga clic en el cuadro de lista **Ver tamaño** para seleccionar el tamaño de vista.
Seleccione **×1/4** para visualizar las imágenes reducidas a 1/4 del tamaño ajustado en **Tamaño de imagen**.
Seleccione **×1/2** para visualizar las imágenes reducidas a 1/2 del tamaño ajustado en **Tamaño de imagen**.

Seleccione **×1** para visualizar imágenes ajustadas en **Tamaño de imagen** (página 31) en el menú Vídeo y audio.
Seleccione **Completo** para visualizar las imágenes según el tamaño de la vista.
Seleccione **Ajustar** para visualizar las imágenes según el tamaño de la vista y fijar el formato.

Códec de imagen
Seleccione Imagen1, Imagen2 e Imagen3 en el códec de vídeo.

Velocidad de fotogramas
(Solo se muestra cuando la imagen de la cámara es de formato JPEG.)
Permite seleccionar la velocidad de imagen de transferencia de las imágenes.

Capturar
Haga clic en este botón para capturar una imagen fija tomada por la cámara y almacenarla en el ordenador.
Haga clic en para abrir la carpeta en la que se guardará.

Nota

En el caso de Windows VISTA, Windows 7, Windows 8 o Windows 8.1, si la opción "Enable Protected Mode" está marcada en Control Panel-Internet Option-Security, no es posible capturar imágenes fijas.

Iniciar/ Detener almacenamiento de vídeo
Permite iniciar y detener el almacenamiento de vídeo.
Haga clic en para abrir la carpeta en la que se guardará.

Nota

En el caso de Windows VISTA, Windows 7, Windows 8 o Windows 8.1, si la opción "Enable Protected Mode" está marcada en Control Panel-Internet Option-Security, no es posible guardar contenidos de vídeo.

Volumen
Se visualiza cuando está marcada la opción **Habilitado** en la ficha Sonido del menú Vídeo y audio.



Utilice la barra deslizante para ajustar el volumen de la emisión de sonido.

Si hace clic en , el icono cambia a y la salida de altavoz se interrumpe. Para emitir el audio desde el altavoz, haga clic de nuevo en .

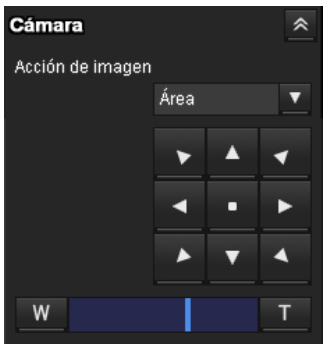
Volumen del micrófono
Se visualiza cuando **Carga de audio** (página 32) de la ficha Sonido del menú Vídeo y audio está ajustado en **Habilitado**, y un usuario con el audio activado en la ficha Usuario del menú Seguridad accede al dispositivo.



Mueva la barra deslizante para ajustar el volumen del micrófono.

Si hace clic en , el icono cambia a y la entrada de micrófono se interrumpe. Para introducir el micrófono, haga clic en de nuevo.

Panel de control de la cámara



En este panel, es posible controlar la posición inicial/ panorámica/inclinación de la cámara y el zoom (página 17).

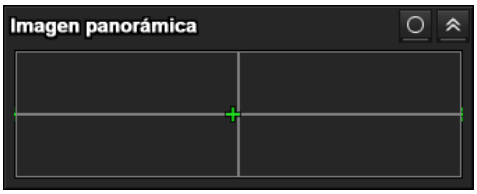
Acción de imagen
Seleccione el modo de funcionamiento entre **Desactivado, Zoom de área** y **Desplazamiento del vector**.

Control de panorámica/inclinación
Haga clic en el botón de flecha en la dirección hacia la que desee mover la cámara. Manténgalo pulsado para mover la cámara de forma continua.
Para volver a la posición inicial, haga clic en el botón .

Control del zoom
Pulse W para alejar el zoom y T para acercarlo. El movimiento del zoom continúa mientras se mantiene pulsado el botón.

Control del enfoque
Para controlar el enfoque manualmente, establezca **Modo de enfoque** en el menú Control PTZF en **Manual** (página 51).
Para enfocar un objeto cercano, pulse . Para enfocar un objeto lejano, pulse .
Si pulsa One Push Focus, el enfoque se establece en la posición óptima.

Panel Panorámico



Se muestran la vista de mapa y la vista ártica.
Puede cambiar la visualización. Haga clic en para mostrar la vista de mapa y en para ver la vista ártica.

Panel Posición predeterminada

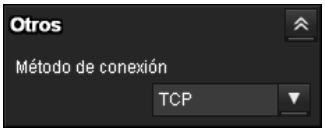
Se muestra solamente si hay una o varias posiciones predeterminadas almacenadas en memoria.

Se visualiza la posición predefinida registrada.

Si selecciona una imagen en miniatura al registrar una posición predeterminada, se visualizará con una imagen en miniatura.

Seleccione el nombre de posición predeterminada en la lista. La cámara accederá a la posición predeterminada que haya almacenado en memoria desde el menú Posición predeterminada.

Panel Otros



El panel **Otros** aparece en el caso una imagen H.264.

Es posible cambiar entre TCP y UDP (Unidifusión/ Multidifusión).

Cada clic permite cambiar el modo de transmisión de los datos de vídeo y audio entre el modo TCP, el modo Unidifusión y el modo Multidifusión (página 20).

Imagen de monitor



Aquí se muestra la imagen captada por la cámara.
Existen dos modos de operaciones de barrido horizontal/ vertical/zoom disponibles si se utiliza el ratón: modo Zoom de área y modo Desplazamiento del vector.
En el modo Zoom de área, haga clic para ajustar la orientación de la cámara al centro de la imagen.
El zoom de área moverá la cámara en la dirección que muestra el área seleccionada por el usuario y ampliará la imagen al mismo tiempo. El usuario puede escoger la parte de la imagen que desea ver y realizar zoom si rodea el área con un marco y arrastra el ratón.
En el modo Desplazamiento del vector, la cámara se mueve en la dirección en la que se efectúa el arrastre. El tiempo que esté arrastrando el ratón determinará la velocidad. Si se suelta el botón del ratón después de arrastrarlo, se detendrá el barrido horizontal o vertical de la cámara.
También puede utilizar la barra del panel de control de la cámara para cambiar la dirección de la cámara.
El uso del zoom con la rueda del ratón está disponible en todos los modos.

Plug-in free viewer

Visor en directo cuando se utiliza el Plug-in free viewer

Ejemplo de pantalla:



Pantalla del monitor

Existen dos modos de operaciones de barrido horizontal/vertical/zoom disponibles si se utiliza el ratón: modo Zoom de área y modo Desplazamiento del vector. Se muestra una barra de control en la pantalla. En el modo Zoom de área, haga clic para ajustar la orientación de la cámara al centro de la imagen.
El zoom de área moverá la cámara en la dirección que muestra el área seleccionada por el usuario y ampliará la imagen al mismo tiempo. El usuario puede escoger la parte de la imagen que desea ver y realizar zoom si rodea el área con un marco y arrastra el ratón.
En el modo Desplazamiento del vector, la cámara se mueve en la dirección en la que se efectúa el arrastre. El tiempo que esté arrastrando el ratón determinará la velocidad. Si se suelta el botón del ratón después de arrastrarlo, se detendrá el barrido horizontal o vertical de la cámara.
También puede utilizar la barra de herramientas para cambiar la dirección de la cámara.
El uso del zoom con la rueda del ratón está disponible en todos los modos.

Barra de control

Se encuentran disponibles los siguientes botones de funcionamiento.



- Configuración
 Permite configurar el método de transmisión por secuencias, el tamaño de imagen, la velocidad de fotogramas, el modo de funcionamiento PTZ y el códec de imagen.
- Botón para iniciar la transmisión por secuencias
 Permite iniciar la transmisión por secuencias. (Aparece cuando se interrumpe la transmisión.)
- Botón para detener la transmisión por secuencias
 Permite detener la transmisión por secuencias. (Aparece durante la transmisión.)
- Preajuste
 Seleccione una posición predeterminada para mover la cámara a la posición predeterminada registrada.
 (Solo se muestra si hay registrada una posición predeterminada de cámara.)
- Botón de almacenamiento de imágenes fijas
 Permite capturar imágenes fijas tomadas desde la cámara y guardarlas en el ordenador.

Utilizar la cámara

Existen tres modos de funcionamiento de la cámara: el **modo Zoom de área**, el **modo Desplazamiento del vector** y **Barra de control PTZ**.
Es posible controlar la visión panorámica/inclinación, el zoom y el enfoque en ambos modos.
Las funciones disponibles para los modos de funcionamiento de la cámara varían en función de la visualización del visor en directo. Las funciones disponibles son las siguientes:

	ActiveX viewer	Plug-in free viewer		
		JPEG	JPEG/ Flash	ActiveX
Operaciones desde el panel de control	○	×	×	×
Zoom de área	○	○	○	○
Desplazamiento del vector	○	○	○	○
Barra de control PTZ	×	○	○	×

Control mediante el panel de control (funcionamiento idéntico en los modos Zoom de área y Desplazamiento del vector)

Para controlar la dirección, el zoom y el enfoque de la cámara, puede utilizar el panel de control en la imagen que se está mostrando en el monitor.



Control de panorámica/inclinación

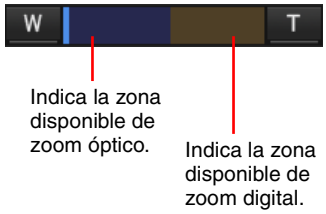
Haga clic en el botón de flecha en la dirección hacia la que desee mover la cámara. Manténgalo pulsado para mover la cámara de forma continua.
Para volver a la posición inicial, haga clic en el botón ▪.

Nota

Cuando **Giro automático** está ajustado en **Activado** (página 51), si mantiene pulsado ▲, ▼ o ◀ para que la dirección de la cámara pase por el punto en el que enfoca hacia el suelo, la función Giro automático se activa y la imagen visualizada se invierte.

Control del zoom

Haga clic en W para alejar el zoom, y haga clic en T para acercarlo. El zoom continúa mientras se mantenga pulsado el botón.



Nota

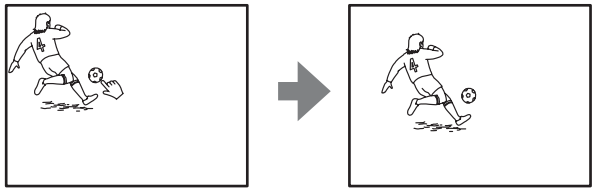
Es posible que los cuatro bordes de la imagen se oscurezcan, en función de la posición del zoom. Este fenómeno está relacionado con la estructura de la cámara, y no constituye un problema.

Control del enfoque

Para controlar el enfoque manualmente, establezca **Modo de enfoque** en el menú Control PTZF en **Manual** (página 51).
Para enfocar un objeto cercano, haga clic en 👤. Para enfocar un objeto lejano, haga clic en ▲.
Si hace clic en One Push Focus, el enfoque se establece en la posición óptima.

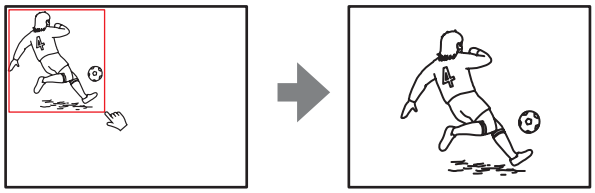
Barrido horizontal y barrido vertical haciendo clic en la imagen del monitor (solo en modo Zoom de área)

Haga clic en la imagen del monitor y la cámara se moverá de modo que la parte en que se hizo clic se coloque en el centro de la pantalla.



Barrido horizontal, barrido vertical y zoom especificando el área (solo en modo Zoom de área)

Haga clic y mantenga pulsado el botón izquierdo del ratón en la imagen del monitor y arrastre el ratón en diagonal para dibujar un marco rojo alrededor de la parte que desee ampliar. La cámara se moverá de modo que la parte enmarcada quede posicionada en el centro de la pantalla y se amplíe con el zoom.

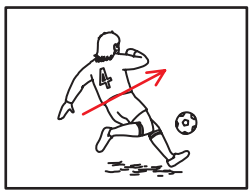


Notas

- Si el **Modo de zoom** del menú Control PTZF está ajustado en **Completo**, la ampliación de la zona especificada se detiene en el extremo T del zoom óptico. Si quiere seguir ampliando con el zoom digital, debe especificar de nuevo la zona.
- Cuando se amplíe el área especificada, es posible que el centro se desplace o que parte de la imagen aparezca fuera de la sección de imagen del monitor. En este caso, haga clic en el punto que desee mover al centro o haga clic en el botón de flecha del panel de control de la cámara.

Barrido horizontal y barrido vertical arrastrando la pantalla (solo en modo Desplazamiento del vector)

Si hace clic en el punto de inicio de la imagen y arrastra hasta el punto final, la cámara hará un barrido horizontal/vertical en la dirección de la flecha desde el punto de inicio hasta el punto final. La velocidad de dicha operación está determinada por la longitud de la flecha. Si suelta el botón del ratón, se detendrá el barrido horizontal o vertical de la cámara.



Mover la cámara a una posición predeterminada (funcionamiento idéntico en los modos Zoom de área y Desplazamiento del vector)

Seleccione un nombre de posición predeterminada en el panel **Posición predeterminada**. La cámara accederá a la posición predeterminada que haya almacenado en memoria desde la ficha Posición predeterminada del menú Control PTZF (página 52).

Utilización de las operaciones de panorámica/inclinación/zoom mediante la barra de control que se muestra (solo la Barra de control PTZ)



Operaciones de panorámica/inclinación

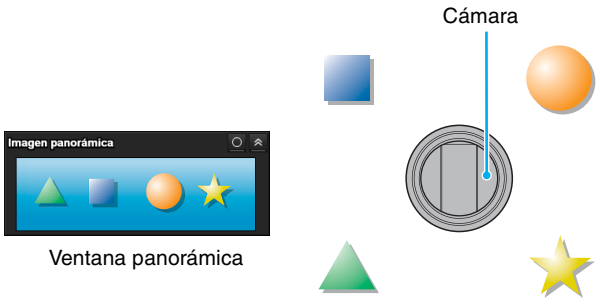
Haga clic en la flecha de la dirección hacia la que desea mover la cámara. Continúe haciendo clic sobre la flecha para seguir moviendo la dirección de la cámara.

Operación de zoom

Haga clic en  para alejar el zoom, o bien, haga clic en  para acercarlo. La operación de zoom continuará mientras mantenga pulsado el botón.

Controlar la cámara en una imagen panorámica

En la ventana panorámica, se muestra una vista de 360° alrededor de la cámara como imagen panorámica. Si hace clic en la imagen panorámica que aparece, la cámara apunta hacia la zona en la que ha hecho clic.



Ventana panorámica

Para crear una imagen panorámica

Puede crear una imagen panorámica con SNC toolbox. Para obtener más información, consulte la guía del usuario de SNC toolbox.

Sugerencia

La imagen panorámica es una imagen fija convertida desde la imagen capturada cuando se va a crear con SNC toolbox. Cuando la cámara se mueve o si cambia la disposición alrededor de la cámara, debe volver a crear la imagen panorámica.

Orientar la cámara hacia un punto específico

1 Puede crear una imagen panorámica con SNC toolbox y mostrarla.



Vista de mapa



Vista ártica

Hay disponibles dos formatos de “imagen panorámica”: vista de mapa y vista ártica. Puede cambiar la visualización. Haga clic en para mostrar la vista de mapa y en para ver la vista ártica.

(La ilustración anterior muestra una simulación de la imagen panorámica. Lo que se ve podría ser diferente a lo que aparezca en realidad.)

2 Haga clic en el punto que quiera ver en la ventana panorámica.
La cámara se orienta hacia el punto en el que ha hecho clic y la imagen de dicho punto se visualiza en la ventana del monitor.

Para rotar la imagen panorámica

Para rotar la imagen panorámica según la dirección de barrido horizontal de la cámara, establezca **Modo Panorámico** en **Rotar** en el menú Control PTZF del menú Administrador (página 51). La marca en la imagen panorámica indica la posición inicial de barrido horizontal.

Nota

La imagen panorámica se puede rotar solamente si se ha creado una imagen panorámica de 360 grados con SNC toolbox.

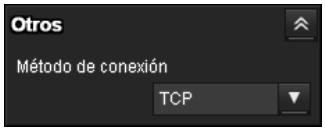
Cambiar el modo de transmisión

Puede cambiar el modo de transmisión de los datos de vídeo y audio.
Esta función puede utilizarse si el códec de vídeo está ajustado en **H.264** y se utiliza el ActiveX viewer y el visor en directo.

Nota

Es posible que la función no se comporte correctamente si se utiliza software personal de servidor de seguridad o antivirus en el ordenador. En ese caso, deshabilite el software o seleccione el modo TCP.

1 Seleccione **TCP, Unidifusión** o **Multidifusión** en la lista desplegable **Método de conexión** en el panel Otros.



TCP: normalmente, esta opción está seleccionada. Cuando se selecciona **TCP**, se utiliza la comunicación HTTP para las comunicaciones de vídeo y audio. HTTP es el protocolo que se utiliza habitualmente para leer páginas Web. En un entorno capaz de leer páginas Web, puede seleccionar el puerto TCP para ver o escuchar vídeo y audio.

Unidifusión: cuando se selecciona **Unidifusión**, se utiliza RTP (Real-time Transport Protocol, Protocolo de transporte en tiempo real) para las comunicaciones de vídeo y audio. Dado que RTP es el protocolo específico para datos de vídeo y audio, la reproducción de vídeo y audio será de mayor calidad que cuando se selecciona TCP (HTTP). Si hay instalado un servidor de seguridad (firewall) entre la cámara y el ordenador, o dependiendo del entorno de red, es posible que no pueda reproducir correctamente el vídeo y el audio si se selecciona **Unidifusión**. En ese caso, seleccione **TCP**.

Multidifusión: este protocolo se puede seleccionar cuando la opción **Transmisión por secuencias de multidifusión** de la ficha Transmisión por secuencias del menú Vídeo y audio está ajustado en **Habilitado**. Cuando se selecciona **Multidifusión** como puerto de transmisión, para la transmisión de vídeo y audio se utilizan las técnicas de multidifusión RTP (Real-time Transport Protocol) y UDP. Si se selecciona, puede reducirse la carga de transmisión de red de la cámara. Si hay instalado un enrutador que no corresponda a la multidifusión o un servidor de seguridad entre la cámara y el ordenador, es posible que el vídeo y el audio no se reproduzcan correctamente. En ese caso, seleccione **TCP** o **Unidifusión**.

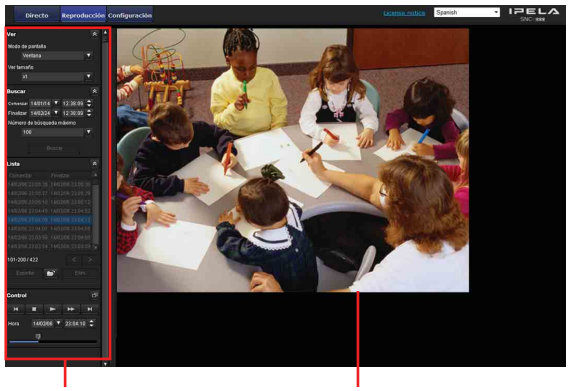
Nota

Si la conexión se realiza a través de un servidor proxy, no se puede seleccionar **Unidifusión** ni **Multidifusión**.

Visor de reproducción

Puede reproducir, guardar o eliminar los vídeos grabados en la tarjeta de memoria.
La función solo está disponible para los siguientes usuarios.

- Administrador
- Si **Modo de visor** está ajustado en **Completo**



Sección del Panel de control

Sección de la imagen del monitor

Sección del Panel de control

Panel Ver



Permite cambiar el modo de pantalla o ver el tamaño de la imagen.

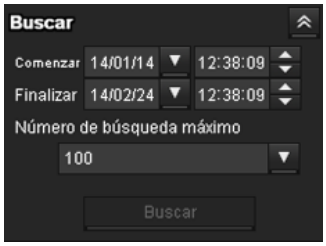
Modo de pantalla

Seleccione Ventana o Pantalla Completa.

Ver tamaño

Permite seleccionar el tamaño de vista que desea que se visualice.
Haga clic en el cuadro de lista **Ver tamaño** para seleccionar el tamaño de vista.
Seleccione **×1/4** para visualizar las imágenes reducidas a 1/4 del tamaño ajustado en **Tamaño de imagen**.
Seleccione **×1/2** para visualizar las imágenes reducidas a 1/2 del tamaño ajustado en **Tamaño de imagen**.
Seleccione **×1** para visualizar imágenes ajustadas en **Tamaño de imagen** (página 31) en el menú Vídeo y audio.
Seleccione **Completo** para visualizar las imágenes según el tamaño de la vista.
Seleccione **Ajustar** para visualizar las imágenes según el tamaño de la vista y fijar el formato.

Panel de búsqueda



Permite especificar el período de búsqueda.

Comenzar

Seleccione la hora de inicio de la búsqueda.

Finalizar

Seleccione la hora de finalización de la búsqueda.

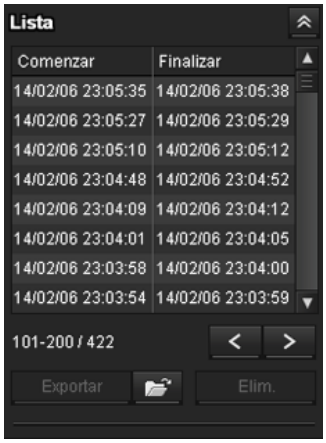
Número de búsqueda máximo

Puede especificar el número máximo de resultados de búsqueda.

Buscar

Busca los vídeos grabados en el período especificado.

Lista de resultados de búsqueda



Muestra los resultados de la búsqueda del panel del búsqueda. Puede seleccionar vídeos para reproducir, guardar o eliminar.
Puede seleccionar varios vídeos si hace clic en ellos sin soltar la tecla Control, y poder eliminarlos así a la vez.

Rango de los resultados de búsqueda mostrados en la lista



Indica la lista de resultados totales de búsqueda que se visualizan actualmente.

Ir al siguiente resultado de la búsqueda
Muestra el siguiente resultado de la búsqueda.

Ir al resultado anterior de la búsqueda
Muestra el resultado anterior de la búsqueda.

Exportar Guardar vídeo grabado
Guarda el vídeo seleccionado en el ordenador. Haga clic en para abrir la carpeta en la que se va a guardar el vídeo.

Elim. Eliminar vídeo grabado
Elimina los vídeos seleccionados.

Nota

Solo el administrador puede eliminar vídeos. Los vídeos eliminados no se pueden restaurar.

Panel de control (Básico)



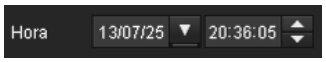
Puede reproducir, poner en pausa, detener, avanzar o saltar a un punto del vídeo seleccionado en la lista de resultados de la búsqueda. Asimismo, puede especificar la posición de inicio para la reproducción.
Si hace clic en el botón , se visualiza el panel de control (Detallado).

Panel de control (Detallado)



Puede reproducir, poner en pausa, detener, avanzar o saltar a un punto del vídeo seleccionado en la lista de resultados de la búsqueda. Asimismo, puede especificar la posición de inicio de la reproducción, el tiempo de reproducción, guardar el vídeo o guardar la imagen fija capturada.
Si hace clic en el botón , se visualiza el panel de control (Básico).

Especifica la posición de inicio para la reproducción
Mueva la posición de inicio arrastrando el control deslizante.

Hora


Especifica la fecha y la hora de grabación desde la que se iniciará la reproducción del vídeo.

Grabación anterior
Salta al vídeo anterior.

Botón Detener
Haga clic en este botón para detener la reproducción de un vídeo.

Botón Reproducir
Reproduce el vídeo.
Haga clic en este botón para reproducir el vídeo a velocidad normal después de haber pulsado el botón de avance rápido.

Botón Pausa
Haga clic en este botón para poner en pausa la reproducción de un vídeo.

Avance rápido
Haga clic en este botón para avanzar rápidamente el movimiento en reproducción.

Siguiente grabación
Salta al vídeo siguiente.

Captura de imagen fija
Guarda la captura de un vídeo grabado como imagen fija en el ordenador. Haga clic en para abrir la carpeta en la que se va a guardar el vídeo.

Especifica el tiempo de reproducción
Especifique la posición de inicio y de finalización del vídeo moviendo el control deslizante.
Puede guardar la hora especificada en el ordenador. También puede especificar la hora de inicio en **Entrada** y la hora de finalización en **Salida**.

Exportar Guardar parte seleccionada del vídeo grabado
Guarda la parte del vídeo especificada en la hora de reproducción en el ordenador. Haga clic en para abrir la carpeta en la que se va a guardar el vídeo.

Imagen de monitor



Reproduce el vídeo seleccionado desde la lista de resultados de la búsqueda.

Administrar la cámara

En esta sección se explica cómo el Administrador establece las funciones de la cámara.
Si desea obtener información acerca de la monitorización de la imagen de la cámara, consulte “Utilizar la cámara” en la página 11.

En esta sección se explican las operaciones básicas y las opciones del menú Administrador.

Nota acerca de la visualización de las opciones de menú
Los menús de configuración de esta unidad solo mostrarán claramente las opciones de configuración que se puedan seleccionar en cada momento. No es posible seleccionar las opciones que aparecen atenuadas.
Solo aparecen las funciones compatibles.

Operaciones básicas del menú Administrador

Es posible utilizar el menú Administrador para adecuar todas las funciones a las necesidades del usuario.
Haga clic en **Configuración** en el visor para mostrar el menú Administrador.

Cómo configurar el menú Administrador

1 Inicie sesión en la página de inicio para mostrar el visor.
Para obtener información detallada, consulte “Iniciar sesión como usuario” en la página 12.

2 Haga clic en **Configuración** en el menú principal.
Aparecerá el cuadro de diálogo de autenticación. Escriba el nombre de usuario y la contraseña del Administrador. Aparecerá el menú Administrador.
Las configuraciones de fábrica para el Administrador son el nombre de usuario “admin” y la contraseña “admin”.
Cambie la contraseña predeterminada de fábrica para proteger la seguridad de sus dispositivos.

3 Haga clic en el nombre del menú (por ejemplo: Sistema) a la izquierda del menú Administrador.
Aparecerá el menú en el que se hizo clic.

Ejemplo: menú “Sistema”



4 Seleccione la ficha necesaria sobre el menú, y establezca las opciones de configuración de la ficha.

Ejemplo: ficha “Fecha y hora” del menú “Sistema”



Consulte la página 25 para ver información detallada sobre las fichas de menú y las opciones de configuración.

5 Una vez hecha la configuración, haga clic en **OK**.
Las configuraciones realizadas se activarán.

Haga clic en **Cancel** para anular los valores establecidos y volver a la configuración anterior.

Botones comunes a todos los menús

Los botones siguientes se muestran en todos los menús.



Haga clic en este botón para confirmar la configuración.



Haga clic en este botón para anular los valores establecidos y volver a la configuración anterior.

Notas generales sobre los menús

- Los caracteres katakana de un byte no son válidos en ningún campo de texto, como el Nombre de usuario.
- Después de cambiar una configuración en un menú, espere al menos 30 segundos antes de apagar la alimentación de la cámara.Si se apaga inmediatamente la alimentación, es posible que la nueva configuración no se almacene correctamente.
- Si la configuración de la cámara se ha modificado mientras se visualizaba el visor en directo, no es posible restablecer algunos ajustes. Para que el cambio se refleje en el visor en directo abierto, haga clic en **Actualizar** en el navegador Web.

Configuración del menú Administrador

Sistema
Permite visualizar el menú Sistema. (“Configuración del sistema — Menú del sistema” en la página 25)

Vídeo y audio
Permite visualizar el menú Vídeo y audio para configurar la imagen y el audio de la cámara. (“Configuración de la imagen y el sonido de la cámara — Menú Vídeo y audio” en la página 29)

Red
Permite visualizar el menú Red para configurar la conexión de red. (“Configurar la red — Menú Red” en la página 38)

Seguridad
Muestra el menú Seguridad para configurar el nombre de usuario y la contraseña, y especificar qué ordenador(es) se pueden conectar a la cámara. (“Configuración de la seguridad — Menú Seguridad” en la página 41)

Control PTZF
Muestra el menú de configuración para el control de panorámica, inclinación, zoom y enfoque. (“Configuración del Control PTZF — Menú Control PTZF” en la página 51)

Entrada de acción
Permite visualizar el menú de ajuste de todas las funciones de detección incorporadas en la cámara. (“Configuración de la Entrada de sensor/Detección alteración cámara/Detección de movimiento — Menú Entrada de acción” en la página 54)

Salida de acción
Muestra el menú Salida de acción para configurar una acción de las funciones como Correo electrónico (SMTP) y Edge Storage. (“Configuración de la salida de acción — Menú Salida de acción” en la página 63)

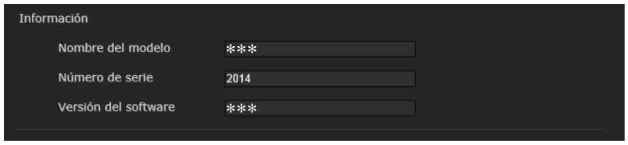
Programación
Permite visualizar el menú Programación para la función Correo electrónico (SMTP), la función Salida de alarma, la función Alerta de voz, etc. (“Configurar la programación — Menú Programación” en la página 71)

CLOUD
Permite visualizar el menú de configuración del servicio CLOUD. (“Configurar el servicio CLOUD — Menú CLOUD” en la página 72)

Configuración del sistema — Menú del sistema

Al hacer clic en **Sistema** el menú Administrador, aparecerá el menú Sistema.
Utilice este menú para realizar las principales configuraciones del software.
El menú Sistema consta de las siguientes fichas: **Información**, **Fecha y hora**, **Instalación**, **Inicializar**, **Registro del sistema** y **Registro de accesos**.

Ficha Información

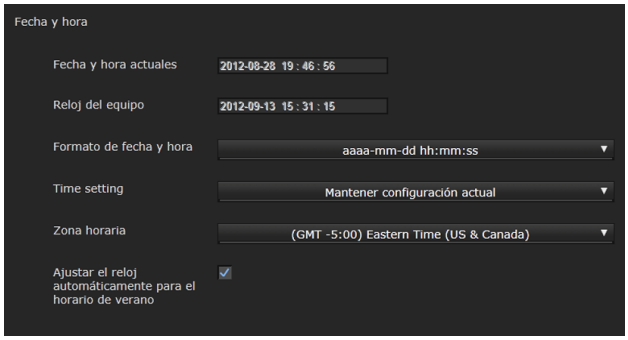


Nombre de modelo
Se muestra el nombre de modelo de la cámara.

Número de serie
Se muestra el número de serie de la cámara.

Versión del software
Se muestra la versión del software de la cámara.

Ficha Fecha y hora



Fecha y hora actuales
Muestra la fecha y la hora establecidas en la cámara.

Nota

Después de adquirir la cámara, no olvide comprobar la fecha y la hora de esta y ajustarlas si es necesario.

Reloj del equipo
Permite visualizar la fecha y la hora establecidas en el ordenador.

Formato de fecha y hora

Seleccione en la lista desplegable el formato de fecha y hora que desea que se visualice en el visor.
Es posible seleccionar el formato entre las opciones **aaaa-mm-dd hh:mm:ss** (año-mes-día hora:minutos:segundos), **mm-dd-aaaa hh:mm:ss** (mes-día-año hora:minutos:segundos) y **dd-mm-aaaa hh:mm:ss** (día-mes-año hora:minutos:segundos).

Time setting

Permite seleccionar cómo establecer el día y la hora.

Mantener configuración actual: seleccione esta opción si no necesita establecer la fecha y la hora.
Sincronizar con PC: seleccione si desea sincronizar la fecha y la hora de la cámara con las del ordenador.
Configuración manual: seleccione esta opción si desea sincronizar la fecha y la hora de la cámara con las del ordenador.
Seleccione el año, mes, día, hora, minutos y segundos en cada lista desplegable.
Sincronizar con NTP: seleccione esta opción si desea sincronizar la fecha y la hora de la cámara con las del servidor de hora denominado servidor NTP (Network Time Protocol, Protocolo de hora de red).
Ajuste el servidor NTP cuando se seleccione **Sincronizar con NTP**.

Servidor NTP

Realiza la sincronización con la dirección del servidor NTP seleccionado.

Nota

Cuando el servicio CLOUD está activado, no es posible ajustar la hora ni modificar el servidor NTP. Si quiere ajustar la hora o el servidor, debe desactivar primero el servicio CLOUD.

Zona horaria

Establezca la diferencia horaria respecto a la hora media de Greenwich del área en que se encuentra instalada la cámara.
Seleccione en la lista desplegable la zona horaria correspondiente al lugar donde se encuentra instalada la cámara.

Zona horaria manual

Si selecciona **Manual** en Zona horaria, puede establecer una zona horaria que desee no incluida en el cuadro de lista. El formato de entrada es compatible con el apartado 8.3 del estándar IEEE 1003.1.

Formatear:
stdoffset[dst[offset][,start[/time],end[/time]]]
std: cadenas de 3 a 100 caracteres
offset: diferencia de tiempo (mostrado en +-)
dst: nombre de horario de verano
offset: desfase de horario de verano, la hora predeterminada es 1 hora
start: fecha y hora de inicio del horario de verano
end: fecha y hora de fin del horario de verano
Los valores entre [] se pueden omitir.

Por ejemplo:
En el caso de (UTC-06:00) Hora Estándar Central (EE.UU. y Canadá);
CentralStandardTime6DaylightTime1,M3.2.0,M11.1.0

El nombre de la zona horaria es CentralStandardTime y la diferencia horaria es de 6 horas. El nombre del horario de verano es DaylightTime, y el desfase del horario de verano desde la diferencia horaria es 1 hora, desde el domingo de la segunda semana de marzo hasta el domingo de la primera semana de noviembre.

Ajustar el reloj automáticamente para el horario de verano

Cuando selecciona esta opción, el reloj se ajustará automáticamente al horario de verano de la zona horaria seleccionada.

Nota

Si la zona horaria seleccionada en **Zona horaria** es diferente de la establecida en el ordenador, la hora se ajustará utilizando la diferencia de zona horaria establecida en la cámara.

OK/Cancel

Consulte “Botones comunes a todos los menús” en la página 24.

Ficha Instalación



Permite realizar ajustes relacionados con la instalación.

Estabilizador

Establece la función del estabilizador. Marque la casilla de verificación para ver imágenes con menos movimiento cuando la cámara se instale en un lugar sometido a vibraciones.

Notas

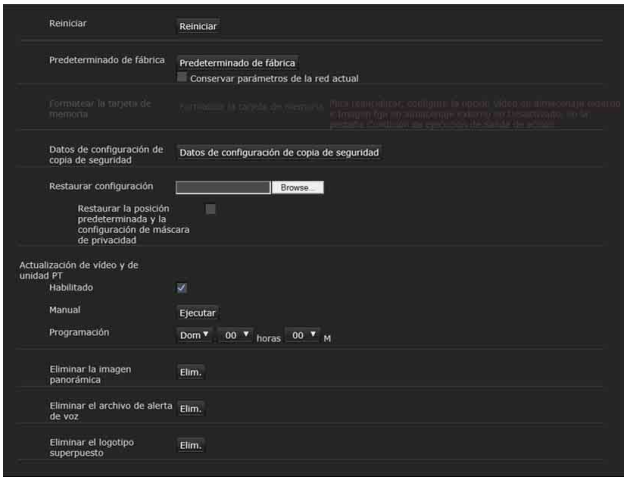
- Cuando la función de estabilizador está ajustada, el ángulo de la imagen es menor que el usual.
- Es posible que el estabilizador no responda en función de la cantidad de vibración presente.
- Asegúrese de ajustar esta función durante la instalación.

• Ajuste la posición de máscara de privacidad o de detección de movimiento antes de configurar el estabilizador.

OK/Cancel

Consulte “Botones comunes a todos los menús” en la página 24.

Ficha Inicializar



Reiniciar

Se utiliza para reiniciar el sistema.
Haga clic en **Reiniciar** y aparecerá el mensaje “Se reiniciará este sistema. ¿Está seguro?”. Haga clic en **OK** para reiniciar la cámara. Tardará unos dos minutos en reiniciarse.

Predeterminado de fábrica

Permite restablecer las configuraciones de fábrica de la cámara.

Conservar parámetros de la red actual

Si se selecciona este elemento, solamente los ajustes de red actuales se mantendrán tras efectuar el reinicio.
Haga clic en **Predeterminado de fábrica** y aparecerá el mensaje “Se reiniciará este sistema. ¿Está seguro?”. Cuando haga clic en **OK**, el indicador de red de la cámara empezará a parpadear. Una vez finalizados los ajustes de la configuración predeterminada, la cámara se reinicia automáticamente. No apague la cámara hasta que se haya reiniciado.

Sugerencia

También es posible restablecer en la cámara la configuración predeterminada de fábrica. Para ello, encienda la alimentación de esta unidad mientras pulsa el botón de reinicio de la cámara. Para obtener información detallada, consulte el Manual de instalación que se suministra.

Formatear la tarjeta de memoria

Es posible formatear una tarjeta de memoria (no suministrada) insertada en la ranura para tarjetas de la cámara. Al hacer clic en **Formatear la tarjeta de memoria**, aparece un mensaje de confirmación. Haga clic en **OK** para iniciar el formateo. Todas las carpetas y archivos almacenados en la tarjeta de memoria se eliminarán.

Notas

• Antes de formatear, ajuste **Vídeo en almacenaje externo** e **Imagen fija en almacenaje externo** en la ficha Condición de ejecución del menú Salida de acción en **Desactivado** para proteger la tarjeta de memoria frente a escritura.
• No active la función **Formatear la tarjeta de memoria** si no se encuentra ninguna tarjeta insertada en la ranura para tarjetas.

Datos de configuración de copia de seguridad

Permite guardar los datos de configuración de la cámara en un archivo.
Haga clic en **Guardar**, siga las instrucciones del navegador Web para especificar la carpeta y guarde los datos de configuración de la cámara.
El nombre de archivo predeterminado de fábrica es “snc-wr630.cfg” para la SNC-WR630.

Restaurar configuración

Permite cargar los datos de configuración almacenados en la cámara.
Haga clic en **Navegar...** y seleccione el archivo en el que están almacenados los datos de configuración. Haga clic en **OK** y la cámara se ajustará según los datos cargados.

Restaurar la posición predeterminada y la configuración de máscara de privacidad

Si se selecciona esta opción, se cargarán los datos de configuración de la cámara almacenados, los datos de posición predeterminada y los datos de máscara de privacidad.

Notas

• Con **Restaurar configuración**, no es posible reiniciar algunos elementos del menú Red (página 38).
• Los elementos siguientes no se pueden almacenar ni restaurar con **Datos de configuración de copia de seguridad** o **Restaurar configuración**.
 – archivos de sonido cargados usando la herramienta SNC audio upload tool

– una imagen panorámica grabada en la cámara con Creador de panorámico en SNC toolbox
– un certificado para usarlo en la función 802.1X
– un certificado para usarlo en la función SSL
– imagen en miniatura
– logotipo sobreimpreso

Actualización de vídeo y de unidad PT

Es posible que la imagen se distorsione que la posición de panorámica/inclinación se desajuste durante largos periodos de uso. Use esta función para corregir la distorsión de la imagen y el desajuste de la posición de panorámica/inclinación. La operación de actualización de vídeo y de unidad PT tarda unos 20 segundos en completarse. Las operaciones de panorámica/inclinación de la cámara se realizan automáticamente durante la actualización. Una vez concluida la actualización, la posición de panorámica/inclinación vuelve a la posición inicial de la operación de actualización.

Habilitado

Marque esta opción para usar la operación de actualización.

Manual

Haga clic en **Ejecutar** para llevar a cabo la operación de actualización.

Programación

Permite ajustar la hora y la fecha en la que se llevará a cabo la actualización periódicamente.

Notas

- El funcionamiento de la cámara se cancelará cuando ejecute la actualización de vídeo y de unidad PT si está usándola.
- Los circuitos de posición/sombra se detienen si hay una actualización de vídeo y de unidad PT en curso. Una vez finalizada la actualización de vídeo y de unidad PT, se reanuda el recorrido de posición/sombra.
- Las funciones función de detección de movimiento inteligente o de detección de alteración de la cámara se detienen inmediatamente al ejecutar la actualización de vídeo y de unidad PT si está configurada la detección de movimiento inteligente o la detección de alteración de la cámara.
 Una vez finalizada la actualización de vídeo y de unidad PT, se reanuda la detección de movimiento o la detección de alteración de la cámara.

Eliminar la imagen panorámica

Haga clic en **Elim.** para eliminar imágenes panorámicas configuradas con esta cámara.

Eliminar el archivo de alerta de voz

Haga clic en **Elim.** para eliminar todos los archivos de sonido almacenados en la cámara con la herramienta SNC audio upload tool.

Notas

- Al hacer clic en **Elim.** se eliminan simultáneamente todos los archivos de sonido almacenados. Para eliminar solo el archivo de sonido especificado, elimine el archivo de sonido en la ficha Condición de ejecución del menú Salida de acción (página 63).
- Antes de eliminar el archivo de sonido, establezca **Alerta de voz** en **Desactivado** en la ficha Condición de ejecución del menú Salida de acción (página 63).

Eliminar el logotipo superpuesto

Haga clic en **Elim**. para eliminar el logotipo superpuesto, especificado por la opción Posición de la pestaña Superponer del menú Vídeo y audio, en la cámara.
Para establecer si desea mostrar u ocultar el logotipo superpuesto, es necesario configurar el ajuste que se encuentra bajo la ficha Superponer.

Ficha Registro del sistema

En este registro se registran los datos de actividad del software de la cámara. Incluye datos que resultan útiles cuando se produce un problema.
Haga clic en **Recargar** para cargar de nuevo los datos más recientes.

Ficha Registro de accesos

Se muestra el registro de acceso de la cámara.
Haga clic en **Recargar** para cargar de nuevo los datos más recientes.

Configuración de la imagen y el sonido de la cámara — Menú Vídeo y audio

Al hacer clic en **Vídeo y audio** en el menú Administrador, aparecerá el menú Vídeo y audio. Utilice este menú para establecer las funciones de la cámara.
El menú Vídeo y audio contiene las fichas **Imagen, Códec de vídeo, Sonido, Superponer, Día/noche, Máscara de privacidad** y **Transmisión por secuencias**.

Ficha Imagen

Permite ajustar el estado del color, la exposición, etc. de la cámara.

Pantalla de visualización previa

Permite previsualizar la imagen y ajustar su configuración.

Modo de imagen

Seleccione la combinación de modos de calidad de imagen, en función de la escena de la cámara.
Puede ajustar la escena en **Estándar**, **Prioridad de situación**, **Sin parpadeo**.
Cuando aparezca el cuadro de diálogo, haga clic en **OK** para aplicar el modo de imagen seleccionado. Puede modificar los ajustes de calidad de imagen de forma individual.

Estándar

Seleccione una calidad de imagen válida para diferentes escenas.

Prioridad de situación

Puede ajustar la prioridad en **Objeto en movimiento** o **Ruido reducido**. También es posible ajustar el nivel de prioridad.
Objeto en movimiento: estabiliza las imágenes.
Ruido reducido: reduce el ruido en las imágenes, especialmente en las escenas oscuras.

Sin parpadeo

Seleccione cuándo reducir el parpadeo en las imágenes. Realice el ajuste en función de la frecuencia de potencia (50 Hz o 60 Hz) de la iluminación utilizada.

Exposición

Configure los ajustes de exposición.
Automático completo: la cámara lleva a cabo los ajustes de ganancia, diafragma y velocidad de obturación automáticamente.
Prioridad del obturador: la cámara lleva a cabo los ajustes de ganancia y diafragma automáticamente, y el usuario puede elegir la velocidad de obturación.
Prioridad del diafragma: la cámara lleva a cabo los ajustes de ganancia y velocidad de obturación automáticamente, y el usuario puede elegir el diafragma.
Manual: permite ajustar la ganancia, el diafragma y la velocidad de obturación manualmente.

Rango dinámico amplio (View-DR)

En las escenas de alto contraste como, por ejemplo, a contraluz, esta función reduce la sobreexposición y la subexposición. Marque la casilla de verificación para activar la función Rango dinámico amplio (View-DR).

Visibility Enhancer

Si utiliza la función Visibility Enhancer, podrá aumentar la iluminación de la imagen de la cámara de las partes más oscuras, así como corregir automáticamente el brillo y el contraste para que las partes iluminadas se muestren claramente sin el efecto de la sobreexposición.

Eliminar vaho

La función Eliminar vaho mejora la visibilidad cuando hay niebla.

Compensación de contraste

Seleccione esta casilla de verificación para habilitar la función de compensación de retroiluminación.

Compensación de la exposición

Seleccione el valor de corrección de la exposición del cuadro de la lista para ajustar el brillo de destino en la configuración de la exposición automática. Cuanto mayor sea el valor, más brillante será la imagen, y cuanto menor sea el valor más oscura será la imagen.

Valor máx. de ganancia automática

Limite el valor máximo de control de exposición automática controlada con ganancia.

Nota

El valor máximo de ganancia automática mostrado es un valor estándar y puede no coincidir con el real.

Velocidad de obturación

Seleccione la velocidad de obturación en el cuadro de lista.

Si **Modo** está ajustado en **Automático completo**, seleccione **Fastest** (máximo) y **Slowest** (mínimo).

Diafragma
Seleccione el diafragma en el cuadro de lista.

Ganancia
Seleccione la ganancia en el cuadro de lista.

Balance del blanco

Modo
Seleccione el modo de Balance del blanco.

ATW: elimine las influencias provocadas por la iluminación del entorno o las luces y ajuste el balance de blancos automáticamente para reproducir el color original de los objetos (aproximadamente en un valor comprendido entre 2.000 K y 10.000 K).

ATW-PRO: ajusta automáticamente el color al más cercano a la imagen que se está viendo (aproximadamente en un valor comprendido entre 2.500 K y 6.000 K).

Interior: ajusta un balance de blancos adecuado para la fotografía en interiores.

Exterior: ajusta un balance de blancos adecuado para la fotografía en exteriores.

Lámpara fluorescente: permite establecer el balance de blancos y adecuarlo para realizar fotografías bajo una luz fluorescente de tres bandas con un color blanco neutro.

Lámpara de mercurio: permite establecer el balance de blancos y adecuarlo para realizar fotografías bajo una lámpara de mercurio.

Nivel de vapor de sodio: permite establecer el balance de blancos y adecuarlo para realizar fotografías bajo una lámpara de vapor de sodio de alta presión.

Lámpara de haluro metálico: permite establecer el balance de blancos y adecuarlo para realizar fotografías bajo una lámpara de halogenuros metálicos.

LED blanco: permite establecer el balance de blancos y adecuarlo para realizar fotografías bajo la luz de los LED blancos.

Balance de blancos de una pulsación: se activa el botón **Disparador de una pulsación**. Haga clic en **Activado** para ajustar el balance del blanco instantáneamente.

Manual: cuando se selecciona esta opción, se activan **Ganancia R** y **Ganancia B**. Los valores de ganancia que se pueden seleccionar están comprendidos entre 0 y 4095.

Imagen

NR (XDNR)
Seleccione el nivel para reducir el ruido de la imagen. Si selecciona **Desactivado**, la función NR no estará disponible.

Brillo
Ajusta el brillo. Seleccione valores altos para iluminar la imagen y valores bajos para oscurecer la imagen.

Saturación
Ajusta la saturación. Seleccione valores altos para reforzar el color de la imagen y valores bajos para atenuar el color de la imagen.

Nitidez
Ajusta la nitidez. Seleccione valores altos para añadir nitidez a la imagen y valores bajos para quitar nitidez en la imagen.

Salida de vídeo
Ajusta una señal para emitir vídeo analógico desde el terminal de salida de vídeo de la cámara.
Puede elegir entre NTSC o PAL.
Si cambia el modo de salida de vídeo, la cámara vuelve a su posición inicial.

OK/Cancel
Consulte “Botones comunes a todos los menús” en la página 24.

Ficha Códec de vídeo
Utilice esta ficha para establecer los elementos del códec de vídeo.

Modo de alta velocidad de fotogramas
Si el ajuste se configura en **Activado**, la velocidad máxima de dotogramas es 60 fps (NTSC) o 50 fps (PAL).
Si el ajuste se configura en **Desactivado**, la velocidad máxima de dotogramas es 30 fps (NTSC) o 25 fps (PAL).
Si cambia el modo de alta velocidad de fotogramas, la cámara vuelve a su posición inicial.

Notas

- Si se ajusta en **Activado**, Imagen 2 podría no estar disponible e Imagen 3 no está disponible.
- Cuando cambia el ajuste del modo de alta velocidad de fotogramas, los ajustes de Imagen 1, Imagen 2 e Imagen 3 recuperan sus valores predeterminados.

Imagen 1, Imagen 2 e Imagen 3

Es posible establecer hasta tres modos de códec de imagen. Configure el siguiente ajuste para cada modo de imagen.

Códec de imagen

Seleccione **H.264**, **JPEG** o **Desactivado**. Tenga en cuenta que no es posible establecer la Imagen 1 en **Desactivado**.

Nota

El tamaño y la velocidad de fotogramas que pueden elegirse en Imagen 2 e Imagen 3 pueden estar limitados en función de los ajustes del tipo de códec, tamaño de imagen, velocidad de fotogramas y calidad de imagen de Imagen 1.

- La velocidad de fotogramas total de Imagen 1, Imagen 2 e Imagen 3 no debe superar los 60 fps.
- Si establece la velocidad de fotogramas de Imagen 1 en 32.000 kbps, ajuste Imagen 2 e Imagen 3 en Desactivado.
- Si establece la velocidad de fotogramas de Imagen 1 en 16.000 kbps o superior, ajuste la velocidad de fotogramas de Imagen 2 e Imagen 3 por debajo de los 4.000 kbps.

Si elige un valor por encima del estándar, podrían aparecer los siguientes síntomas.

- La imagen se retarda más de lo normal.
- El fotograma se salta al reproducir una imagen.
- La voz suena entrecortada.
- La respuesta de la cámara a los comandos no es rápida.

Tamaño de imagen

Es posible seleccionar el tamaño de las imágenes que desea enviar desde la cámara.

Notas

- Algunas partes de la pantalla pueden no visualizarse en función del tamaño de la imagen.
- Si el tamaño de imagen es 720 × 574 o 720 × 480, toda la imagen se visualizará, pero no en relación de aspecto de píxeles 1:1.

Velocidad de fotogramas

Ajusta la velocidad de fotogramas de la imagen.

"fps" es una unidad que indica el número de fotogramas transmitidos por segundo.
Es posible modificar la velocidad de fotogramas del imagen JPEG ajustando **Calidad de imagen**.

Intervalo de imagen I

Ajuste el intervalo de inserción de la imagen I en segundos.

Perfil H.264

Ajuste el perfil del códec de vídeo H.264 en **high**, **main** o **baseline**. El nivel de eficiencia de compresión de vídeo sigue la secuencia **high**, **main** y **baseline**. Es posible que el perfil especificado no esté disponible, en función del programa utilizado. Seleccione el perfil más adecuado para su programa.

Modo de compresión de velocidad de bits

Seleccione **CBR**, **VBR** o **Control de velocidad adaptativo**.
Si quiere conservar la velocidad de bits fijada, seleccione **CBR**. Si quiere conservar la calidad de imagen fijada, seleccione **VBR**.
Si selecciona **Control de velocidad adaptativo**, la velocidad de bits se optimiza automáticamente para las conexiones de red inestables o conexiones inalámbricas con muchas interferencias.

Notas

- La velocidad de fotogramas o la velocidad de bits real transmitida puede no coincidir con los valores establecidos en función del tamaño de imagen, de la escena o del entorno de red.
- La función **Control de velocidad adaptativo** no funciona si se utiliza el Plug-in free viewer.
- Si quiere utilizar la función **Control de velocidad adaptativo**, establezca el método de conexión en el visor en directo en **Unidifusión**. Si establece **TCP** como método de conexión, la función de control de velocidad adaptativo se deshabilitará. Para obtener más información, consulte "Cambiar el modo de transmisión" en la sección "Utilizar la cámara" en la página 20.

Velocidad de bits

Si establece **Códec de imagen** en **H.264** y set **Modo de compresión de velocidad de bits** en **CBR**, podrá ajustar la velocidad de bits de la transmisión de imágenes de una línea.
Cuando la velocidad de bits está establecida en un nivel alto, es posible disfrutar de una calidad de imagen mejor.

Límite máximo de velocidad de bits

Marque la casilla de verificación si **Modo de compresión de velocidad de bits** está ajustado en **VBR** para establecer el valor máximo de la velocidad de bits.

Máx.: establece el valor máximo de la velocidad de bits cuando la cámara se ajusta en **VBR**.
Aceptar salto de fotogramas: si marca esta casilla de verificación, se permitirá saltar fotogramas para controlar la velocidad de bits.

Mín., Máx.
Define las velocidades de bits máxima y mínima que se ajustan con el modo de velocidad adaptativo si **Modo de compresión de velocidad de bits** está ajustado en **Control de velocidad adaptativo**.

Calidad de imagen
Si establece **Códec de imagen** en **JPEG**, o **Modo de compresión de velocidad de** bits en **VBR** con **Códec de imagen** ajustado en **H.264**, la configuración de calidad de imagen quedará habilitada.
Los valores que se pueden seleccionar están comprendidos entre **1** y **10**. La mejor calidad de imagen se obtiene al seleccionar **10**.

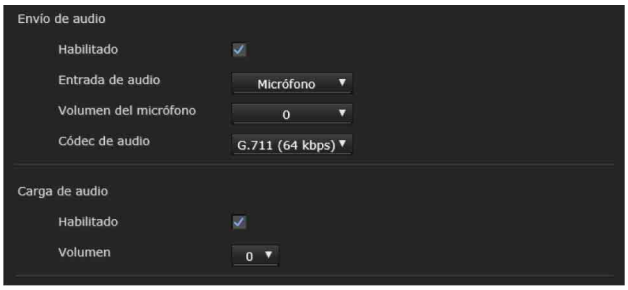
Control de ancho de banda
Limita el ancho de banda de la red para la salida de datos de imágenes JPEG desde la cámara cuando se ajusta **Códec de imagen** en **JPEG**.

Nota

Según el ancho de banda seleccionado, es posible que el audio se interrumpa. En este caso, seleccione un ancho de banda mayor. Esta función no está disponible si el ajuste es **0**.

OK/Cancel
Consulte “Botones comunes a todos los menús” en la página 24.

Ficha Sonido



Envío de audio
Permite realizar los ajustes para enviar audio desde el conector de entrada de micrófono .

Habilitado
Marque esta casilla de verificación si quiere enviar audio desde la cámara de red.

Nota

Cuando cambie la configuración de **Sonido**, haga clic en **Actualizar** en el navegador Web para que refleje el cambio en la página del visor en directo.

Entrada de audio
Seleccione la entrada de micrófono o de línea.

Volumen del micrófono
Si la entrada de audio está configurada en la entrada de micrófono, ajuste el nivel de volumen de la entrada de sonido desde el conector de la entrada de micrófono . Se puede ajustar de **–10** a **+10**.

Códec de audio
Seleccione el tipo de códec de audio en el conector de entrada del micrófono . La velocidad de bits puede variar según el tipo de códec.

Nota

No se emite ningún audio si se utiliza el Plug-in free viewer.

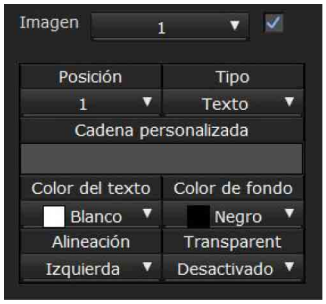
Carga de audio
Mediante la herramienta SNC audio upload tool es posible emitir el audio que se recibe en el terminal de entrada de audio del ordenador desde el altavoz conectado a la toma de salida de línea de la cámara.

Habilitado
Seleccione esta casilla de verificación para habilitar la función de carga de audio.

Volumen
Ajuste el nivel de volumen del altavoz entre **–10** y **+10**.

OK/Cancel
Consulte “Botones comunes a todos los menús” en la página 24.

Ficha Superponer



Seleccione si desea o no superponer la cadena personalizada y los caracteres de fecha y hora en la imagen.

Notas

- Para configurar la superposición, establezca **Tamaño de imagen1** en la ficha Códec de vídeo del menú Vídeo y audio en el valor de velocidad máxima.
- Anule la selección de la casilla de verificación **Estabilizador** en la ficha Instalación del Menú del sistema. Cuando haya ajustado la superposición, establezca la función **Estabilizador** de nuevo.

Pantalla de visualización previa

Permite previsualizar la imagen y ajustar la imagen superpuesta.
Puede mover la posición de la imagen superpuesta que aparece en la pantalla de visualización previa arrastrando y soltando.

Imagen

Permite seleccionar el modo de códec de vídeo para establecer la imagen superpuesta.
Este ajuste para la imagen superpuesta está disponible si se marca la casilla de verificación junto al cuadro de lista.
Para obtener más información sobre el modo de códec de vídeo, consulte la ficha Códec de vídeo en el menú Vídeo y audio.

Posición

Permite seleccionar el número de la posición en la pantalla de visualización previa. Si selecciona **Logotipo**, aparecerá la configuración del archivo del logotipo.

Nota

Especificaciones de archivos admitidos como logotipo;
Formato de archivo: PNG8 con canal alfa
Tamaño de imagen: 160 × 120 o inferior
Anchura (píxeles): múltiplos de 16

Si se selecciona el número de posición de pantalla 1, 2 o 3, aparecen los siguientes menús de configuración.

Tipo

Permite establecer el tipo de información de visualización para el códec, la fecha y hora, evento, texto o la orientación de la cámara.

Cadena personalizada

Describe el contenido superpuesto para cada posición. En el ajuste Tipo, el códec se muestra como <codecinfo>, la fecha y la hora se muestran como <datetime>, el evento se muestra como <event>, la orientación de la cámara se muestra como <direction> y es posible añadir una cadena personalizada.

Códec: muestra la información del códec de vídeo.
Fecha y hora: muestra la fecha y la hora.
Evento: muestra la información de alarma del evento.
Texto: muestra la cadena personalizada.
Orientación de la cámara: muestra el nombre de la posición predeterminada.

Color del texto

Permite seleccionar el color de la fuente del texto superpuesto.

Color de fondo

Permite seleccionar el color de fondo del texto superpuesto.

Alineación

Permite establecer la posición horizontal del texto superpuesto.

Transparent

Permite seleccionar la transparencia del color de fondo del texto superpuesto. Si selecciona Desactivado, la transparencia no está disponible.

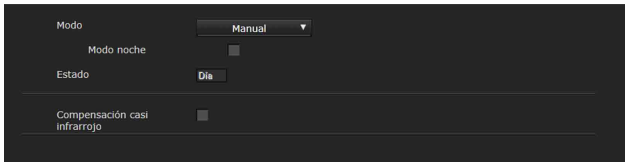
Eventos mostrados

Aparece en el menú si el tipo se establece en **Evento**. Seleccione el tipo de superposición que quiere que se visualice para el evento.

OK/Cancel

Consulte “Botones comunes a todos los menús” en la página 24.

Ficha Día/noche



Utilice esta ficha para establecer la función Día/noche de la cámara.

Modo

Permite seleccionar el modo Día/Noche. Esta función tiene los siguientes modos.

Automático

Normalmente funciona en el modo diurno; cambia automáticamente al modo nocturno en lugares oscuros.

Umbral
Este modo está disponible si se selecciona **Automático**.
Permite ajustar el nivel de brillo si está activado el modo diurno.

Manual
Permite cambiar manualmente el modo Día/noche.
Si selecciona **Manual** y está marcada la casilla de verificación del modo nocturno, la cámara funcionará en modo nocturno. En caso contrario, la cámara funciona en modo diurno.

Temporizador
Normalmente, la cámara funciona en modo día. Cambia al modo noche en el momento establecido en **Temporizador** de **Día/noche** en el menú Programación.

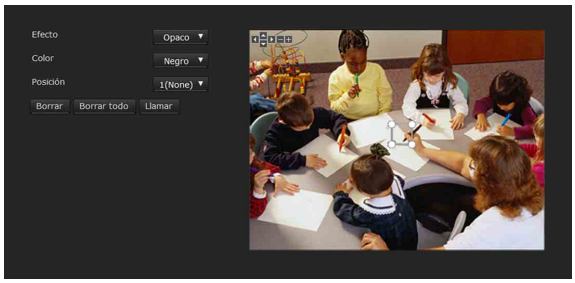
Entrada de sensor
Permite controlar el modo Día/noche mediante la sincronización con la entrada del sensor.
Seleccione el sensor sincronizado entre **Entrada de sensor 1, Entrada de sensor 2, Entrada de sensor 3** y **Entrada de sensor 4**. Mientras se detecta una entrada de sensor, la cámara funciona en modo noche.

Estado
Muestra el estado de la función Día/Noche.

Compensación casi infrarrojo
Permite ajustar la luz de fondo cuando se utiliza la luz IR o si hay muchos rayos infrarrojos de corta distancia. Seleccione la casilla de verificación para aumentar la precisión del enfoque automático en modo nocturno.

OK/Cancel
Consulte “Botones comunes a todos los menús” en la página 24.

Ficha Máscara de privacidad



La utilización de la máscara de privacidad permite ocultar imágenes mediante el enmascaramiento de las partes especificadas de las imágenes al realizar la transmisión por secuencias.

Nota

Lleve a cabo lo siguiente antes de configurar la máscara de privacidad.
- Anule la selección de la casilla de verificación **Estabilizador** en la ficha Instalación del Menú del sistema. Cuando haya ajustado la máscara de privacidad, establezca la función **Estabilizador** de nuevo.

Pantalla de visualización previa
En esta pantalla se monitorizan imágenes y se configura la máscara de privacidad.
Puede mover la posición de la máscara de privacidad que aparece en la pantalla de visualización previa arrastrando y soltando.

Efecto
Ajusta el efecto de las máscaras de privacidad.

Color
Indique el color de las máscaras de privacidad. Este ajuste es común para cada máscara de privacidad.

Posición
Permite seleccionar el número correspondiente a la posición en la pantalla de visualización previa.
Después de completar la configuración, haga clic en **OK** para registrarla.

Borrar
Haga clic en este botón para eliminar la máscara de privacidad establecida en **Posición**.

Borrar todo
Haga clic en este botón para eliminar toda la máscara de privacidad.

Llamar
Haga clic en el botón para mover la máscara de privacidad definida en **Posición** al centro de la imagen.

Configurar una máscara de privacidad
Lleve a cabo el procedimiento indicado a continuación para ajustar una máscara de privacidad en la posición que desee:

1 Seleccione el número que desea registrar desde la lista desplegable **Posición**.

2 Arrastre el ratón sobre la pantalla de visualización previa para especificar el área de la máscara de privacidad.

3 Seleccione el efecto o el color de la máscara en las listas desplegables **Efecto** y **Color**.

Nota

El color es común para todas las máscaras de privacidad. Se aplicará el último color seleccionado.

4 Haga clic en **OK**.
La máscara se mostrará en la pantalla de visualización previa.

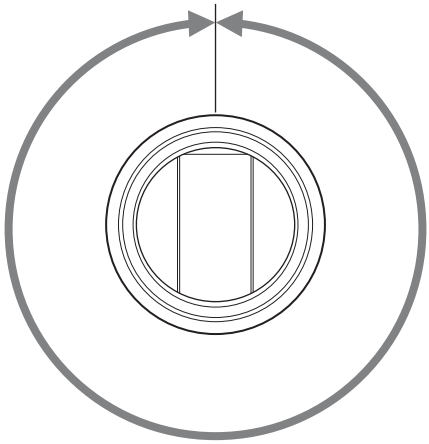
Notas

- La máscara no se puede definir en el visor haciendo clic en **OK** si la cámara está inclinada más de +65°.
- Si cambia la orientación de la cámara, es posible que la máscara no cubra el objeto correctamente. Asegúrese con antelación de que la zona de máscara de privacidad tiene el tamaño suficiente.
- El color es común para todas las máscaras de privacidad. Se aplicará el último color seleccionado.

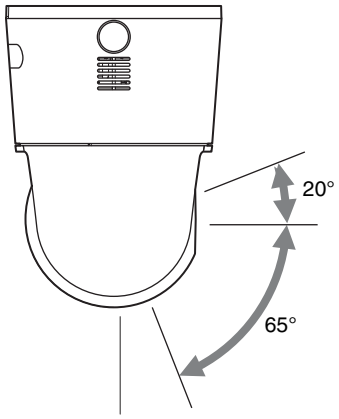
Intervalo de configuración de máscara de privacidad

El intervalo de configuración de máscara de privacidad está limitado del modo siguiente:

Ángulo de panorámica:



Ángulo de inclinación:



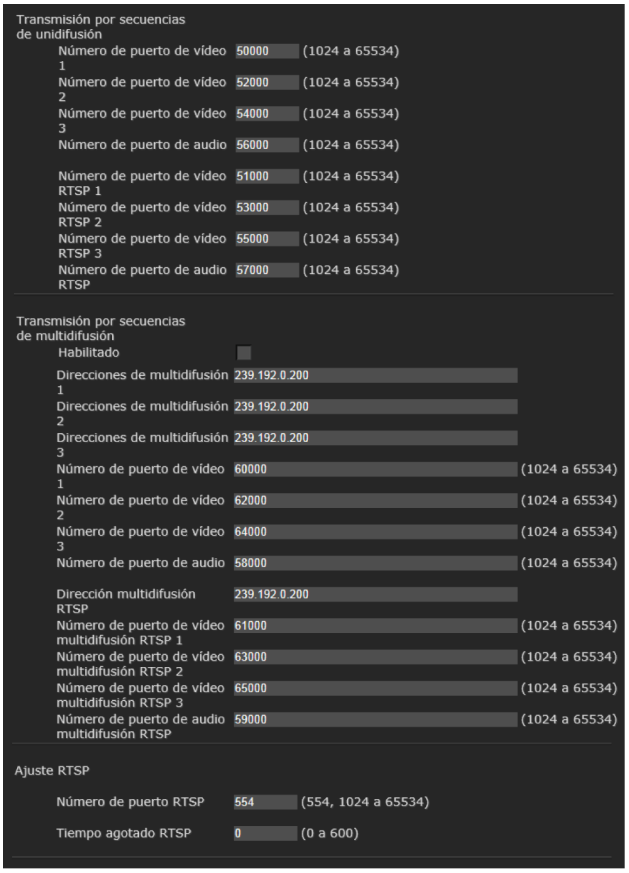
Notas

- La zona de máscara de privacidad es un rectángulo que se especifica con respecto al centro de la imagen de la cámara. La máscara de privacidad no se puede definir en zonas próximas al final de la operación de inclinación.
- Es posible definir 12 máscaras de privacidad. Sin embargo, solo se pueden visualizar un máximo de ocho máscaras de privacidad en la pantalla al mismo tiempo. Si se definen nueve o más máscaras de privacidad, se visualizarán por número en orden ascendente.

OK/Cancel

Consulte “Botones comunes a todos los menús” en la página 24.

Ficha Transmisión por secuencias



Utilice esta ficha para establecer los elementos de transmisión mediante monodifusión o multidifusión.

Transmisión por secuencias de unidifusión

Especifique los números de los puertos de transmisión de los datos de vídeo H.264 y de audio para utilizarlos cuando se selecciona **Unidifusión** en la lista desplegable **Método de conexión** en el panel **Otros** del visor en directo.

Número de puerto de vídeo 1, 2, 3

Especifique el número del puerto de transmisión de datos de vídeo H.264. La configuración predeterminada es 50000, 52000 o 54000. Especifique un número par comprendido entre 1024 y 65534. Para la comunicación y el control de datos de video se utilizan dos números de puerto (el número aquí especificado y un número impar más 1 añadido al número especificado). Cuando se lleva a cabo multi-transmisión simultánea, se utiliza un número distinto de puerto para cada transmisión en función del número de puerto especificado aquí.
La configuración de Imagen 1, Imagen 2 e Imagen 3 se aplicará al número de puerto de vídeo 1, 2 y 3, respectivamente.

Número de puerto de audio

Especifique el número del puerto de transmisión de datos de audio. Inicialmente se establece en 56000. Especifique un número par comprendido entre 1024 y 65534. Para la comunicación y el control de datos de audio se utilizan tres números de puerto (el número aquí especificado y un número impar más 1 añadido al número especificado). Cuando se utiliza multi-transmisión al mismo tiempo, se utiliza un número distinto de puerto para cada transmisión en función del número de puerto especificado aquí.

Nota

Especifique números diferentes para el número de puerto de vídeo y el número de puerto de audio.

Número de puerto de vídeo RTSP 1, 2, 3

Especifique el número del puerto de transmisión de vídeo H.264 utilizado en la transmisión por secuencias de unidifusión RTSP. La configuración predeterminada es 51000, 53000 o 55000. Especifique un número par comprendido entre 1024 y 65534. Para la comunicación y el control de datos de video se utilizan dos números de puerto (el número aquí especificado y un número impar más 1 añadido al número especificado). Cuando se lleva a cabo multi-transmisión simultánea, se utiliza un número distinto de puerto para cada transmisión en función del número de puerto especificado aquí.
La configuración de Imagen 1, Imagen 2 e Imagen 3 se aplicará al número de puerto de vídeo RTSP 1, 2 y 3, respectivamente.

Número de puerto de audio RTSP

Especifique el número del puerto de transmisión de audio utilizado en la transmisión por secuencias de unidifusión RTSP. La configuración predeterminada es 57000. Especifique un número par comprendido entre 1024 y 65534. Para la comunicación y el control de datos de audio se utilizan en realidad dos números de puerto (el número aquí especificado y un número impar más 1 añadido al número especificado). Cuando se lleva a cabo multi-transmisión simultánea, se utiliza un número distinto de puerto para cada transmisión en función del número de puerto especificado aquí.

Transmisión por secuencias de multidifusión

Establezca si desea que la cámara utilice el flujo de multidifusión o no para los datos de vídeo H.264 y los datos de sonido. Reduce la carga de transmisión de la cámara haciendo que un ordenador del mismo segmento de red reciba los mismos datos de transmisión.

Habilitado

Marque esta casilla de verificación para permitir el envío por multidifusión.

Si selecciona esta casilla de verificación, deberá establecer las opciones **Direcciones de multidifusión, Número de puerto de vídeo** y **Número de puerto de audio** adecuadamente.

Direcciones de multidifusión 1, 2, 3
Escriba la dirección de multidifusión utilizada en la transmisión por secuencias de multidifusión.

Número de puerto de vídeo 1, 2, 3
Especifique el número del puerto de transmisión de vídeo H.264 utilizado en la transmisión por secuencias de multidifusión. La configuración predeterminada es 60000, 62000 o 64000. Especifique un número par comprendido entre 1024 y 65534. Para la comunicación y el control de datos de vídeo se utilizan dos números de puerto (el número aquí especificado y un número impar más 1 añadido al número especificado).
La configuración de Imagen 1, Imagen 2 e Imagen 3 se aplicará al número de puerto de vídeo 1, 2 y 3, respectivamente.

Número de puerto de audio
Especifique el número del puerto de transmisión de audio utilizado en la transmisión por secuencias de multidifusión. Inicialmente se establece en 58000. Especifique un número par comprendido entre 1024 y 65534. Para la comunicación y el control de datos de audio se utilizan dos números de puerto (el número aquí especificado y un número impar más 1 añadido al número especificado).

Nota

Especifique números diferentes para el número de puerto de vídeo y el número de puerto de audio.

Dirección multidifusión RTSP
Permite establecer las direcciones de multidifusión utilizadas en la transmisión por secuencias de multidifusión RTSP.

Número de puerto de vídeo multidifusión RTSP 1, 2, 3
Especifique el número del puerto de transmisión de vídeo H.264 utilizado en la transmisión por secuencias de multidifusión RTSP. La configuración predeterminada es 61000, 63000 o 65000. Especifique un número par comprendido entre 1024 y 65534. Para la comunicación y el control de datos de video se utilizan dos números de puerto (el número aquí especificado y un número impar más 1 añadido al número especificado).
La configuración de Imagen 1, Imagen 2 e Imagen 3 se aplicará al número de puerto de vídeo RTSP 1, 2 y 3, respectivamente.

Número de puerto de audio multidifusión RTSP
Especifique el número del puerto de transmisión de audio utilizado en la transmisión por secuencias de multidifusión RTSP. La configuración predeterminada es 59000. Especifique un número par comprendido entre 1024 y 65534. Para la comunicación y el control de datos de audio se utilizan en realidad dos números de puerto (el número aquí especificado y un número impar más 1 añadido al número especificado).

Ajuste RTSP
Establezca el Ajuste RTSP que no puede configurarse en el ajuste Transmisión por secuencias de unidifusión y Transmisión por secuencias de multidifusión.

Núm. puerto RTSP
Establezca el número de puerto utilizado para la transmisión por secuencias RTSP. La configuración predeterminada es 554.
Si cambia esta configuración, se reiniciará el servidor RTSP.

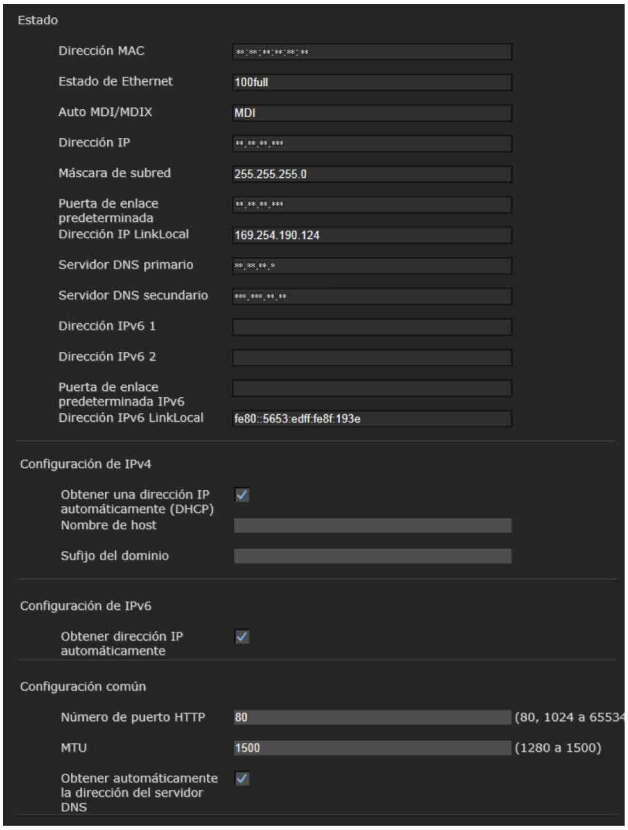
Tiempo agotado RTSP
Permite especificar el tiempo de espera del comando Keep-Alive mediante transmisión por secuencias RTSP. Puede definir el tiempo de espera entre **0** segundos y **600** segundos.
En el ajuste **0**, el tiempo de espera del comando Keep-Alive no está disponible.

OK/Cancel
Consulte “Botones comunes a todos los menús” en la página 24.

Configurar la red — Menú Red

Al hacer clic en **Red** en el menú del Administrador, aparecerá el menú Red.
Utilice este menú para configurar la red para la conexión entre la cámara y el ordenador.
El menú Red contiene las fichas **Red** y **QOS**.

Ficha Red



En esta sección se proporcionan los menús para conectar la cámara mediante el cable de red.

Estado

Dirección MAC
Muestra la dirección MAC de la cámara.

Estado de Ethernet
Muestra la velocidad de transmisión actual.

Auto MDI/MDIX
En función del puerto del dispositivo Ethernet conectado a la unidad, cambia automáticamente el puerto de la unidad entre MDI y MDI-X para la transmisión.
Muestra el modo del puerto Ethernet de la unidad.

Dirección IP
Muestra la dirección IP.

Máscara de subred
Muestra la máscara de subred actual.

Puerta de enlace predeterminada
Muestra la puerta de enlace predeterminada actual.

Dirección IP LinkLocal
Muestra la dirección IP LinkLocal actual.

Servidor DNS primario
Muestra el servidor DNS primario actual.

Servidor DNS secundario
Muestra el servidor DNS secundario actual.

Dirección IPv6 1, 2
Muestra las direcciones IPv6 actuales.

Puerta de enlace predeterminada IPv6
Muestra la puerta de enlace predeterminada IPv6 actual.

Dirección IPv6 LinkLocal
Muestra la dirección IPv6 LinkLocal actual.

Configuración de IPv4

Permite establecer el ajuste de red IPv4.

Para obtener la dirección IP automáticamente desde un servidor DHCP
Seleccione **Obtener una dirección IP automáticamente (DHCP)**.
Se asignará automáticamente la dirección IP, la máscara de subred y la puerta de enlace predeterminada.

Nota

Si selecciona **Obtener una dirección IP automáticamente (DHCP)**, compruebe que haya un servidor DHCP en funcionamiento en la red.

Para especificar manualmente la dirección IP
Quite la marca de **Obtener una dirección IP automáticamente (DHCP)**. Escriba la dirección en los cuadros **Dirección IP**, **Máscara de subred** y **Puerta de enlace predeterminada**. **Nombre de host** y **Sufijo del dominio** no están disponibles.

Dirección IP
Escriba la dirección IP de la cámara.

Máscara de subred
Escriba la máscara de subred.

Puerta de enlace predeterminada
Escriba la puerta de enlace predeterminada.

Nombre de host
Escriba el nombre de host de la cámara para la transmisión al servidor DHCP. Esta configuración solo es válida cuando se selecciona **Obtener una dirección IP automáticamente (DHCP)**.

Sufijo del dominio
Escriba el sufijo de dominio de la cámara para la transmisión al servidor DHCP. Esta configuración solo es válida cuando se selecciona **Obtener una dirección IP automáticamente (DHCP)**.

Nota

El sufijo de dominio se envía al servidor DHCP como información FQDN (Fully Qualified Domain Name (Nombre de dominio completo)) cuando se establece **Nombre de host**.

Configuración de IPv6
Permite configurar los ajustes de la red IPv6.

Para obtener la dirección IPv6 automáticamente
Seleccione **Obtener una dirección IP automáticamente**.
Se asignará automáticamente la dirección IP, la longitud del prefijo y la puerta de enlace predeterminada.

Nota

Si selecciona **Obtener una dirección IP automáticamente**, pregunte al administrador de red si se pueden asignar direcciones IPv6.
Esta función no está disponible en un entorno con varios prefijos. La transmisión no funcionaría correctamente.

Para especificar manualmente la dirección IPv6
Anule la selección de **Obtener una dirección IP automáticamente**. Escriba la dirección en los cuadros **Dirección IP**, **Longitud prefijo** y **Puerta de enlace predeterminada**.

Dirección IP
Escriba la dirección IP de la cámara.

Longitud prefijo
Escriba el valor de la longitud del prefijo.

Puerta de enlace predeterminada
Escriba la puerta de enlace predeterminada.

Configuración común
Configure los ajustes comunes de la red IPv4 e IPv6.

Número de puerto HTTP
Escriba el número de puerto HTTP. Lo normal es seleccionar el 80.

MTU
Introduzca el valor de la MTU para el puerto Ethernet.

Para obtener las direcciones del servidor DNS automáticamente
Seleccione **Obtener automáticamente la dirección del servidor DNS**. Los valores de **Servidor DNS primario** y **Servidor DNS secundario** se asignan automáticamente.

Nota

Para obtener una dirección de servidor DNS automáticamente, primero habilite la opción **Obtener una dirección IP automáticamente (DHCP)** en la configuración de IPv4, o bien la opción **Obtener dirección IP automáticamente** en la configuración de IPv6.
Pregunte al administrador de red si se pueden obtener direcciones de servidor DNS automáticamente.

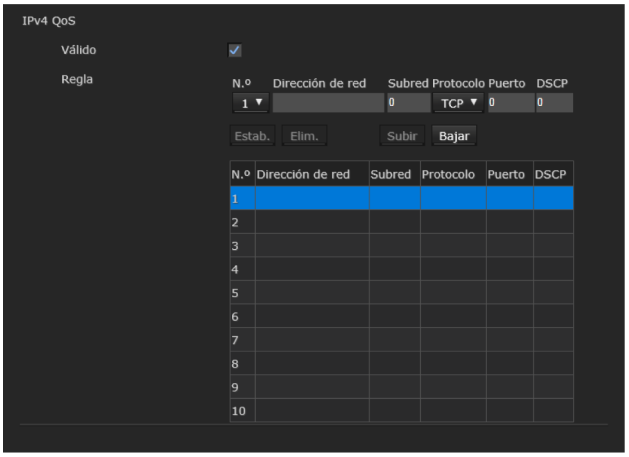
Para especificar manualmente la dirección del servidor DNS
Anule la selección de **Obtener automáticamente la dirección del servidor DNS**. Escriba la dirección en los cuadros **Servidor DNS primario** y **Servidor DNS secundario**.

Servidor DNS primario
Escriba la dirección IP del servidor DNS principal.

Servidor DNS secundario
Escriba la dirección IP del servidor DNS secundario, si es necesario.

OK/Cancel
Consulte “Botones comunes a todos los menús” en la página 24.

Ficha QoS



En esta ficha es posible marcar los paquetes de tráfico de datos enviados desde el dispositivo y configurar los ajustes para el control de QoS. Es posible crear reglas para los tipos de tráfico de datos mediante el uso de la dirección, el número de puerto, el protocolo, etc., de IPv4. Se puede registrar un máximo de 10 reglas.

IPv4 QoS

Habilitado
Seleccione la casilla de verificación para configurar el ajuste de QoS para IPv4.

Regla
Se utiliza para registrar, editar y eliminar el QoS.

N.º
Seleccione el número que se debe utilizar en el registro en la Tabla de QoS.
Si selecciona un número registrado, se mostrará la información del QoS registrada.

Dirección de red
Permite introducir la dirección de red del destino en el que se realizará el QoS.

Subred
Permite introducir los valores de la máscara de subred del destino en el que se realizará el QoS.

Sugerencia

El valor de máscara de subred representa el número de bits de la parte izquierda de la dirección de red.

Protocolo
Permite seleccionar el protocolo.

Puerto
Permite introducir el número de puerto para el tráfico de datos del dispositivo (por ejemplo, HTTP: 80).

DSCP
Permite establecer un valor para marcar el tráfico de datos (de 0 a 63).
Este valor está establecido en el campo DSCP incluido en la cabecera IP del tráfico de datos.

Establecer
Se utiliza al registrarse en la Tabla de QoS.
El QoS se ajusta en función del siguiente procedimiento:

1. Seleccione el número en **N.º** e introduzca las condiciones necesarias de **Dirección de red**, **Subred**, **Protocolo** o **N.º de puerto**.
2. Introduzca los valores en el **DSCP**.
3. Haga clic en **Establecer** y configure el QoS.

Elim.
Seleccione **N.º** para eliminar el ajuste y haga clic en **Elim.**.

Subir
Permite incrementar la prioridad de la regla.
Seleccione la regla de la tabla de QoS que desee priorizar y haga clic en **Subir**.

Bajar
Permite disminuir la prioridad de la regla.
Seleccione la regla de la tabla de QoS a la que desee rebajar la prioridad y haga clic en **Bajar**.

Tabla de QoS (calidad de servicio)
Muestra la lista de la información del QoS registrado. Si coinciden varias condiciones, la regla con el número más pequeño tendrá prioridad.

OK/Cancel

Consulte “Botones comunes a todos los menús” en la página 24.

Configuración de la seguridad
— Menú Seguridad

Al hacer clic en **Seguridad** en el menú del Administrador, aparecerá el menú Seguridad.
El menú Security consta de las fichas **Usuario**, **Límite de acceso**, **SSL**, **802.1X** y **Comprobación de Referer**.

Ficha Usuario

Establezca los nombres de usuario y contraseñas de Administrador y un máximo de 9 tipos de usuarios (Usuario 1 a Usuario 9), y el modo de visor de cada usuario.

Administrador, Usuario 1 a 9

Especifique **Nombre de usuario**, **Contraseña**, **Volver a escribir la contraseña** y **Modo de visor** para cada ID de usuario.

Nombre de usuario
Escriba un nombre de usuario de entre 5 y 16 caracteres.

Contraseña
Escriba una contraseña que contenga entre 5 y 16 caracteres.

Volver a escribir la contraseña
Para confirmar la contraseña, escriba de nuevo la contraseña que escribió en el cuadro **Contraseña**.

Sonido
Decida si quiere habilitar la salida de audio del altavoz de la cámara con SNC audio upload tool. Marque la casilla de verificación para habilitarla.

Nota

Si quiere ajustar la salida de audio con SNC audio upload tool, es importante establecer **Carga de audio** en la ficha Sonido del menú Vídeo y audio en **Habilitado**.

Reproducción
Ajuste si quiere habilitar el visor de reproducción. Marque la casilla de verificación para habilitarla.

Modo de visor
Cuando se autentique el usuario para iniciar sesión en el visor, seleccione el modo de visor que desea que se visualice tras la autenticación.

Administrador: en este modo el usuario puede utilizar todas las funciones.
Completo: el usuario puede controlar todas las funciones excepto eliminar el vídeo grabado de la tarjeta de memoria.
Panorámica/inclinación: además del modo **Luz**, el usuario puede utilizar el barrido horizontal, vertical y el zoom.
Luz: además del modo **Ver**, el usuario puede seleccionar el tamaño de imagen del visor en directo, seleccionar un códec y capturar una imagen fija.
Ver: el usuario solo puede monitorizar la imagen de la cámara.

Para ver las funciones disponibles para cada modo de visor, consulte “Administrador y Usuario” en la página 11.

Autenticación del visor
Establezca si desea que se autentique o no el usuario al mostrar el visor.

Si la casilla de verificación está seleccionada, el visor se muestra de acuerdo con el modo de visor del usuario autenticado. Si la casilla de verificación no está seleccionada, seleccione el modo de visor del visor que aparece sin autenticación: **Completo**, **Luz** o **Ver**.

Modo de autenticación
Define el método de autenticación para la autenticación de usuarios.

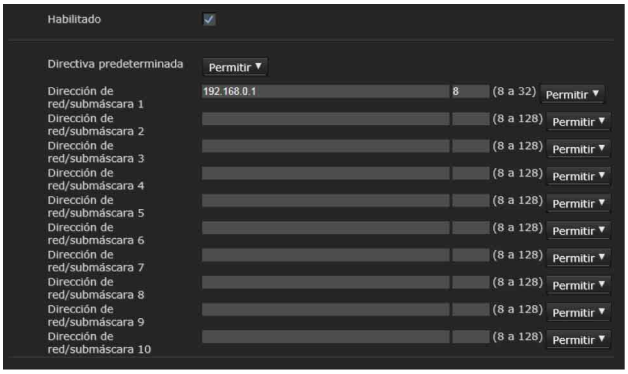
Autenticación básica: utiliza la autenticación básica de acceso.
Autenticación resumida: utiliza la autenticación resumida de acceso.

Nota

Si cambia los ajustes de **Modo de autenticación**, cierre el navegador web y vuelva a acceder.

OK/Cancel
Consulte “Botones comunes a todos los menús” en la página 24.

Ficha Límite de acceso



Esto le permitirá controlar qué ordenadores pueden acceder a la cámara.
Del mismo modo, si utiliza el protocolo IPv6, es posible configurar los ajustes de seguridad de cada red.

Habilitado

Seleccione la casilla de verificación para habilitar el límite de acceso.

Directiva predeterminada

Seleccione la directiva básica de limitación entre las opciones **Permitir** o **Denegar** para los ordenadores especificados en los menús comprendidos entre Dirección de red/submáscara 1 y Dirección de red/submáscara 10 que aparecen a continuación.

Dirección de red/submáscara 1 a Dirección de red/submáscara 10

Escriba las direcciones de red y los valores de máscara de subred a los que desee permitir o denegar el acceso a la cámara.
Puede especificar como máximo 10 direcciones de red y valores de máscara de subred. Para una máscara de subred, escriba de 8 a 32.
(En el caso de IPv6, introduzca un valor comprendido entre 8 y 128.)
Seleccione **Permitir** o **Denegar** en la lista desplegable que aparece a la derecha de cada dirección de red/máscara de subred.

Sugerencia

El valor de máscara de subred representa el número de bit de la izquierda de la dirección de red.
Por ejemplo, el valor de máscara de subred para “255.255.255.0” es 24.
Si establece **192.168.0.0/24** y **Permitir**, puede permitir el acceso desde los ordenadores cuya dirección IP se encuentre entre “192.168.0.0” y “192.168.0.255”.

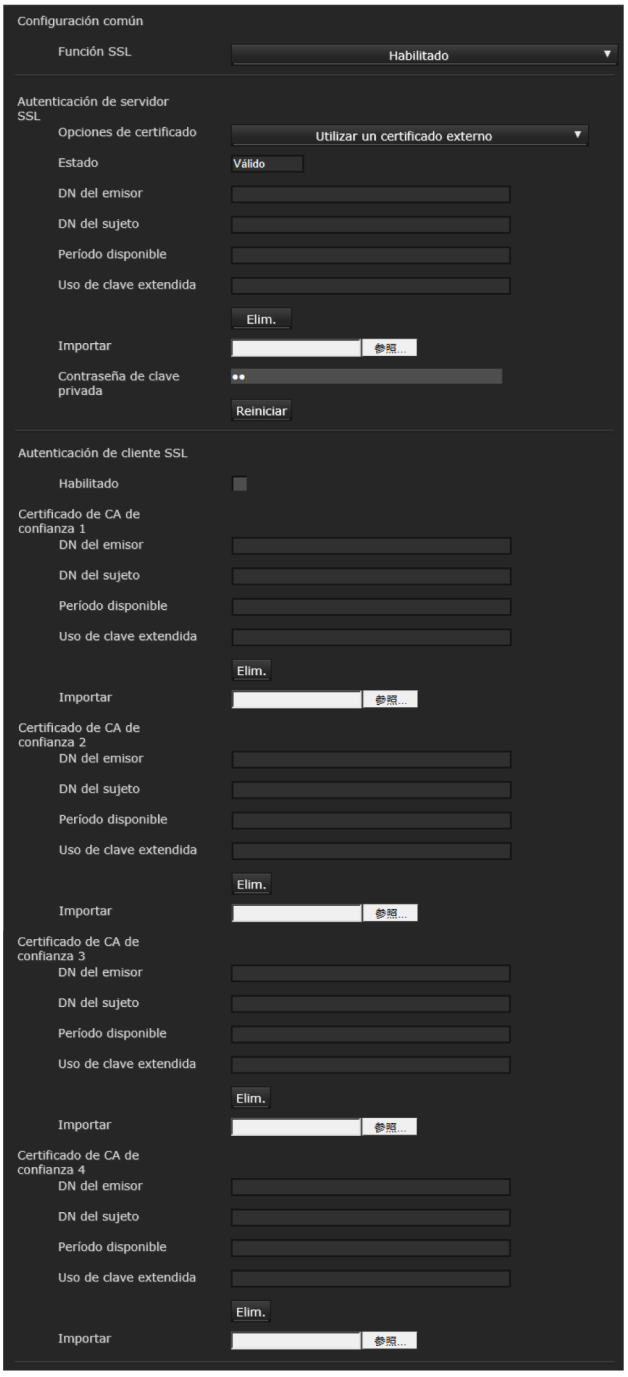
Nota

Es posible tener acceso a la cámara, incluso desde un ordenador cuya dirección IP tenga sus derechos de acceso establecidos en **Denegar**, si se escribe el nombre de usuario y la contraseña establecidos en los cuadros **Administrador** del menú Usuario.

OK/Cancel

Consulte “Botones comunes a todos los menús” en la página 24.

Ficha SSL



Configure la función SSL o TLS (a partir de ahora: "SSL"). La configuración permite a la cámara comunicarse con el PC cliente mediante SSL.

Notas

- El modelo disponible en el mercado en China no es compatible con la función SSL.
- Cuando utilice la función SSL, configure siempre los ajustes después de establecer la fecha y la hora de la cámara. Si la fecha y la hora no están establecidas correctamente, es posible que se produzcan problemas de conexión del navegador.
- Vuelva a cargar la ventana cuando cambie la configuración de SSL. Pulse la tecla F5 del teclado para volver a cargarlas.

Configuración común

Función SSL

Seleccione **Habilitado** para utilizar la función SSL.

Cuando se selecciona **Habilitado (Permitir una conexión HTTP para ciertos clientes)**, se permiten tanto las conexiones HTTP como las SSL. Si se selecciona **Habilitado**, solo se permitirá la conexión SSL.

Si se utiliza Internet Explorer

Cuando se establece una sesión de SSL, aparece en la parte derecha de la barra de dirección del navegador Web.

Si se utiliza la conexión SSL por primera vez

Si se utiliza la conexión SSL solo con la función SSL **Habilitado**, no podrá acceder a la cámara si la función SSL no funciona correctamente.
En este caso, deberá restaurar los ajustes predeterminados de fábrica de la cámara. (Se inicializarán todos los ajustes.)
Para evitarlo, siga los siguientes pasos para comprobar que la conexión SSL (capa de sockets segura) sea posible.

1. Ajuste la función SSL en **Habilitado (Permitir una conexión HTTP para ciertos clientes)**.
2. Haga clic en **OK** para cerrar el visor y la ventana de ajustes.
3. Abra el visor de la conexión SSL.
 Consulte "Uso de la función SSL (capa de sockets segura)" en la página 7 para obtener más información sobre la conexión.
4. Tras confirmar que la conexión SSL es posible, ajuste la función SSL en **Habilitado**.

Incluso si la ventana de ajustes o el explorador está cerrado debido a que la conexión SSL no es posible, la conexión http será posible si se selecciona **Habilitado (Permitir una conexión HTTP para ciertos clientes)**. En primer lugar, compruebe los contenidos de ajuste de la ficha SSL de la conexión http y, a continuación, compruebe la conexión SSL de nuevo.

Si no se selecciona **Habilitado (Permitir una conexión HTTP para ciertos clientes)**, no podrá acceder a la

cámara si la conexión SSL no es posible. En este caso, active la alimentación de la unidad principal mientras pulsa el interruptor de reinicio de la cámara para inicializarla. Para obtener información detallada, consulte el Manual de instalación que se suministra.

Nota

La conexión SSL provocará la sobrecarga de la cámara y que no pueda descargar todas las imágenes; por lo tanto, es posible que no se descarguen todas las imágenes y que la marca  aparezca cuando la cámara acceda a la ventana de ajustes desde el navegador. En este caso, vuelva a cargar la ventana. Pulse la tecla F5 del teclado para volver a cargarlas.

Autenticación de servidor SSL

Opciones de certificado

Permite seleccionar un modo de instalación del certificado.

Utilizar un certificado externo: utiliza el certificado incluida la información de la clave privada emitida por una CA (autoridad de certificación). Admite los formatos PKCS#12 y PEM.

Nota

SSL no está disponible si **Opciones de certificado - Utilizar un certificado externo** está seleccionado o si la contraseña de la clave privada y de certificado no está bien configurada, aunque SSL esté en "**Habilitado**".

Utilizar un certificado autofirmado (para uso de prueba): este modo utiliza el certificado y la clave privada generada por "Generación de certificado autofirmado" en la página 44. La información de la clave privada correspondiente al certificado se almacena en la cámara.
No es necesario instalar un certificado externo.
No obstante, no se puede probar que es una de las funciones SSL por las siguientes razones.
– La clave privada generada en la cámara es autofirmada por la cámara.
– Se ha ajustado un valor preparado para un nombre que se ha distinguido (nombre común, etc.).
– El certificado no lo ha emitido una CA (Autoridad de certificación) de confianza.
Por razones de seguridad, se recomienda utilizar este modo solamente cuando no existe ningún problema incluso si la seguridad adecuada no se ha almacenado.

Notas

- Cuando se selecciona **Utilizar un certificado autofirmado (para uso de prueba)**, aparece el cuadro de diálogo **Security Alert** en la conexión SSL con un navegador.
 Para obtener más información, consulte "Uso de la función SSL (capa de sockets segura)" (página 7).
- Es posible que no se pueda realizar la conexión SSL debido al tipo de certificado instalado en la cámara. En este caso, consulte "Cómo instalar el certificado de CA" en la página 46 e instálelo.

Para importar el certificado

Haga clic en **Navegar…** para seleccionar el certificado que desea importar.
Haga clic en el botón **OK** que aparece en el cuadro de diálogo cuando seleccione el archivo para importarlo a la cámara.

Nota

El proceso de importación no es válido si el archivo seleccionado no es un certificado, o si el certificado importado no está autorizado.

Generación de certificado autofirmado

Un certificado autofirmado se puede generar en la cámara para utilizarlo cuando se selecciona **Utilizar un certificado autofirmado (para uso de prueba)** desde **Opciones de certificado**.
Haga clic en **Generar** para generar un certificado autofirmado en la cámara. Si hace clic en **Generar** de nuevo después de haber hecho clic una vez en **Generar** se actualizará el certificado autofirmado que se encuentra almacenado en la cámara.

Nota

Asegúrese de establecer correctamente la fecha y la hora en la cámara antes de realizar esta operación. Si la fecha y la hora no están establecidas correctamente, es posible que se produzcan problemas de conexión del navegador.
Antes de seleccionar **Generación** de **certificado autofirmado**, haga clic en **OK** para seleccionar **Utilizar un certificado autofirmado (para uso de prueba)** en **Opciones de certificado**.

Para visualizar la información de los certificados

Una vez que el certificado se ha guardado correctamente en la cámara, su información aparece en **Estado, DN del emisor**, **DN del sujeto**, **Período de validez** y **Uso de clave extendida**.

Estado

Muestra si el estado del certificado es válido o no válido. Se reconocen los siguientes estados.

Válido: el certificado se ha guardado y ajustado correctamente.
No válido: el certificado no se ha guardado y ajustado correctamente. Las posibles causas de ello son las siguientes:

– Si se selecciona **Utilizar un certificado externo** y la contraseña de la clave privada incluida en el certificado no se ha especificado correctamente.
– Si se ha seleccionado **Utilizar un certificado externo** y la contraseña de la clave privada se ha especificado a pesar de que el par de claves del certificado no está cifrado.
– Si se selecciona **Utilizar un certificado externo** y el par de claves no se ha incluido en el certificado.
– Si se selecciona **Utilizar un certificado autofirmado (para uso de prueba)** sin haber generado el certificado autofirmado.

Nota

Cuando el certificado que se desea importar tiene formato PKCS#12 y la contraseña de clave privada no se ha ajustado correctamente, se muestra <Put correct private key password> en los cuadros de **DN del emisor**, **DN del sujeto**, **Período de validez** y **Uso de clave extendida**.
Especifique la contraseña de clave privada correcta para confirmar la información del certificado.

Para eliminar el certificado importado o el certificado autofirmado

Haga clic en **Elim.** para eliminar el certificado o el certificado autofirmado importado a la cámara.

Contraseña de clave privada

Escriba la contraseña para la información de clave privada incluida en el certificado con un máximo de 50 caracteres. Este cuadro de texto solamente está activo si se ajusta **Opciones de certificado** en **Utilizar un certificado externo**.
Deje el cuadro de texto en blanco si la información de clave privada incluida en el certificado no está cifrada.
Si no hay ninguna contraseña de clave privada establecida en la cámara, se mostrará un campo de texto activo que permitirá introducir una contraseña.
Si ya se ha establecido una contraseña de clave privada, se mostrará como un campo de texto inactivo.

Reiniciar

Para cambiar la contraseña de clave privada, haga clic en este botón.
La contraseña actual se borra y el cuadro de texto de la contraseña se activa para permitir que se escriba una nueva contraseña.

Nota

Haga clic en **Cancelar** en la parte inferior del menú si desea cancelar el cambio de la contraseña de clave privada después de hacer clic en **Reiniciar**. Al hacerlo, se restablecen las configuraciones anteriores de los otros elementos de configuración de la ficha Certificado de cliente.

Autenticación de cliente SSL

Desde esta ficha puede gestionar el certificado de CA que necesita la cámara para utilizar la autenticación del cliente de la función SSL.

Notas

- Cuando utilice la autenticación de cliente, el certificado personal debe estar instalado correctamente en el PC para poder utilizarlo. Si no es posible realizar esta preparación, no configure los ajustes en esta ficha. De lo contrario, es posible que no pueda conectarse a la cámara.
- La configuración de la autenticación de cliente SSL está disponible solamente si hay certificados de autenticación de servidor SSL cargados.

Habilitado

Puede configurar si desea o no habilitar la autenticación del cliente de la función SSL.

Certificado de CA de confianza de 1 a 4

Puede importar en la cámara un certificado de CA de confianza (certificado de ruta o similar).
Puede importar en la cámara hasta cuatro certificados de CA de confianza. Solamente se admite el formato PEM.

Para importar el certificado de CA

1 Haga clic en **Navegar…** para seleccionar el certificado de CA que desea guardar en la cámara.

2 Haga clic en el botón **OK** que aparece en el cuadro de diálogo.
Se importará el archivo seleccionado a la cámara.

Nota

El proceso de importación no será válido si el archivo seleccionado no es un certificado de CA.

Para mostrar la información del certificado de CA

Una vez que el certificado de CA se ha guardado correctamente en la cámara, su información aparece en **DN del emisor**, **DN del sujeto**, **Período de validez** y **Uso de clave extendida** para futuras consultas.

Para eliminar el certificado de CA

Haga clic en **Elim.** para eliminar el certificado de CA seleccionado de la cámara.

Sugerencia

Para activar un certificado de cliente, se recomienda que los ajustes se configuren de acuerdo con el procedimiento que se indica a continuación:

① Importe el certificado de CA necesario.

② Seleccione la casilla de autenticación de cliente SSL y haga clic en OK.

Nota

Cuando establezca la autenticación de cliente SSL en **Habilitado** y haga clic en **OK**, la cámara se activará inmediatamente para habilitar la autenticación del cliente. Asegúrese de que el certificado personal del PC está instalado correctamente.

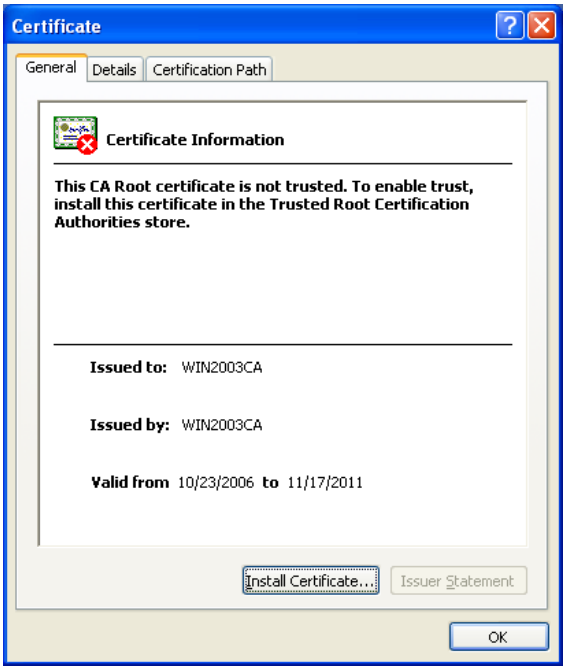
OK/Cancel

Consulte “Botones comunes a todos los menús” en la página 24.

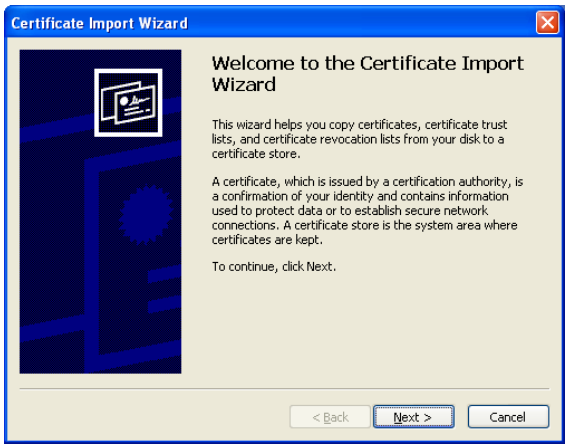
Cómo instalar el certificado de CA

Es posible que la cámara no esté conectada porque el navegador (Internet Explorer) no muestra si el certificado se aceptará o no debido al tipo de certificado. En este caso, instale el certificado de CA de la manera siguiente.

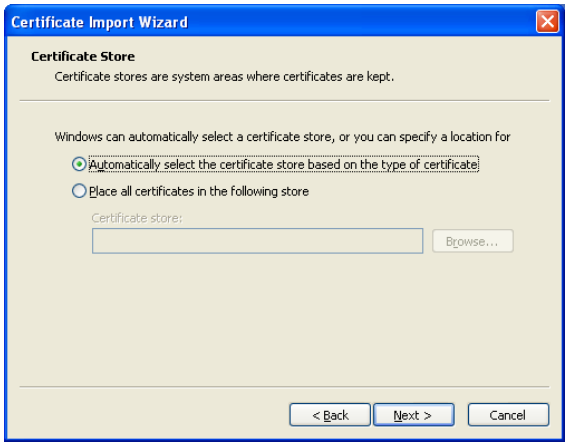
1 Guarde en el PC el certificado de CA que se ha firmado para instalarlo en la cámara. La extensión del archivo del certificado normalmente es “.cer”. Haga doble clic en este archivo y, a continuación, aparecerá el cuadro de diálogo **Certificate**.



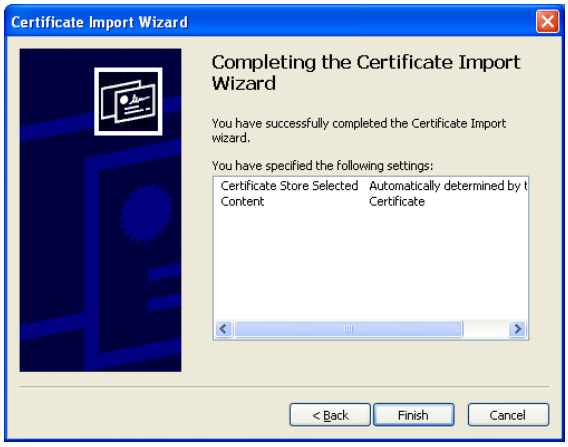
2 Haga clic en **Installation Certificate...**.
Aparecerá el **Certificate Import Wizard**.



3 Haga clic en **Next**.



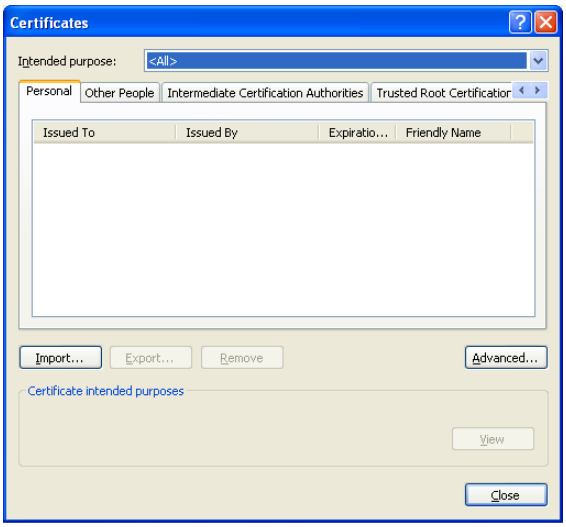
4 Seleccione **Automatically selects the certificate store based on the type of the certificate** y haga clic en **Next**.
Aparecerá el mensaje **Completing the Certificate Import Wizard**.



5 Compruebe el contenido y haga clic en **Finish**.
Se instalará el certificado de CA.

Para eliminar un certificado de CA instalado

1 En Internet Explorer, haga clic en **Tools**, **Internet options**, **Content tab** y **Certificates**.
Aparecerá el cuadro de diálogo **Certificates**.



2 Seleccione el certificado que desea eliminar.
El certificado de CA normalmente está almacenado en **Trusted Root Certification Authorities**.

3 Haga clic en **Remove**.
Aparecerá el cuadro de diálogo **Do you want to delete the certificate** para confirmarlo.

4 Haga clic en **Yes**.
Se quitará el certificado.
En algún caso es posible que no se pueda eliminar un certificado mediante los pasos indicados anteriormente debido al tipo de certificado. Compruebe la instalación y elimínelo mediante los pasos que se indican a continuación.

Nota

Es necesario que inicie sesión como administrador para realizar estos pasos.

1 Abra **Run...** del menú de Windows y, a continuación, escriba **mmc** y haga clic en **OK**.

2 Seleccione **File** en la ventana **Console 1** y **Add/Remove Snap-in...** (si utiliza Windows XP Professional).
Aparecerá el cuadro de diálogo **Add/Remove Snap-in...**.

3 Haga clic en **Add** para mostrar el cuadro de diálogo **Add Stand-alone Snap-in**.
Debe seguir este paso si utiliza Windows XP Professional.

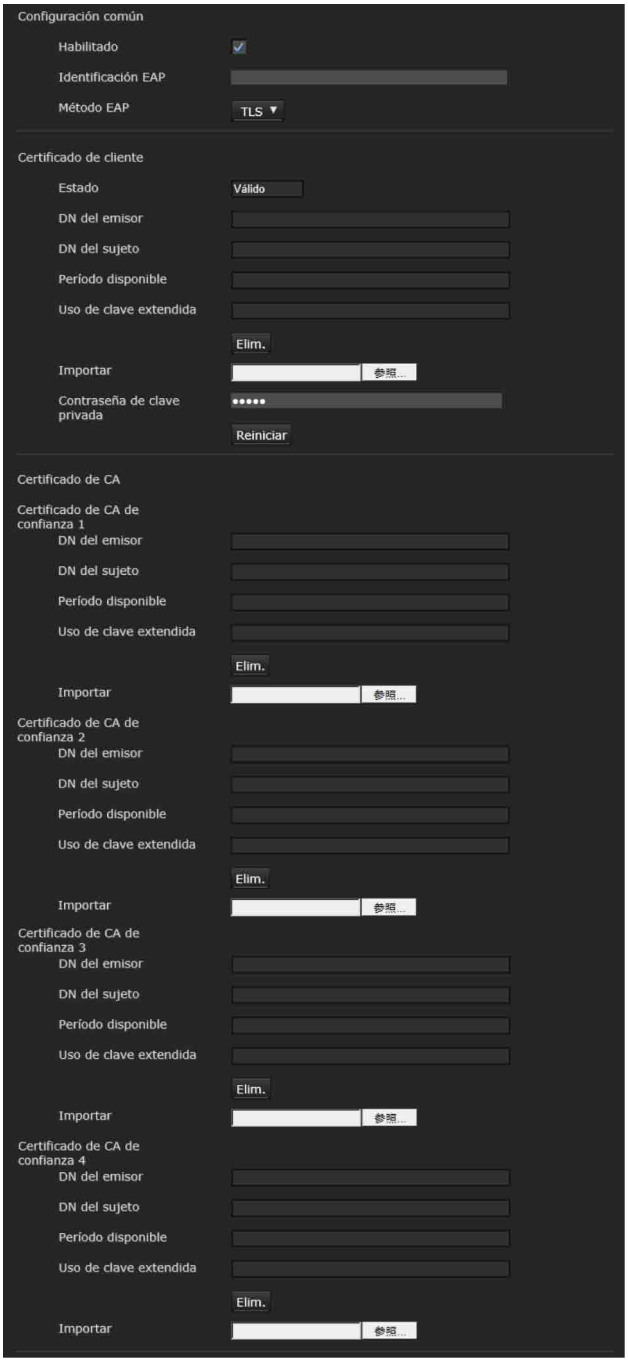
4 Seleccione **Certificates** en la lista y, a continuación, haga clic en **Add**. Se mostrará **Certificate Snap-in**.

5 Seleccione **Computer account** como el certificado administrado en este complemento y, a continuación, haga clic en **Next**.

6 Seleccione **Local Computer** como el equipo administrado en este complemento y haga clic en **Finish**.

7 Cierre **Add Standalone Snap-in** (solo para Windows XP Professional) y cuadros de diálogo **Add/Remove Snap-in...**.
Los elementos para administrar **Certificates** aparecen en la ventana **Console Route**.
Confirme el certificado correspondiente y elimínelo.

Ficha 802.1X



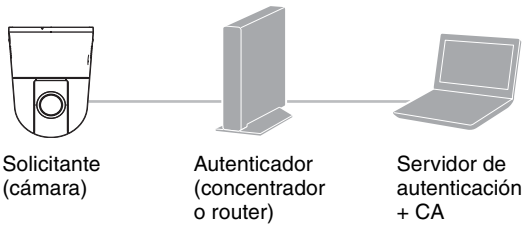
Configure la autenticación basada en puerto por cable de acuerdo con el estándar 802.1X.

Notas

- Para usar la función de autenticación 802.1X, debe conocer la autenticación 802.1X y el certificado digital. Para establecer una red 802.1X, debe configurar el autenticador, el servidor de autenticación y otros elementos. Para obtener información detallada acerca de estas configuraciones, consulte el manual del equipo correspondiente.
- Cuando utilice la función de autenticación 802.1X, configure siempre los ajustes después de establecer la fecha y la hora de la cámara. Si la fecha y la hora son incorrectas, es posible que la autenticación del puerto no se realice correctamente.

Configuración del sistema de la red 802.1X

En la ilustración siguiente se muestra la configuración general del sistema de una red 802.1X.



Solicitante

Un solicitante es un dispositivo que se conecta al servidor de autenticación para unirse a la red. Esta cámara funciona como solicitante en la red 802.1X. El solicitante puede entrar en la red 802.1X después de la autenticación correspondiente por parte del servidor de autenticación.

Autenticador

Un autenticador reenvía datos de solicitud de certificado o datos de respuesta que el solicitante o el servidor de autenticación envían a la otra parte. Normalmente, sirve como autenticador un concentrador, un enrutador o un punto de acceso.

Servidor de autenticación

Un servidor de autenticación tiene una base de datos de usuarios que se conectan y verifica si el solicitante es un usuario válido o no. También se puede denominar servidor RADIUS.

CA (Certificate Authority, Autoridad de certificación)

Una CA emite y administra certificados del servidor de autenticación (certificados de CA) y certificados de usuario. La CA es esencial para la autenticación de usuario basada en certificado. Normalmente, una CA se ubica en un servidor de autenticación.

Nota

Esta cámara admite el modo EAP en el que el solicitante y el servidor se autentican mediante el certificado. Este modo requiere una CA que emita el certificado.

Configuración común

Habilitado
Seleccione esta casilla de verificación para habilitar la función de autenticación 802.1X.

Identidad EAP
Escriba el nombre de usuario para identificar el cliente en el servidor de autenticación 802.1X usando hasta 250 caracteres.

Contraseña EAP
Se necesita introducir una contraseña EAP suplicante cuando PEAP se selecciona como EAP. La contraseña puede contener caracteres en minúscula y no tener una longitud de más de 50.

Reiniciar
Para cambiar la contraseña EAP establecida, haga clic en **Reiniciar** y borre la contraseña actual. Se puede escribir una nueva contraseña.

Nota

Después de hacer clic en **Reiniciar**, si desea cancelar el cambio de la contraseña EAP, haga clic en **Cancel** en la parte inferior de la pantalla. De este modo se cancelarán otros cambios realizados a la configuración.

Método EAP
Puede seleccionar el método de autenticación utilizado con el servidor de autenticación. Este dispositivo admite TLS y PEAP.

TLS: mediante este modo, el solicitante y el servidor se autentican mediante un certificado. Esto permite efectuar una autenticación de puertos segura.

PEAP: en este método, se utiliza una contraseña EAP para la autenticación del solicitante y se utiliza un certificado para la autenticación del servidor.

Certificado de cliente
Si se selecciona TLS como método EAP, el certificado de cliente se importa, se visualiza o se elimina para su autenticación en la cámara.

Para importar el certificado de cliente
Haga clic en **Navegar…** para seleccionar el certificado de cliente que se va a importar.
Haga clic en el botón **OK** que aparece en el cuadro de diálogo y el archivo seleccionado se importará a la cámara.

Nota

El proceso de importación no es válido si el archivo seleccionado no es un certificado de cliente, o si el certificado de cliente importado no está autorizado.

Para mostrar la información del certificado de cliente
Una vez que el certificado de cliente se ha guardado correctamente en la cámara, su información aparece en **Estado**, **DN del emisor**, **DN del sujeto**, **Período de validez** y **Uso de clave extendida**.

Estado
Muestra si el estado del certificado de cliente es válido o no válido.

Válido significa que el certificado de cliente se ha almacenado y establecido correctamente.

No válido significa que el certificado de cliente no se ha almacenado y establecido correctamente.

Las posibles causas de la aparición del estado **No válido** son las siguientes:

– La contraseña de clave privada incluida en el certificado de cliente no se ha especificado correctamente.
– Se ha especificado la contraseña de clave privada a pesar de que el par de claves del certificado de cliente no está cifrado.
– El par de claves no está incluido en el certificado de cliente.

Nota

Si el certificado de cliente que desea importar tiene formato PKCS#12 y la contraseña de clave privada no se ha establecido correctamente, se mostrará “<Put correct private key password>” en los cuadros **DN del emisor**, **DN del sujeto**, **Período de validez** y **Uso de clave extendida**. Especifique la contraseña de clave privada correcta para confirmar la información del certificado.

Para eliminar el certificado de cliente
Haga clic en **Elim.** y el certificado de cliente almacenado en la cámara se eliminará.

Contraseña de clave privada
Escriba la contraseña para la información de clave privada incluida en el certificado de cliente con un máximo de 50 caracteres.
Deje el cuadro de texto en blanco si la información de clave privada incluida en el certificado de cliente no está cifrada.
Si ya se ha establecido una contraseña de clave privada, se mostrará con letras transformadas.

Reiniciar
Para cambiar la contraseña de clave privada, haga clic en este botón. La contraseña actual se borra y el cuadro de texto de la contraseña se activa para permitir que se escriba una nueva contraseña.

Nota

Haga clic en **Cancel** en la parte inferior de la pantalla si desea cancelar el cambio de la contraseña de clave privada después de hacer clic en **Reiniciar**. Al hacerlo, se restablecen las configuraciones anteriores de los otros elementos de configuración de la ficha Certificado de cliente.

Certificado de CA
Puede importar en la cámara un certificado de CA de confianza (certificado de servidor o certificado de ruta). Puede importar en la cámara hasta cuatro certificados de CA de confianza. Solamente se admite el formato PEM.

Para importar el certificado de CA
Haga clic en **Navegar…** para seleccionar el certificado de CA que se va a importar.
Haga clic en el botón **OK** que aparece en el cuadro de diálogo y el archivo seleccionado se importará a la cámara.

Nota

El proceso de importación no será válido si el archivo seleccionado no es un certificado de CA.

Para mostrar la información del certificado de CA
Una vez que el certificado de CA se ha guardado correctamente en la cámara, su información aparece en **DN del emisor**, **DN del sujeto**, **Período de validez** y **Uso de clave extendida**.

Para eliminar el certificado de CA
Haga clic en **Elim.** y el certificado de CA almacenado en la cámara se eliminará.

OK/Cancel
Consulte “Botones comunes a todos los menús” en la página 24.

Ficha Comprobación de Referer
La opción Comprobación de Referer verifica si la página web que requiere acceso está autorizada cuando se accede a la cámara. Si la página web no está autorizada, la cámara denegará el acceso de la página web a la cámara.
Si quiere acceder desde páginas web distintas de las que proporciona la cámara, registre los nombres de host y los números de puerto correspondientes en la **Lista de excepciones**.

Comprobación de Referer
Marque la casilla de verificación para **Comprobación de Referer**.

Lista de excepciones
Registre los hosts que no estén definidos para la **Comprobación de Referer**.

N.º
Seleccione los números registrados de la **Lista de excepciones**.

Nombre de host
Escriba el nombre de host o la dirección IP del ordenador que proporcione la página web que desee registrar en la **Lista de excepciones**.

N.º de puerto
Escriba el nombre de host o el número de puerto del ordenador que proporcione la página web que desee registrar en la **Lista de excepciones**.

Establecer
Registre los valores de **Nombre de host** y **N.º de puerto** que escribió en la lista del número seleccionado.

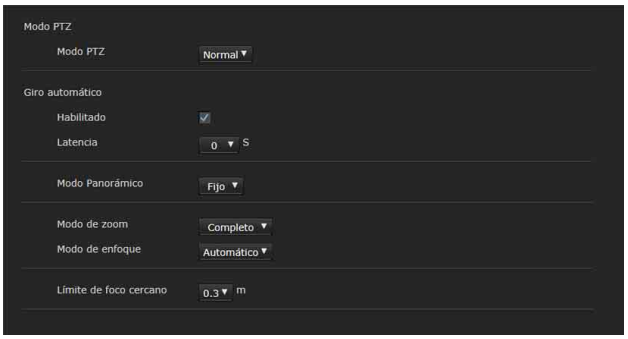
Elim.
Elimina el contenido de la lista seleccionada en **N.º**.

OK/Cancel
Consulte “Botones comunes a todos los menús” en la página 24.

Configuración del Control PTZF — Menú Control PTZF

Al hacer clic en **Control PTZF** en el menú Administrador, aparecerá el menú Control PTZF.
El menú Control PTZF contiene las fichas **Control PTZF, Posición predeterminada, Circuito predeterminado** y **Serie**.

Ficha Control PTZF



Modo PTZ

Seleccione el modo de control de posición de panorámica/inclinación con los botones de flecha de 8 direcciones (página 17) y en el modo de control de zoom con los botones W / T (página 17).
Seleccione **Normal** o **Paso**.

Normal: si hace clic con el ratón, la cámara comienza a hacer un barrido horizontal, vertical o zoom, y el funcionamiento continúa mientras se mantiene pulsado el botón. Para detener la operación basta con soltar el botón del ratón.
Paso: cada vez que se hace clic con el botón del ratón, la cámara se mueve (panorámica, inclinación o zoom). Si mantiene el botón del ratón presionado más de 1 segundo, el modo de funcionamiento cambia temporalmente a **Normal**. Al soltar el botón del ratón, la cámara se detiene y se restaura el modo **Paso**.

Si selecciona **Paso**, **Nivel de panorámica/inclinación** y **Nivel de zoom** son opciones que puede elegir.

Nivel de panorámica/inclinación: seleccione el nivel de transición de la cámara entre **1** y **10** haciendo clic en los botones de flecha de 8 direcciones para hacer un barrido horizontal/vertical. Si selecciona **10**, el nivel de transición será el máximo.
Nivel de zoom: seleccione el nivel de transición de la cámara entre **1** y **10** haciendo clic en W / T para aplicar el zoom. Si selecciona **10**, el nivel de transición será el máximo.

Giro automático

Esta función cambia el movimiento de inclinación de la cámara hacia abajo o hacia arriba cuando la cámara se inclina hacia abajo hasta el punto en el que queda mirando hacia el suelo.

Habilitado

Seleccione esta casilla de verificación para habilitar la función de giro automático.
Cuando se mantiene pulsado ▶, ▼ o ◀ en el panel de control para que la dirección de la cámara pase por el punto en el que enfoca hacia el suelo, la función Giro automático está activada y la imagen visualizada se invierte.
Si quita la marca de la casilla de verificación, la dirección de la cámara se detiene en el punto en el que enfoca hacia el suelo.

Latencia

Mientras **Giro automático** está ajustado en **Activado**, ajuste la duración de tiempo antes de reiniciar la inclinación cuando la cámara se haya inclinado completamente hacia delante.
Puede elegir entre **0 segundos**, **0,5 segundos** y **0,75 segundos.**

Modo Panorámico

Puede seleccionar rotar o no la imagen panorámica del visor en función del movimiento de inclinación de la cámara.

Girar: la imagen panorámica rota a medida que la cámara se inclina.
Fijo: la imagen panorámica está fija.

Modo de zoom

Permite seleccionar el modo de zoom.
Completo: una imagen se puede ampliar hasta 30 aumentos con zoom óptico y 12 aumentos con zoom digital, zoom de 360 aumentos en total.
Óptico: una imagen se puede ampliar hasta 30 aumentos con zoom óptico.

Modo de enfoque

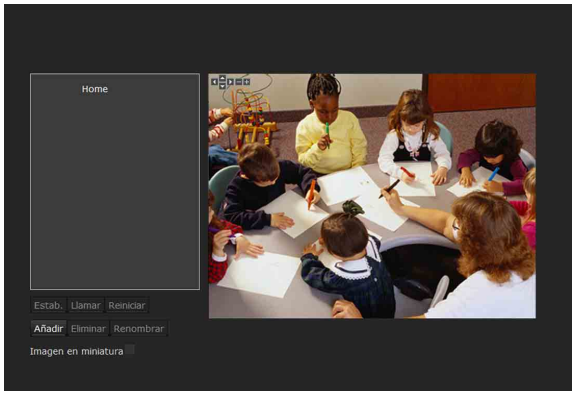
Permite seleccionar el modo de enfoque.

Automático: el enfoque se ajusta automáticamente.
Manual: el enfoque se puede ajustar con los botones , y One Push Focus del panel de control que aparece en el visor principal.

Límite de foco cercano

Permite definir el intervalo en el que se enfoca automáticamente. Si el sujeto está más cerca que el intervalo definido, no se enfocará.

Ficha Posición predeterminada — Guardar posición de panorámica/inclinación/zoom



Es posible configurar las posiciones de panorámica, inclinación y zoom en 256 posiciones.

Pantalla de visualización previa

En esta pantalla se monitorizan imágenes y se configuran valores predeterminados.

Establecer

Haga clic para guardar una posición seleccionada, como una posición panorámica, de inclinación o de zoom en el valor predeterminado. Si selecciona la posición inicial, la posición guardada se convertirá en su posición inicial.

Llamar

Permite mover las posiciones panorámica, de inclinación y de zoom guardadas en el valor predeterminado seleccionado.

Reiniciar

Si hace clic en este botón y está seleccionada la posición inicial, se restablecerá en la cámara la configuración de fábrica.

Añadir

Permite guardar las posiciones actuales de panorámica, inclinación y zoom como un nuevo valor predeterminado.

Eliminar

Permite eliminar el valor predeterminado seleccionado.

Renombrar

Permite cambiar el nombre de un valor predeterminado seleccionado.

Imagen en miniatura

Marque esta casilla de verificación para registrar una imagen en miniatura.
Seleccione un botón de opción para determinar si se registra la imagen de la cámara actual como una imagen en miniatura o con una imagen especificada.
Para especificar una imagen, haga clic en **Navegar**.

Ficha Circuito Predeterminado — Configurar un circuito predeterminado



Se pueden programar hasta 16 posiciones y la cámara se mueve entre ellas de forma secuencial (circuito).
Se pueden definir hasta cinco programas como circuitos A al E.

Pantalla de visualización previa

En esta pantalla se monitorizan imágenes y se configuran los valores predeterminados del circuito.

Circuito

Marque esta opción para activar los circuitos.

Reanudar tiempo de inactividad

Esta opción se activa si **Circuito** está ajustado en **Activado**.
Con esta opción es posible seleccionar si el recorrido se reinicia o se detiene una vez detenido con una operación manual de panorámica, inclinación o zoom, o porque la cámara se mueve a una posición predeterminada debido a una alarma.

Seleccione la casilla de verificación para establecer la reanudación de periodo de inactividad. Indique el tiempo de espera antes de que se reinicie el circuito, entre 5 y 3.600 segundos. El circuito se reinicia automáticamente una vez transcurrido el tiempo especificado.

Circuito A a Circuito E

Permite configurar de Circuito A a Circuito E respectivamente. Seleccione la casilla de verificación para activar el circuito.

Secuencia

Permite definir la secuencia del circuito.
Las posiciones predeterminadas guardadas desde la ficha Posición predeterminada se visualizan en la lista desplegable de la parte inferior.
Seleccione la posición predeterminada y haga clic en **Añadir**. La posición predeterminada seleccionada se añade a la lista **Secuencia**. Repita este procedimiento para especificar las posiciones predeterminadas en secuencia.
Puede marcar la posición predeterminada haciendo clic en **Llamar**.
Para eliminar la posición predeterminada, haga clic para seleccionarla en la lista y, a continuación, haga clic en **Elim.**
Para cambiar el orden de la lista, seleccione la posición predeterminada y haga clic en **Subir** o en **Bajar**.
Para eliminar todas las posiciones predeterminadas, haga clic en **Eliminar todo**.

Velocidad

Permite seleccionar la velocidad del movimiento de la cámara entre **1** y **23,** o eligiendo la opción **Fastest** en la lista desplegable. La cámara se mueve más rápido cuanto mayor es el número elegido. La velocidad máxima se obtiene con el ajuste **Fastest**.

Tiempo de espera

Introduzca un periodo de tiempo durante el cual la cámara debe permanecer en cada posición predeterminada, entre **1** y **3.600** segundos.

Visualización previa

Ofrece una visualización previa de los movimientos del circuito seleccionado.
La velocidad de operación y la hora de parada no influyen en la operación de visualización previa.

Detener

Detiene la visualización previa en curso.

OK/Cancel

Consulte “Botones comunes a todos los menús” en la página 24.

Ficha Serie



Permite configurar el control de la cámara según los datos introducidos mediante dispositivos periféricos a través de una interfaz serie. Esta unidad es compatible con el protocolo Pelco-D. Realice la configuración según los dispositivos periféricos conectados a la red.

Estándar

Seleccione **RS422**, **RS485 (semidúplex)** o **RS485 (dúplex completo)**.

Terminador

Seleccione la casilla de verificación si desea activar el terminador.

Identificador de cámara

Permite especificar el identificador de cámara de esta unidad.

OK/Cancel

Consulte “Botones comunes a todos los menús” en la página 24.

Configuración de la Entrada de sensor/ Detección alteración cámara/Detección de movimiento

— Menú Entrada de acción

Al hacer clic en **Entrada de acción** en el menú Administrador, aparecerá el menú Entrada de acción. El menú Entrada de acción consta de las siguientes fichas: **Condición de evento, Entrada de sensor**, **Detección alteración cámara**, **Detección de movimiento**, **Detección de rostros** y **Desconexión de red**.

Cuando se visualiza la ficha Detección de movimiento o Detección de rostros por primera vez

Al hacer clic en **Detección de movimiento** o **Detección de rostros**, aparece una "Security Warning".
Si hace clic en **Yes**, se instala el ActiveX Control y se muestra la ficha Detección de movimiento o Detección de rostros.

Notas

- Si está habilitada la opción **Automatic configuration** en la configuración de la red de área local (LAN) de Internet Explorer, es posible que no se muestre la imagen. En ese caso, deshabilite **Automatic configuration** y establezca manualmente el servidor proxy. Para obtener información acerca de la configuración del servidor proxy, consulte con el administrador de la red.
- Para instalar el ActiveX Control, deberá haber iniciado la sesión en el ordenador como Administrador.

Ficha Condición de evento



Permite crear las condiciones de ejecución de cada acción.

Condición de evento 1, 2, 3, 4, 5

Seleccione la condición de evento.
Puede combinar la alarma con las siguientes condiciones de ejecución de evento.

and: detecta cuando se producen ambas condiciones en un intervalo de tiempo especificado, independientemente del orden.

or: detecta cuando se produce cualquiera de las condiciones.

then: detecta cuando se produce cada una de las condiciones en un intervalo de tiempo especificado y en un orden concreto.

Si establece la condición de evento en **Ninguno**, aparecen los siguientes menús de alarma 1, 2, 3.

1, 2, 3

Seleccione la alarma.
Las alarmas que se pueden seleccionar son las siguientes:

Entrada de sensor 1: el sensor externo conectado a la entrada de sensor 1 del puerto I/O de la cámara.

Entrada de sensor 2: el sensor externo conectado a la entrada de sensor 2 del puerto I/O de la cámara.

Entrada de sensor 3: el sensor externo conectado a la entrada de sensor 3 del puerto I/O de la cámara.

Entrada de sensor 4: el sensor externo conectado a la entrada de sensor 4 del puerto I/O de la cámara.

Detección alteración cámara: la alarma se activa si la cámara detecta alteraciones, como cambios de dirección o rociaduras.

Detección de movimiento: la alarma se activa por la función de detección de movimiento.

VMF: la alarma se activa por la función VMF.

Detección de rostros: la alarma se activa por la función de detección de rostros.

Desconexión de red: la alarma se activa por la desconexión de una dirección IP concreta.

Nota

No es posible establecer **Detección alteración cámara** y **Desconexión de red** en la misma condición de evento.

Intervalo

Especifique el intervalo de tiempo usado cuando la condición es **and** y **then**.
En el caso de que la condición sea 1 y 2, el sistema emite una alarma cuando se produzca 1 o 2 y si la otra condición se produce dentro del intervalo especificado.
En el caso de que la condición sea 1 y entonces 2, el sistema emite una alarma cuando se produzca 1 y si 2 se produce dentro del intervalo especificado.
Si selecciona la condición "o", se omitirá esta configuración.
La duración máxima posible es 7.200 segundos.

Ficha Entrada de sensor — Configurar la entrada del sensor 1/2/3/4



Modo de entrada de sensor

Especifique la dirección de la señal de entrada detectada al terminal de entrada de sensor de la cámara.
Abierto normalmente: activa una alarma cuando se produce un cortocircuito en la entrada del sensor.
Cerrado normalmente: activa una alarma cuando se abre el circuito de la entrada del sensor.

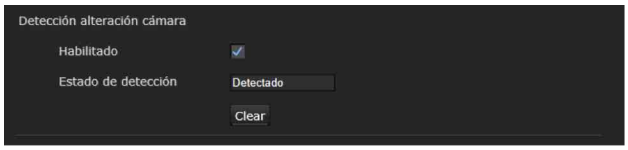
Notas

- Deje pasar al menos dos segundos para que se detecte la señal de entrada; en caso contrario, es posible que no se detecten determinados eventos.
- Si utiliza transmisión por secuencias de vídeo mediante conexión SSL, haga lo siguiente. Puede que no se detecten algunos eventos si la cámara no está en las siguientes condiciones.
 – Ajuste opción **Velocidad de bits** por debajo de 1 Mbps.
 – Ajuste la opción **Velocidad de fotogramas** por debajo de 30 fps.
 – Use la transmisión por secuencias de vídeo para menos de dos transmisiones cada vez.

OK/Cancel

Consulte "Botones comunes a todos los menús" en la página 24.

Ficha Detección alteración cámara — Configuración de la detección de alteraciones en la cámara



Nota

Anule la selección de la casilla de verificación **Estabilizador** en la ficha Instalación del Menú del sistema. Tras ajustar la detección de alteraciones de la cámara, vuelva a establecer la función **Estabilizador**.

Habilitado

Seleccione la casilla de verificación para activar la función que permite detectar alteraciones en la cámara, como cambios de dirección o rociaduras.

Estado de detección

Muestra el estado de detección de alteraciones en el momento de abrir la ficha Detección alteración cámara. Para eliminar el estado de detección, haga clic en el botón **Borrar**.

OK/Cancel

Consulte "Botones comunes a todos los menús" en la página 24.

Ficha Detección de movimiento — Ajuste la detección de movimiento/VMF

La función Detección de movimiento responde al movimiento de objetos en la imagen de la cámara y activa una alarma.
En VMF, suena una alarma cuando se detecta movimiento en la configuración de detección de movimiento, en un área especificada, atravesando un área especificada o en una línea de inspección. También se activa una alarma cuando un objeto se ha olvidado o eliminado de un área especificada o una línea de inspección.
El objeto detectado se visualizará en la pantalla en el marco verde. El objeto eliminado y el objeto olvidado se visualizarán en el marco magenta.

Al hacer clic en la ficha Detección de movimiento, aparece un diálogo. Introduzca el nombre de usuario y la contraseña.
La configuración de fábrica de nombre de usuario y contraseña para el Administrador es “admin”.
Cambie la contraseña predeterminada de fábrica para proteger la seguridad de sus dispositivos.

Nota

Lleve a cabo lo siguiente antes de configurar la detección de movimiento.
- Anule la selección de la casilla de verificación **Estabilizador** en la ficha Instalación del Menú del sistema.

Qué es VMF

VMF es una función que permite detectar un objeto que entra o atraviesa un área especificada o una línea de inspección, o cuando un objeto ha sido olvidado o eliminado de un área especificada o una línea de inspección. La grabación de vídeo/audio y/o la reproducción de archivos de audio se puede sincronizar con esta alarma.
Puede definir que los métodos de inspección se ejecuten de forma independiente. Los estados Intrusión y De paso también se pueden definir para que se ejecuten juntos.
Por ejemplo:
- Suena una alarma cuando un objeto entra en las áreas A, B y C.
- Suena una alarma cuando un objeto pasa por el área A y entra en el área B.
- Suena una alarma cuando un objeto pasa por las áreas A y B, y entra en el área C.
- Suena una alarma cuando un objeto entra en el área A y pasa por el área B.

Intrusión

Si un objeto en movimiento entra en el área designada, suena una alarma.

De paso

Se determina una línea de paso y cuando un objeto en movimiento pasa por la línea configurada, sonará una alarma.

Objeto olvidado

Si un objeto en movimiento se olvida en el área designada, suena una alarma.

Objeto eliminado

Si un objeto en movimiento se elimina del área designada, suena una alarma.

Notas

- Antes de utilizarla realmente, realice una prueba de funcionamiento y confirme que la función de detección de movimiento funciona correctamente.
- Cuando se utiliza la máscara de privacidad, la función de detección de movimiento no está disponible en las zonas de las máscaras.

Elementos de configuración de la detección de movimiento

Utilice la ficha de ajustes para establecer las condiciones para la función de detección de movimiento mientras observa las imágenes de la cámara.

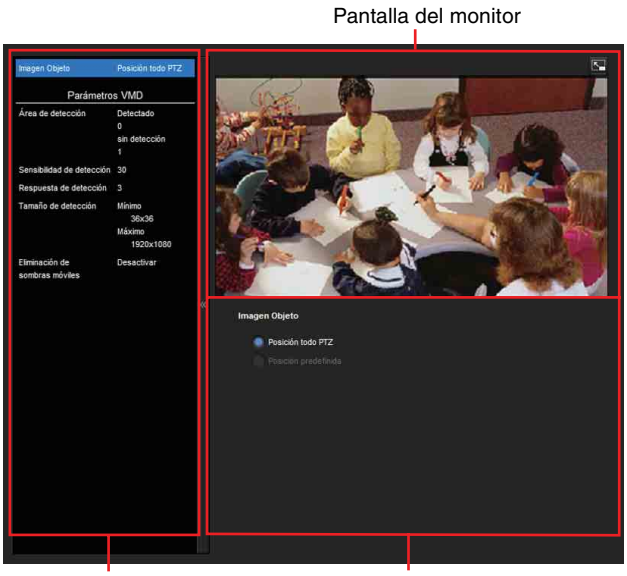


Imagen Objeto

Seleccione **Posición todo PTZ** o **Posición predeterminada**.

Posición todo PTZ

Se trata de una configuración común para los parámetros VMD y VMF sin importar la posición PTZ de la cámara.

Posición predeterminada

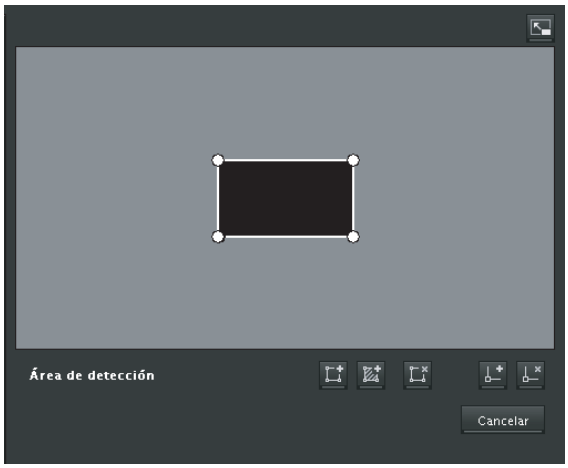
Puede establecer los parámetros VMD y VMF para cada posición predeterminada.

Posición predeterminada seleccionada

Muestra las posiciones predeterminadas registradas. Haga clic en una posición predeterminada para colocar la cámara y después configure los parámetros VMD y VMF para dicha posición.

Parámetros VMD

Área de detección
Especifique el alcance efectivo de la detección de movimiento.



Nota

Los marcos que aparecen en la pantalla del monitor no se muestran en los archivos de imágenes enviados o grabados con la detección de movimiento.

Configuración del área de detección
El procedimiento indicado a continuación se utiliza para configurar el área de detección de movimiento:

1 Utilice los siguientes botones para especificar las áreas activas e inactivas.

Añadir zona de detección
Si hace clic en este botón se añadirá una ventana de área activa en el centro de la pantalla.
Si coloca el puntero en el área, este pasará a tener forma de cruz, y podrá arrastrarlo para mover el área.
Si coloca el puntero en el vértice del área, este cambiará a ↔, y podrá arrastrarlo para mover el vértice.

Añadir zona de no-detección
Si hace clic en este botón se añadirá una ventana de área inactiva en el centro de la pantalla.
Si coloca el puntero en el área, este pasará a tener forma de cruz, y podrá arrastrarlo para mover el área.
Si coloca el puntero en el vértice del área, este cambiará a ↔, y podrá arrastrarlo para mover el vértice.

Eliminar zona
Si hace clic en este botón cambiará el puntero por un botón. Mientras el puntero funciona como un botón, haga clic sobre una parte del área para eliminarla.
Después de eliminarla, el puntero recuperará su forma original. Para salir de esta operación, haga clic de nuevo en este botón.
Se trata de la misma función que la del botón mostrado en la configuración de VMF.

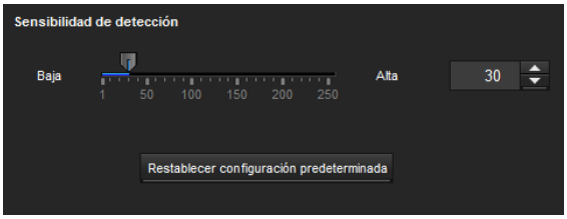
Añadir vértice
Si hace clic en este botón cambiará el puntero por un botón. En ese estado, si hace clic en una parte del lateral del área, se añadirá un vértice a este punto. Después de añadirlo, el puntero recuperará su forma original. Para salir de esta operación, haga clic de nuevo en este botón.
Se trata de la misma función que la del botón mostrado en la configuración de VMF.

Eliminar vértice
Si hace clic en este botón cambiará el puntero por un botón. En ese estado, si hace clic en una parte del vértice del área, el vértice añadido a este punto se eliminará. Después de eliminarlo, el puntero recuperará su forma original. Para salir de esta operación, haga clic de nuevo en este botón.
Se trata de la misma función que la del botón mostrado en la configuración de VMF.

Nota

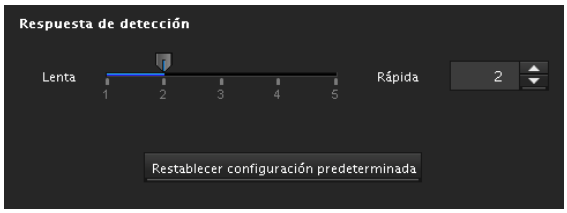
El vértice se puede mover hacia fuera pero no hacia el interior de un área.

Sensibilidad de detección
Establezca la sensibilidad de la detección de movimiento.



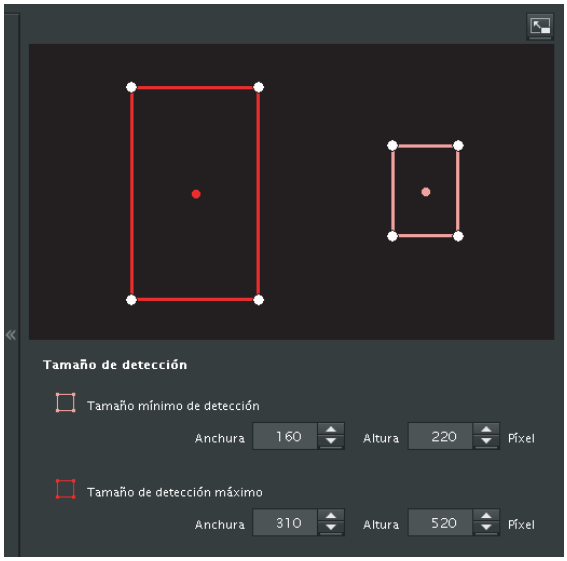
Se puede especificar un valor comprendido entre **1** y **256**.
Si se hace clic en **Restablecer configuración predeterminada**, se cambia al valor predeterminado.

Respuesta de detección
Establezca la velocidad de respuesta de detección de movimiento.



Se puede especificar un valor comprendido entre **1** y **5**.
Si se hace clic en **Restablecer configuración predeterminada**, se cambia al valor predeterminado.

Tamaño de detección
Especifique el tamaño de detección mínimo y máximo de la función de detección de movimiento. Para especificar el tamaño de detección, puede optar por introducir los valores o arrastrar los vértices del área.



El tamaño del área se mide en píxeles.
- Si coloca el puntero en el área, este pasará a tener forma de cruz, y podrá arrastrarlo para mover al área de tamaño de detección mínimo y máximo.
- Si coloca el puntero en el vértice del área, este cambiará a ↔. Arrastre y mueva el vértice para ajustar el tamaño de detección.

Eliminación de sombras móviles
Establezca ON/OFF (Activado/desactivado) para la función de eliminación de sombras móviles de la detección de movimiento.
Si selecciona **No responde a las sombras** evitará que las sombras de un objeto en movimiento se reconozcan como objetos en movimiento.
Quite la marca de la casilla de verificación para desactivar la función de eliminación de sombras de la detección de movimiento.

Parámetros VMF
Configure la alarma para que suene cuando se cumplan las condiciones especificadas (**Intrusión, De paso, Objeto olvidado, Objeto eliminado**) de la detección de movimiento. También puede ajustar el orden para Intrusión o De paso, y establecer la alarma para que suene únicamente cuando las condiciones especificadas se produzcan de forma secuencial.

Tipo de filtro
Seleccione el tipo de filtro entre **Intrusión, De paso, Objeto olvidado, Objeto eliminado** o **Desactivado**.

Tiempo para detección de objeto olvidado/eliminado
Introduzca el tiempo que quiere que transcurra antes de que se active la alarma. Este parámetro solo está disponible si el tipo de filtro es **Objeto olvidado** u **Objeto eliminado**.

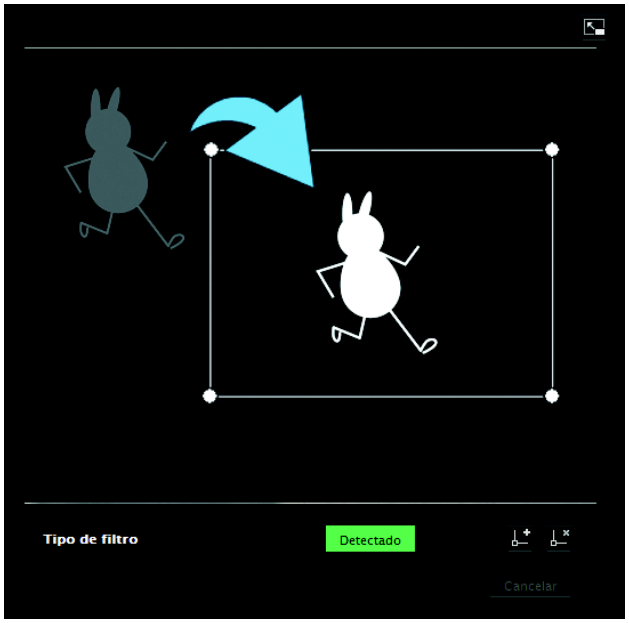
Ajustes de los filtros
Desde aquí se pueden editar los ajustes de cada filtro. La línea de inspección y la ventana activa están configuradas en sus valores predeterminados. Edítelas en función de cada uso.

■ Indicador de estado VMF de cada filtro
El filtro está activado cuando se reúnen las condiciones de cada tipo de filtro (**Intrusión, De paso, Objeto olvidado, Objeto eliminado**).

Sugerencia

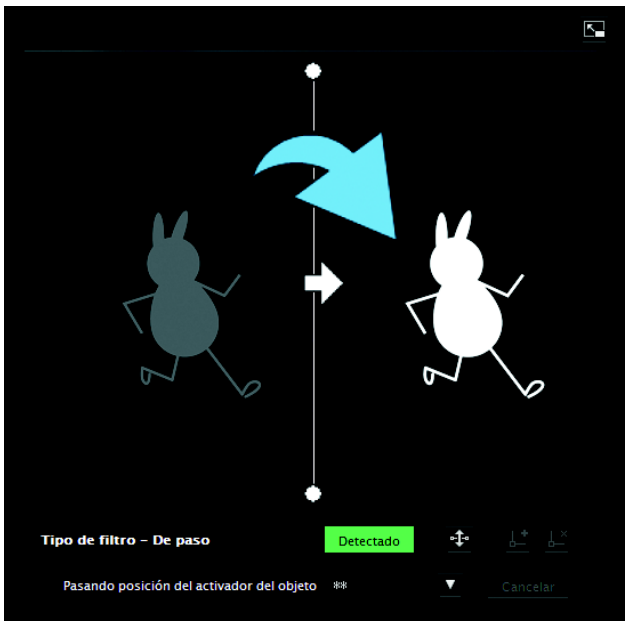
Los botones que se muestran en la pantalla de edición de los filtros se utilizan de la misma manera que los de la configuración de detección. Consulte la página 57.

Intrusión



Este criterio sirve para saber si existe un objeto en movimiento en el área de disparo.
Al igual que una ventana activa, un área de disparador también se puede mover y los vértices se pueden mover, añadir o eliminar.

De paso



Edite la línea de inspección de paso de acuerdo con el procedimiento que se indica a continuación:

Línea del disparador de objeto de paso

De manera predeterminada se muestra una línea del disparador de objeto de paso. El número de vértices es 2.
Si coloca el puntero en la línea se convertirá en una cruz, y cuando arrastre la línea, esta se moverá completamente.

Si coloca el puntero en el vértice se convertirá en ↔, y cuando arrastre la línea, el vértice se moverá.
La flecha que se visualiza en el centro de la línea de disparo del objeto de paso muestra la dirección de inspección. El disparo se realiza cuando un objeto pasa por la posición de disparo de objeto de paso en esta dirección.

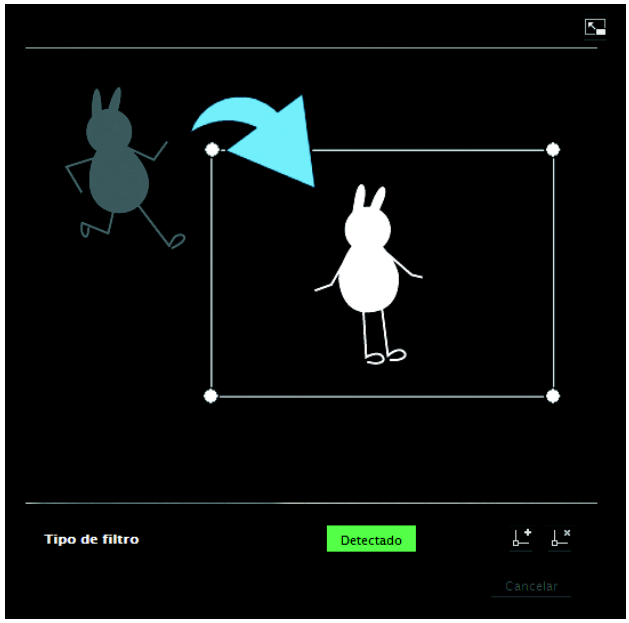
Configuración de dirección del disparador

Cada vez que haga clic en , la dirección del disparador alternará entre los sentidos derecho, izquierdo y ambos.

Pasando posición del activador del objeto

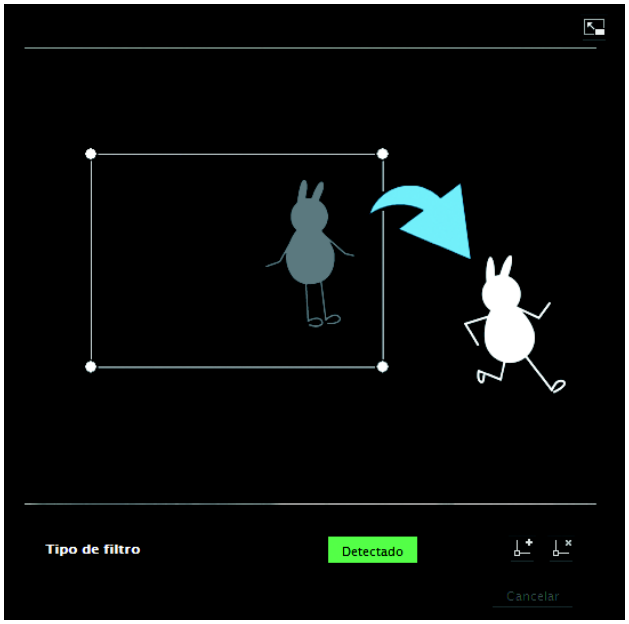
Seleccione la posición del disparador de objeto de paso entre las opciones **Todos los lados**, **Lado izquierdo**, **Lado superior**, **Lado derecho** y **Lado inferior**.

Objeto olvidado



Este criterio sirve para saber si se ha abandonado un objeto en movimiento en el área de activación.
Al igual que una ventana activa, un área de disparador también se puede mover y los vértices se pueden mover, añadir o eliminar.

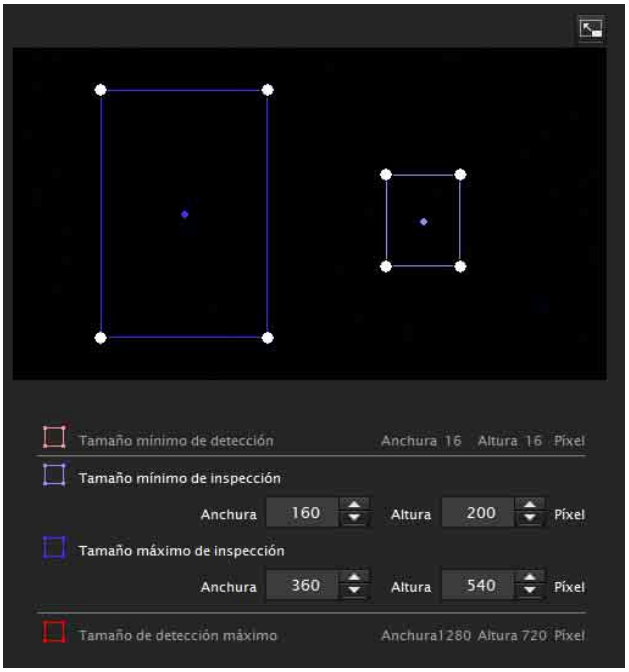
Objeto eliminado



Este criterio sirve para saber si se ha eliminado un objeto en movimiento del área de activación.
Al igual que una ventana activa, un área de disparador también se puede mover y los vértices se pueden mover, añadir o eliminar.

Tamaño del activador

Especifique el tamaño mínimo y máximo del activador del movimiento. Para especificar el tamaño, puede optar por introducir los valores o arrastrar los vértices del área.



El tamaño del movimiento se mide en píxeles.

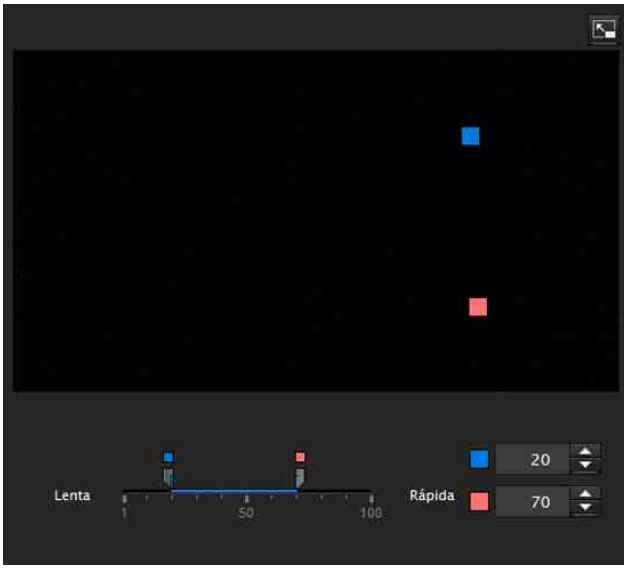
- Si coloca el puntero en el área, este pasará a tener forma de cruz, y podrá arrastrarlo para mover el área de tamaño mínimo del activador y el área de tamaño máximo.
- Si coloca el puntero en el vértice del área de tamaño mínimo del activador o máximo de inspección se cambiará el puntero a ↔ y podrá arrastrarlo para cambiar el tamaño del activador.

Sugerencia

Los tamaños de detección mínimos y máximos configurados en el ajuste VMD se visualizan, pero el tamaño del área no se puede modificar desde aquí.

Velocidad del activador

Especifique las velocidades máxima y mínima que se deben detectar.



- La velocidad mínima y máxima se puede especificar en una escala de 100.
- El marcador azul correspondiente a la velocidad mínima no se puede ajustar a la derecha del marcador rojo correspondiente a la velocidad máxima.
- Los cuadros que indican la velocidad mínima y máxima se mueven a la izquierda y a la derecha de la pantalla de visualización previa.

Nota

El valor ajustado solo es válido en las condiciones de **Intrusión** o **De paso**.

Decisión de coincidencia

Seleccione el tipo de filtro con el que quiera comparar y marque **Utilizar como condición de coincidencia**.
Seleccione Filtro 1, Filtro 2 y Filtro 3 en el cuadro de lista **Decisión de coincidencia**.
Establezca la alarma para que suene si se producen las 3 condiciones máximas especificadas de forma secuencial. Si las condiciones se producen en otro orden, la alarma no sonará. Seleccione la condición entre **Intrusión**, **De paso** o **Ninguno**.

Botón de cambio de orden de los filtros

Si hace clic en cambiará el orden de los filtros entre los métodos próximos.
Por ejemplo, si hace clic en el botón situado entre 1 y 2, se cambiará el orden. Si hace clic en el botón situado entre 2 y 3, se cambiará el orden.

Especificación del tiempo

Especifique el intervalo de referencia en segundos entre 1 y 2 o 2 y 3.
Por ejemplo, si se establecen 1 y 2 y se especifica “3 segundos”, sonará una alarma cuando las condiciones de inspección de 2 se hayan cumplido, 3 segundos después de que se hayan cumplido las condiciones de inspección de 1.

■ Indicador de estado VMF de decisión de coincidencia

El indicador está activado si se reúnen las condiciones de cada tipo de filtro.

Botón de visualización a pantalla completa

Haga clic en para visualizar el área ActiveX a pantalla completa.
Si vuelve a hacer clic se mostrará la visualización normal.

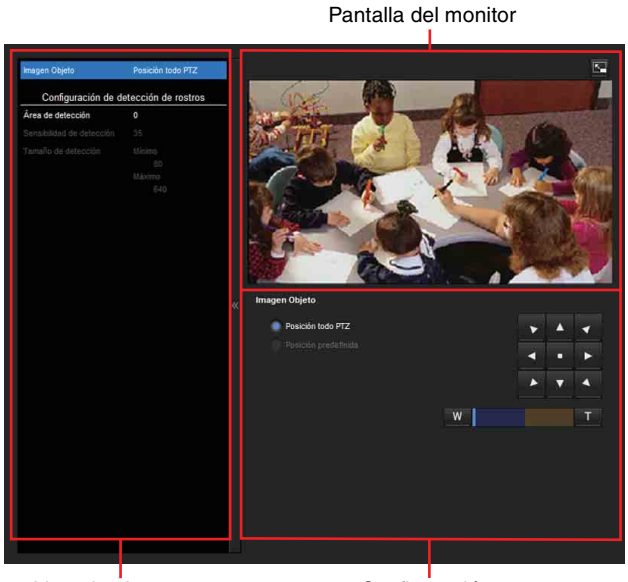
Barra de ajuste

Haga clic en para ocultar la lista del menú a la izquierda y ampliar la pantalla de visualización previa.
Si vuelve a hacer clic se mostrará la lista del menú tal como se encontraba anteriormente.

OK/Cancel

Haga clic en **OK** para finalizar los cambios realizados a la configuración y enviarlos a la cámara.
Si hace clic en **Cancel**, los cambios realizados en la configuración se descartarán y se volverá a cargar la pantalla con la configuración actual de la cámara.

Ficha Detección de rostros — Configurar la detección de rostros



La función Detección de rostros responde a los rostros en la imagen de la cámara y activa una alarma.
Al hacer clic en la ficha Detección de rostros, aparece un diálogo. Introduzca el nombre de usuario y la contraseña.
La configuración de fábrica de nombre de usuario y contraseña para el Administrador es “admin”.
Cambie la contraseña predeterminada de fábrica para proteger la seguridad de sus dispositivos.

Notas

- Antes de utilizarla realmente, realice una prueba de funcionamiento y confirme que la función de detección de rostros funciona correctamente.
- Lleve a cabo lo siguiente antes de configurar la detección de rostros.
 – Anule la selección de la casilla de verificación **Estabilizador** en la ficha Instalación del Menú del sistema.
- No se puede especificar un área inactiva.
- No se pueden detectar rostros horizontales (situados muy a los lados).
- Los vértices no se pueden añadir ni eliminar. Están solamente para especificar un área rectangular.
- Cuando se utiliza la máscara de privacidad, la función de detección de movimiento no está disponible en las zonas de las máscaras.

Imagen Objeto

Seleccione **Posición todo PTZ** o **Posición predeterminada**.

Posición todo PTZ
Se trata de una configuración común para los ajustes de detección de rostros sin importar la posición PTZ de la cámara.

Posición predeterminada
Puede establecer la configuración de detección de rostros para cada posición predeterminada.

Posición predeterminada seleccionada
Muestra las posiciones predeterminadas registradas. Haga clic en una posición predeterminada para colocar la cámara y después configure los ajustes de detección de rostros para dicha posición.

Área de detección
Especifique el alcance efectivo de la detección de rostros. Puede definir el área del mismo modo que la configuración del área de detección en los parámetros VMD. (página 57)
Se pueden establecer diez áreas de detección como máximo. Tal y como sucede en la configuración del área de detección en los parámetros VMD, el área de activación y los vértices se pueden desplazar.

Sensibilidad de detección
Establezca la sensibilidad de la detección de rostros. Se puede especificar un valor comprendido entre **0** y **64**. Seleccione valores bajos para limitar la detección de rostros de personas, o valores altos para detectar también rostros que se asemejen a rostros de personas. Esto facilita la detección cuando el motivo está lejos de la cámara.
Si se hace clic en **Restablecer configuración predeterminada**, se cambia al valor predeterminado.

Tamaño de detección
Especifique el tamaño mínimo y máximo para la detección de rostros. Puede especificar el tamaño mediante valores o arrastrando los vértices para definir el área.

OK/Cancel
Haga clic en **OK** para finalizar los cambios realizados a la configuración y enviarlos a la cámara.
Si hace clic en **Cancel**, los cambios realizados en la configuración se descartarán y se volverá a cargar la pantalla con la configuración actual de la cámara.

Ficha Desconexión de red — Monitorización de la conexión de una dirección IP especificada



Dirección IP controlada
Defina la dirección IP específica cuyo estado de conexión de red desea controlar.
El control de la dirección IP no está disponible para IPv6.

OK/Cancel
Consulte “Botones comunes a todos los menús” en la página 24.

Configuración de la salida de acción — Menú Salida de acción

Al hacer clic en **Salida de acción** en el menú Administrador, aparecerá el menú Salida de acción.
El menú Salida de acción consta de las fichas **Condición de ejecución**, **Transferencia de correo**, **Salida de alarma**, **Edge Storage**, **Alerta de voz**, **Notificación de alarma HTTP** y **Envío de imagen fija por FTP**.

Ficha Condición de ejecución

Permite establecer las condiciones de ejecución de cada acción.
Establezca las condiciones de ejecución de la salida de acción cuando implemente la condición creada en la ficha Condición de evento.

Transferencia de correo: permite establecer la condición de transferencia de correo.
Salida de alarma 1: permite establecer la condición para controlar la salida de alarma del puerto I/O de la parte posterior de la cámara.
Salida de alarma 2: permite establecer la condición para controlar la salida de alarma del puerto I/O de la parte posterior de la cámara.
Vídeo en almacenaje externo: permite establecer la condición para grabar vídeos con la función Edge Storage.
Imagen fija en almacenaje externo: permite establecer la condición para grabar imágenes fijas con la función Edge Storage.
Alerta de voz 1: establece la condición de Alerta de voz 1 grabada en la cámara.
Alerta de voz 2: establece la condición de Alerta de voz 2 grabada en la cámara.
Alerta de voz 3: establece la condición de Alerta de voz 3 grabada en la cámara.
Llamada preestablecida: establece la condición de llamada preestablecida y el número de llamada preestablecida.
Notificación de alarma HTTP 1: establezca la condición de Notificación de alarma HTTP en destinatario 1.
Notificación de alarma HTTP 2: establezca la condición de Notificación de alarma HTTP en destinatario 2.
Notificación de alarma HTTP 3: establezca la condición de Notificación de alarma HTTP en destinatario 3.
Envío de imagen fija mediante FTP: establezca la condición para el envío con la función Envío de imagen fija mediante FTP.

Ficha Transferencia de correo — Configuración de la función Correo electrónico (SMTP)



Servidor SMTP

Notas

- No es posible enviar archivos de audio mediante la función de envío de correo electrónico.
- La velocidad de imagen y la operatividad del visor pueden reducirse mientras se envía un archivo mediante la función Correo electrónico (SMTP).

Nombre del servidor SMTP

Escriba el nombre del servidor SMTP, con un máximo de 64 caracteres, o la dirección IP del servidor SMTP.

Número de puerto SMTP

Introduzca un número de puerto de 25 o 1024 a 65535. El número de puerto estándar es 25.

Autenticación
Seleccione si desea que resulte necesario efectuar la autenticación para enviar un correo electrónico.

Ninguno: no es necesario efectuar la autenticación para enviar un correo electrónico.
SMTP: seleccione esta opción cuando la autenticación SMTP sea necesaria.
POP antes que SMTP: seleccione esta opción cuando la autenticación POP antes que SMTP sea necesaria.
Combinación de POP antes de SMTP y SMTP: seleccione si se requiere tanto autenticación SMTP como POP antes que SMTP.

Modo POP
Seleccione POP3 o APOP como el método de autenticación para la autenticación POP.

Nota

El modelo disponible en el mercado en China no es compatible con la autenticación APOP.

Tiempo de espera tras el modo POP
Establezca el tiempo de espera en **POP antes que SMTP** antes de la autenticación SMTP una vez que la autenticación POP se haya completado. El tiempo de espera se puede ajustar entre 0 y 10.000 milisegundos.

Nombre del servidor POP
Esto es necesario cuando se selecciona **POP antes que SMTP** en **Autenticación**.
Escriba el nombre del servidor POP (recepción de correo), con 64 caracteres como máximo, o escriba la dirección IP del servidor POP. Esta configuración es necesaria cuando el servidor SMTP que envía el correo electrónico realiza la autenticación utilizando la cuenta del usuario POP.

Número de puerto POP
Introduzca un número de puerto de 110 o 1024 a 65535. El número de puerto estándar es 110.

Modo de autenticación
Seleccione **Inicio de sesión** o **CRAM-MD5** como el método de autenticación para la autenticación SMTP.

Nota

El modelo disponible en el mercado en China no es compatible con la autenticación CRAM-MD5.

Nombre de usuario, Contraseña
Escriba el nombre y la contraseña del usuario propietario de la cuenta de correo, con un máximo de 64 caracteres. Esta configuración es necesaria cuando el servidor SMTP que envía el correo electrónico realiza autenticación.

Dirección

Dirección de correo electrónico del destinatario 1, 2, 3
Escriba la dirección de correo electrónico del destinatario, con un máximo de 64 caracteres.
Puede especificar, como máximo, tres direcciones de correo electrónico de destinatarios.

Dirección de correo electrónico del administrador
Escriba la dirección de correo electrónico del Administrador, con un máximo de 64 caracteres.
Esta dirección se utiliza para las respuestas al correo electrónico y para enviar mensajes del sistema desde el servidor de correo.

Contenido

Motivo
Escriba el asunto/título del mensaje de correo electrónico.
La longitud máxima para el asunto o el título es 64 caracteres.
Un mensaje de correo electrónico enviado en respuesta a la detección de la alarma indicará el tipo de alarma en el asunto. (Sensor1) se añade para detección de entrada de sensor 1, (Sensor2) para detección de entrada de sensor 2, (Sensor3) para detección de entrada de sensor 3, (Sensor4) para detección de entrada de sensor 4, (Alteraciones) para detección de interferencias de la cámara, (VMD) para detección de movimiento, (VMF) para detección VMF, (Desconectado) para detección de desconexión de red, (Detección de rostros) para detección de rostros. (Evento1 (Condición1)) están también disponibles para detección de condición de eventos.

Mensaje
Escriba el texto del mensaje de correo electrónico.
La longitud máxima para el texto es 384 caracteres.

Ejecución activada por evento

Archivo adjunto
Establezca si se va a adjuntar o no un archivo de imagen (archivo JPEG) al correo electrónico.
Cuando se marca la casilla de verificación, se adjunta el archivo de imagen creado por las configuraciones siguientes. Si se quita la marca de la casilla de verificación, solo se envía el mensaje.

Nombre del archivo de imágenes
Escriba el nombre de archivo que desea asignar a la imagen que se va a adjuntar al correo electrónico. Puede

utilizar como máximo 10 caracteres alfanuméricos, - (guión) y _ (subrayado) para el nombre.
El nombre del archivo de imagen real será el nombre de archivo de imagen especificado con un sufijo y la extensión .jpg.

Sufijo
Seleccione el sufijo que desee agregar al nombre de archivo al enviar el correo.

Ninguno: el nombre del archivo enviado será el nombre de archivo de la imagen.
Fecha y hora: al nombre de archivo de la imagen se agrega el sufijo de fecha y hora.
El sufijo de fecha y hora consta de los dos últimos dígitos del año (2 dígitos), mes (2 dígitos), día (2 dígitos), hora (2 dígitos), minuto (2 dígitos), segundo (2 dígitos) y número secuencial (2 dígitos); de este modo, al nombre de archivo de imagen se agrega un número de 14 dígitos.

Ejecución periódica
Puede establecer que se envíe correo periódicamente.

Nombre del archivo de imágenes
Escriba el nombre de archivo que desea asignar a la imagen que se va a adjuntar al correo electrónico. Puede utilizar como máximo 10 caracteres alfanuméricos, - (guión) y _ (subrayado) para el nombre.
El nombre del archivo de imagen real será el nombre de archivo de imagen especificado con un sufijo y la extensión .jpg.

Sufijo
Seleccione el sufijo que desee agregar al nombre de archivo al enviar el correo.

Ninguno: el nombre del archivo enviado será el nombre de archivo de la imagen.
Fecha y hora: al nombre de archivo de la imagen se agrega el sufijo de fecha y hora.
El sufijo de fecha y hora consta de los dos últimos dígitos del año (2 dígitos), mes (2 dígitos), día (2 dígitos), hora (2 dígitos), minutos (2 dígitos), segundos (2 dígitos) y número secuencial (2 dígitos); de este modo, al nombre de archivo de imagen se agrega un número de 14 dígitos.

Problemas con el envío
Ajuste esta opción para enviar un mensaje de correo electrónico si se detecta un problema con una tarjeta de memoria.

Habilitado
Seleccione la casilla de verificación para habilitar el envío de informes de errores.

Envío continuo
Seleccione esta opción para habilitar el envío continuo de correos electrónicos.
Si la casilla está seleccionada, se enviará un correo electrónico una vez cada hora.

Dirección de correo electrónico del destinatario
Escriba la dirección de correo electrónico del destinatario, con un máximo de 64 caracteres.

OK/Cancel
Consulte “Botones comunes a todos los menús” en la página 24.

Ficha Salida de alarma — Configuración de la salida de alarma
Con la configuración de este menú puede controlar la salida de alarma del puerto I/O de la parte posterior de la cámara vinculada a la función de detección de la alarma.

Sugerencia

Para obtener más información acerca de la conexión de dispositivos periféricos a la salida de alarma del puerto I/O, consulte el Manual de instalación suministrado.

Duración

Duración 1, 2
Introduzca el período de tiempo durante el que desea que se emita la alarma, entre 1 segundo y 60 segundos.

Detección de problemas en tarjeta de memoria
Defina la salida de alarma si se detectan problemas en la tarjeta de memoria.

Puerto de salida 1, 2
Compruebe el número de puerto de I/O que emite la alarma si se detectan problemas en la tarjeta de memoria.

OK/Cancel
Consulte “Botones comunes a todos los menús” en la página 24.

Ficha Almacenaje externo — Configurar la función de vídeo e imagen fija en almacenaje externo



Con la función Edge Storage, es posible grabar señales de vídeo o audio a partir de los resultados de la detección de alarmas, como el bloque de red, y transmitir por secuencias vídeo y sonido con el mismo protocolo que la transmisión en tiempo real.

Notas

- Es posible que la velocidad de imagen y la operabilidad del visor se reduzcan durante la grabación del vídeo o la imagen fija.
- El intervalo de grabación real de una imagen fija puede ser más largo que el intervalo definido.
- Detenga la grabación Edge Storage antes de apagar la cámara con una tarjeta de memoria insertada.
- Antes de extraer o introducir una tarjeta de memoria, detenga la grabación Edge Storage y apague la cámara.
- Antes de utilizar una tarjeta de memoria, formatéela con la función **Formatear la tarjeta de memoria** en la ficha Inicializar del menú Sistema (página 27).
- Es posible guardar un máximo de 4000 grabaciones de vídeo en una tarjeta de memoria. Si no marca la casilla de verificación **Sobrescribir**, cuando llegue a 4000 grabaciones no podrá realizar ninguna más. Si marca la casilla de verificación **Sobrescribir**, cuando llegue a 4000 grabaciones, la unidad comenzará a sobrescribir grabaciones antiguas en orden cronológico ascendente.
- No es posible utilizar la función Sobrescribir en tarjetas de memoria de menos de 4GB.
- Si graba con H.264, los datos grabados pueden llegar a ser muy grandes y el vídeo/audio puede sufrir interrupciones si el control de velocidad adaptativo está activado y se selecciona un códec de imagen distinto de CBR. Por lo tanto, se recomienda seleccionar CBR.
 Si selecciona CBR, configure el códec de vídeo del modo siguiente:
 – Ajuste opción **Velocidad de bits** por debajo de 2.000 kbps.
 – Ajuste la opción **Velocidad de fotogramas** por debajo de 30 fps.
 – Ajuste la opción **Intervalo de imagen I** en 1 segundo.
- Si graba JPEG con tamaño de imagen 1.280 × 720 o superior, ajuste el códec de vídeo del modo siguiente:
 – SNC-WR630/WR632: establezca **Calidad de imagen** por debajo de 2.
 – SNC-WR600/WR602: establezca **Calidad de imagen** por debajo de 5.
 – Ajuste la opción **Velocidad de fotogramas** en 1 fps.
- Durante la grabación, ajuste las opciones **Códec de imagen 2** y **Códec de imagen 3** de la ficha **Códec de vídeo** en el menú Vídeo y audio en **Desactivado**.

Configuración común

Tarjeta de memoria

Muestra el espacio libre disponible en la memoria externa.

Información de mantenimiento

Muestra el estado de la tarjeta de memoria si utiliza una tarjeta de memoria correspondiente a la visualización de **Información de mantenimiento**.

Sobrescribir

Seleccione Activado para sobrescribir el archivo cuando no quede suficiente espacio en memoria.
Si marca la casilla de verificación, activará la función Sobrescribir. Las grabaciones más antiguas se sobrescribirán el orden cronológico. Si quita la marca de la casilla de verificación, no se permitirá sobrescribir en la tarjeta y no se realizará ninguna grabación.

Nota

Las grabaciones se sobrescriben en orden cronológico, independientemente de si se trata de vídeos o imágenes fijas.

Imagen fija en almacenaje externo

Datos de grabación

Puede consultar las imágenes fijas grabadas en la tarjeta de memoria. Estos archivos se guardan en un árbol de carpetas, tal y como se muestra a continuación.
/sdcard/EdgeStoragePicture/00000000-999999999/
00000000-99999999/
(Prefijo)AAAAMMDDhhmmss00000001.jpg

Ruta: muestra el nombre de la ruta del archivo de imagen fija grabado.
Cuando seleccione un archivo, se visualizará una imagen fija.

Elim.: haga clic en **Elim.** para eliminar la carpeta o el archivo seleccionado.
Si selecciona una carpeta, todos los archivos que contenga también se eliminarán.

Actualizar: haga clic en **Actualizar** para volver a cargar los datos más recientes.

Destino de grabación

Seleccione el modo del códec de vídeo que desea grabar. Para obtener información detallada sobre los ajustes del modo de códec de vídeo, consulte la ficha Códec de vídeo en el menú Vídeo y audio.

Notas

- Es posible grabar imágenes fijas incluso si el vídeo se especifica con un códec de imagen H.264.
- La configuración de calidad de imagen de una imagen fija solo se puede modificar si el códec de imagen se ajusta en JPEG.
- Si quiere cambiar la calidad de imagen de las imágenes fijas grabadas, cambie el códec de imagen a JPEG.
- Es posible que aparezca una carpeta sin imágenes fijas.

Nombre del archivo de imágenes

El nombre de archivo consta de tres partes: un prefijo, un número de archivo y una extensión.
Elija un prefijo con 30 caracteres alfanuméricos como máximo. Puede incluir los símbolos - (guion) y _ (guion bajo) en el prefijo. El número de archivo y la extensión se asignan automáticamente en la cámara.
El número de archivo representa el año (4 dígitos), el mes (2 dígitos), la fecha (2 dígitos), la hora (2 dígitos), los minutos (2 dígitos), los segundos (2 dígitos) y un número secuencial (8 dígitos). El nombre del archivo incluirá el Tiempo medio de Greenwich. La extensión es .jpg.

Vídeo en almacenaje externo

Estado de grabación

Muestra el estado de grabación actual.
El estado de grabación no se actualizará hasta que se recargue la pantalla.
Utilice los botones **Iniciar grabación** y **Detener grabación** para iniciar o detener la grabación de forma manual.

Nota

Si la grabación es manual, no establezca **Vídeo en almacenaje externo** en la ficha Condición de ejecución del menú Salida de acción en **Desactivado**.

Destino de grabación

Video: seleccione el modo del códec de vídeo que desea grabar.
Para obtener información detallada sobre los ajustes del modo de códec de vídeo, consulte la ficha Códec de vídeo en el menú Vídeo y audio.

Sonido: Configure si desea grabar las señales de sonido procedentes de la cámara.
Marque la casilla de verificación para grabar.

Nota

Ajuste **Envío de audio** (página 32) en la ficha Sonido del menú Vídeo y audio en **Habilitado**.

Capacidad de grabación

Muestra el tiempo máximo de grabación en la configuración actual de la cámara de modo de vídeo, tamaño de imagen, velocidad de bits y velocidad de fotogramas.

Período de prealarma: muestra el tiempo de grabación máximo antes de que se active la alarma.

Período de postalarma: muestra el tiempo de grabación máximo después de que se active la alarma.

Nota

El tiempo máximo de grabación varía en función del tamaño de imagen y de la opción de calidad seleccionada en el menú Vídeo y audio.

Tiempo de grabación

Establezca el tiempo de grabación para la imagen y el audio de prealarma y la imagen y el audio de postalarma.

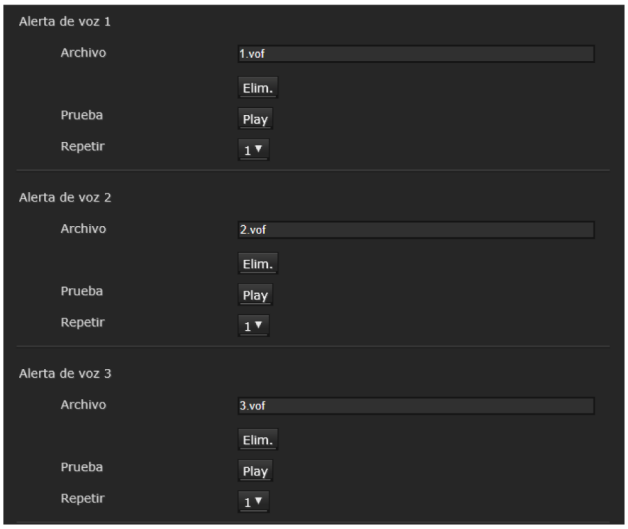
Período de prealarma: escriba el tiempo de grabación de la imagen y el sonido antes de la detección de la alarma.

Período de postalarma: escriba el tiempo de grabación de la imagen y el sonido después de la detección de la alarma.

OK/Cancel

Consulte “Botones comunes a todos los menús” en la página 24.

Ficha Alerta de voz



Establezca la función de alerta de voz para emitir sonido desde el altavoz conectado a la toma de salida de línea de la cámara cuando se active una alarma a través de la entrada del sensor o de las funciones de detección.

Nota

Antes de usar la función de alerta de voz, debe guardar el archivo de audio en la cámara con la herramienta SNC audio upload tool. Puede descargar la guía de la aplicación y SNC audio upload tool en la siguiente URL.
http://www.sony.net/ipela/snc

Alerta de voz 1, 2, 3

Se pueden establecer hasta tres alertas de voz. Configure el siguiente ajuste para cada voz.

Archivo

Muestra el nombre del archivo de sonido grabado en la cámara. Si no hay ningún archivo de sonido guardado, se muestra de forma atenuada el mensaje “No se ha cargado”.
Para eliminar el archivo de sonido guardado en la cámara, haga clic en **Elim.**.

Nota

Antes de eliminar un archivo de sonido, establezca **Alerta de voz** en **Desactivado**.
Alerta de voz está incluido en la ficha Condición de ejecución del menú Salida de acción.

Prueba

Cuando guarde el archivo de audio en la cámara, podrá reproducirlo para comprobarlo.
Haga clic en **Reproducir** para reproducir el archivo de sonido.

Repetir

Seleccione el número de repeticiones de la reproducción, entre **1** y **3**.

Notas

- Si está activada la alerta de voz vinculada a otro tipo de alarma mientras se produce otra alerta de voz, la primera alerta de voz se cancela y se emite la segunda.
- Cuando reproduzca una prueba, no establezca **Alerta de voz** en la ficha Condición de ejecución del menú Salida de acción en **Desactivado**.
- Si se van a emitir dos o tres archivos de sonido vinculados simultáneamente con el mismo tipo de alarma, la prioridad se asigna según el orden **Alerta de voz 1**, **2** y, por último **3**.

OK/Cancel

Consulte “Botones comunes a todos los menús” en la página 24.

Ficha Notificación de alarma HTTP

Ajuste esta opción para notificar la dirección URL especificada de una alarma cuando se detecte un evento.

Notificación de alarma HTTP 1, 2, 3

Puede definir hasta 3 destinatarios a los que quiera notificar la alarma.

Nombre de usuario

Escriba el nombre de usuario para la autenticación con un máximo de 64 caracteres.

Contraseña

Escriba la contraseña para la autenticación con un máximo de 64 caracteres.

Notificación al inicio de una detección de evento

Marque la casilla de verificación de la notificación de la alerta cuando se inicie una detección del evento.

URL

Escriba el destinatario de la alarma.

Prueba

Si hace clic en **Ejecutar**, la alarma se notificará manualmente sin importar si el evento se ha detectado.

Notificación al final de una detección de evento

Marque la casilla de verificación de la notificación de la alerta cuando finalice una detección del evento.

Nota

Si **VMF**, **Detección alteración cámara**, **Detección de rostros**, **Notificación de alarma HTTP** o **Condición de evento** se definen como condiciones para la ejecución de **Notificación de alarma HTTP**, no es posible establecer **Notificación al final de una detección de evento**.

URL
Escriba el destinatario de la alarma.

Prueba
Si hace clic en **Ejecutar**, la alarma se notificará manualmente sin importar si el evento se ha detectado.

Usar proxy
Marque la casilla de verificación si va a utilizar un servidor proxy.

Dirección
escriba la dirección del servidor proxy con un máximo de 255 caracteres.

N.º de puerto
escriba el número de puerto del servidor proxy con un máximo de 255 caracteres.

Nombre de usuario
escriba el nombre de usuario para la autenticación del servidor proxy con un máximo de 64 caracteres.

Contraseña
Escriba la contraseña para la autenticación del servidor proxy con un máximo de 64 caracteres.

OK/Cancel
Consulte “Botones comunes a todos los menús” en la página 24.

Ficha Envío de imagen fija mediante FTP

Permite definir las opciones de los archivos de imagen fija grabados con detección de alarma o de forma periódica y enviados al servidor FTP.

Nota

Durante la transferencia de archivos con **Envío de imagen fija mediante FTP**, la velocidad de fotogramas y la funcionalidad del visor principal se reducen.

Servidor FTP
Define las opciones del servidor FTP al que se enviarán los archivos.

Nombre del servidor
Escriba el nombre de servidor FTP del servidor FTP al que quiere cargar los archivos con un máximo de 64 caracteres, o bien escriba la dirección IP del servidor FTP.

Nombre de usuario
Escriba el nombre de usuario para el servidor FTP con un máximo de 64 caracteres.

Contraseña
Escriba la contraseña para el servidor FTP con un máximo de 64 caracteres.

Modo Pasivo
Decida si utilizar el modo pasivo del servidor FTP cuando se conecte al servidor FTP. Si marca la casilla de verificación, podrá conectarse al servidor FTP en modo pasivo.

Envío de alarma

Imagen para enviar
Seleccione el modo de códec de vídeo para la imagen del envío de alarma.
Para obtener información detallada sobre los ajustes del modo de códec de vídeo, consulte la ficha Códec de vídeo en el menú Vídeo y audio.

Ruta remota
Escriba la ruta a la que se enviarán los archivos con un máximo de 64 caracteres.

Nombre del archivo de imagen
Escriba el nombre de archivo de la imagen que quiera enviar al servidor FTP con un máximo de 10 caracteres alfanuméricos, - (guion) y _ (subrayado).

Sufijo
Seleccione el sufijo que desee añadir al nombre de archivo al enviar la imagen.

Fecha y hora: al nombre de archivo de la imagen se agrega el sufijo de fecha y hora.
El sufijo de fecha y hora consta de los dos últimos dígitos del año (2 dígitos), mes (2 dígitos), día (2 dígitos), hora (2 dígitos), minuto (2 dígitos), segundo (2 dígitos) y número secuencial (2 dígitos); de este modo, al nombre de archivo de imagen se añade un número de 14 dígitos.

Número de secuencia: se añade un número secuencial de 10 dígitos 0000000001-4294967295 y un número

secuencial de 2 dígitos al nombre de archivo de imagen que se va a enviar.

Borrado del número de secuencia
Si hace clic en **Borrar**, el sufijo de **Número de secuencia** vuelve a ser **1**.

Prueba
Si hace clic en **Ejecutar**, la imagen se enviará al servidor FTP una vez para ser probada según la configuración del envío de alarma.

Envío periódico

Imagen para enviar
Seleccione el modo de códec de vídeo para la imagen del envío periódico.
Para obtener información detallada sobre los ajustes del modo de códec de vídeo, consulte la ficha Códec de vídeo en el menú Vídeo y audio.

Ruta remota
Escriba la ruta a la que se enviarán los archivos con un máximo de 64 caracteres.

Nombre del archivo de imagen
Escriba el nombre de archivo de la imagen que quiera enviar al servidor FTP con un máximo de 10 caracteres alfanuméricos, - (guion) y _ (subrayado).

Sufijo
Seleccione el sufijo que desee añadir al nombre de archivo al enviar la imagen.

Ninguno: el nombre del archivo enviado será el nombre de archivo de la imagen.

Fecha y hora: al nombre de archivo de la imagen se agrega el sufijo de fecha y hora.
El sufijo de fecha y hora consta de los dos últimos dígitos del año (2 dígitos), mes (2 dígitos), día (2 dígitos), hora (2 dígitos), minuto (2 dígitos), segundo (2 dígitos) y número secuencial (2 dígitos); de este modo, al nombre de archivo de imagen se añade un número de 14 dígitos.

Número de secuencia: se añade un número secuencial de 10 dígitos 0000000001-4294967295 y un número secuencial de 2 dígitos al nombre de archivo de imagen que se va a enviar.

Borrado del número de secuencia
Si hace clic en **Borrar**, el sufijo de **Número de secuencia** vuelve a ser **1**.

Prueba
Si hace clic en **Ejecutar**, la imagen se enviará al servidor FTP una vez para ser probada según la configuración del envío periódico.

Envío sincronizado con circuito

Circuito
Seleccione la casilla de verificación para sincronizar el circuito.

Imagen para enviar
Seleccione el modo de códec de vídeo para la imagen de envío sincronizado con circuito.
Para obtener información detallada sobre los ajustes del modo de códec de vídeo, consulte la ficha Códec de vídeo en el menú Vídeo y audio.

Ruta remota
Escriba la ruta a la que se enviarán los archivos con un máximo de 64 caracteres.

Nombre del archivo de imagen
Escriba el nombre de archivo de la imagen que quiera enviar al servidor FTP con un máximo de 10 caracteres alfanuméricos, - (guion) y _ (subrayado).

Sufijo
Seleccione el sufijo que desee añadir al nombre de archivo al enviar la imagen.

Ninguno: el nombre del archivo enviado será el nombre de archivo de la imagen.

Fecha y hora: al nombre de archivo de la imagen se agrega el sufijo de fecha y hora.
El sufijo de fecha y hora consta de los dos últimos dígitos del año (2 dígitos), mes (2 dígitos), día (2 dígitos), hora (2 dígitos), minuto (2 dígitos), segundo (2 dígitos) y número secuencial (2 dígitos); de este modo, al nombre de archivo de imagen se añade un número de 14 dígitos.

Número de secuencia: se añade un número secuencial de 10 dígitos 0000000001-4294967295 y un número secuencial de 2 dígitos al nombre de archivo de imagen que se va a enviar.

Preajuste: se añade un nombre predeterminado al nombre de archivo de imagen que se va a enviar.

Borrado del número de secuencia
Si hace clic en **Borrar**, el sufijo de **Número de secuencia** vuelve a ser **1**.

Prueba
Si hace clic en **Ejecutar**, la imagen se enviará al servidor FTP una vez para ser probada según la configuración de envío sincronizado con circuito.

Envío manual

Imagen para enviar
Seleccione el modo de códec de vídeo para la imagen del envío manual.

Para obtener información detallada sobre los ajustes del modo de códec de vídeo, consulte la ficha Códec de vídeo en el menú Vídeo y audio.

Ruta remota
Escriba la ruta a la que se enviarán los archivos con un máximo de 64 caracteres.

Nombre del archivo de imagen
Escriba el nombre de archivo de la imagen que quiera enviar al servidor FTP con un máximo de 10 caracteres alfanuméricos, - (guion) y _ (subrayado).

Sufijo
Seleccione el sufijo que desee añadir al nombre de archivo al enviar la imagen.

Ninguno: el nombre del archivo enviado será el nombre de archivo de la imagen.

Fecha y hora: al nombre de archivo de la imagen se agrega el sufijo de fecha y hora.
El sufijo de fecha y hora consta de los dos últimos dígitos del año (2 dígitos), mes (2 dígitos), día (2 dígitos), hora (2 dígitos), minuto (2 dígitos), segundo (2 dígitos) y número secuencial (2 dígitos); de este modo, al nombre de archivo de imagen se añade un número de 14 dígitos.

Número de secuencia: se añade un número secuencial de 10 dígitos 0000000001-4294967295 y un número secuencial de 2 dígitos al nombre de archivo de imagen que se va a enviar.

Borrado del número de secuencia
Si hace clic en **Borrar**, el sufijo de **Número de secuencia** vuelve a ser **1**.

Enviar
Si hace clic en **Ejecutar**, la imagen se enviará al servidor FTP una vez para ser probada según la configuración del envío manual.

OK/Cancel
Consulte “Botones comunes a todos los menús” en la página 24.

Configurar la programación — Menú Programación

Al hacer clic en **Programación** en el menú del Administrador, aparecerá el menú Programación. El menú Programación contiene la ficha **Programación**.

Ficha Programación

Cuando se hace clic en la ficha Programación, aparece el menú de configuración de cada acción. Puede programar las siguientes acciones; **Transferencia de correo (Evento), Transferencia de correo (Periódico), Salida de alarma (Evento), Salida de alarma (Temporizador), Vídeo en almacenaje externo, Imagen fija en almacenaje externo (Evento), Imagen fija en almacenaje externo (Periódico), Día/noche, Alerta de voz, Notificación de alarma HTTP (Evento), Circuito predeterminado** y **Envío de imagen fija por FTP (Periódico)**.

Acción
Muestra un nombre de acción para establecer la programación.

Siempre
Marque esta casilla de verificación para activar siempre la condición especificada para cada acción.
Siempre no está disponible en **Día/noche**.

Intervalo
Puede definir el intervalo de la acción que se va a ejecutar periódicamente.

Configuración de la programación
Puede establecer la programación organizando el área de programación de cada acción. Haga clic en el área en la que quiera definir la programación; 1 bloque para 1 hora. Al hacer doble clic en un área seleccionada, aparecerá el cuadro de diálogo de configuración de la hora de inicio y la duración donde poder introducir los detalles.
Si quiere eliminar una programación establecida, seleccione la programación y pulse la tecla Supr. del teclado.

Nota

Si la condición de ejecución de **Transferencia de correo** se ajusta en **Periódico**, el intervalo se puede establecer entre 30 minutos y 24 horas.

OK/Cancel

Consulte “Botones comunes a todos los menús” en la página 24.

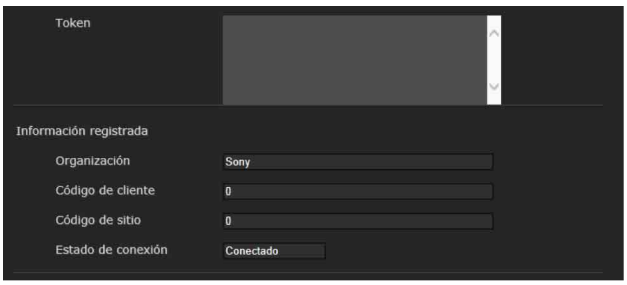
Configurar el servicio CLOUD — Menú CLOUD

Al hacer clic en **CLOUD** en el menú del Administrador, aparecerá el menú CLOUD.
El menú CLOUD contiene la ficha **Configuración**.

Nota

El servicio CLOUD no está disponible en todas las regiones. Para obtener más información, póngase en contacto con su distribuidor autorizado de Sony.

Ficha Configuración



Ajusta la configuración del servicio CLOUD.

Método de conexión con el servidor CLOUD

Compruebe el estado de la conexión con el servidor. Puede confirmar el estado de la conexión cuando la casilla del servicio CLOUD no está seleccionada.

Token

Introduzca el Token necesario para la conexión con el servidor.
Después de seleccionar el botón **OK** y una vez finalizada la configuración, no es posible modificar el Token.
Si desea modificar el Token, puede eliminarlo seleccionando el botón **Elim.** y, a continuación, haciendo clic en el botón **OK**. A continuación, puede introducir un nuevo Token.

Elim.

Elimine el Token.

Servicio CLOUD

Habilitado

Seleccione la casilla de verificación para habilitar el servicio CLOUD.
Al habilitar esta función, la configuración del códec de vídeo pasará a la configuración del servicio CLOUD.

Notas

- Es posible que transcurra un tiempo antes de poder usar el servicio CLOUD después de habilitarlo.
- El servicio CLOUD se puede habilitar solo si se ha especificado el servidor NTP y si el ajuste de hora se establece para sincronizarse con NTP.

Información registrada

Al seleccionar la casilla de verificación del servicio CLOUD, aparece la información registrada.

Organización

Aparece la información de la organización registrada.

Código de cliente

Aparece el código de cliente registrado.

Código de sitio

Aparece el código de sitio registrado.

Estado de conexión

Aparece el estado de conexión al servicio CLOUD.

OK/Cancel

Consulte “Botones comunes a todos los menús” en la página 24.

Glosario

ActiveX Control

Objeto de programa de componentes que puede utilizarse con páginas Web u otros programas de aplicación. La tecnología para crear el ActiveX Control es parte del software desarrollado por Microsoft.

Control de ancho de banda

Para limitar la cantidad de datos transmitidos.

Velocidad de bits

Frecuencia con la que se transmiten los bits de datos.

Capturar

Para enviar archivos de sonido e imagen convertidos en datos digitales desde los dispositivos de vídeo al ordenador.

CBR

CBR hace referencia al control de velocidad de bits constante. Si selecciona este ajuste, la velocidad de consumo de los bits será constante.

Códec

Software o hardware para la codificación y descodificación de datos de vídeo y audio.

Contraste

Diferencia de tono entre las partes más claras y más oscuras de la imagen.

Puerta de enlace predeterminada

Dispositivo que se puede utilizar para el acceso a otra red.

Servidor DHCP

Acrónimo de Dynamic Host Configuration Protocol server (Servidor de protocolo de configuración dinámica de host). La dirección IP de un terminal sin una dirección IP individual puede ser distribuida automáticamente por el protocolo DHCP (Dynamic Host Configuration Protocol). El servidor DHCP asigna las direcciones IP a los terminales.

Certificado digital

Certificado electrónico mediante el cual una CA (Certificate Authority, Autoridad de certificación) confirma que una clave pública para cancelar un código secreto ha sido emitida por un editor auténtico.

Servidor DNS

Acrónimo de Domain Name System server (Servidor del sistema de nombres de dominio). Dado que las direcciones IP necesarias para la conexión a los dispositivos de una red IP son numéricas, y difíciles de recordar, se estableció el Sistema de nombres de dominio. Un nombre de dominio es alfabético y resulta más fácil de recordar. Cuando un ordenador cliente utiliza un nombre de dominio para conectarse a otro ordenador, pide a un servidor DNS que traduzca el nombre a la dirección IP correspondiente. El ordenador cliente puede obtener entonces la dirección IP del ordenador que se va a conectar.

Velocidad de fotogramas

Número de fotogramas de una imagen en movimiento que se puede transmitir por segundo.

Puerto HTTP

Puerto que se utiliza para las comunicaciones entre el servidor Web y un cliente Web, como un navegador Web.

H.264

Formato de compresión de imagen. Norma redactada por JVT (Joint Video Team), organización para la normalización compuesta por ISO e ITU-T, que puede transmitir datos de vídeo con una tasa de compresión superior a la de MPEG4.

Dirección IP

Acrónimo de Internet Protocol Address (Dirección de protocolo de Internet). Básicamente, se asigna una dirección IP individual a cada equipo conectado a Internet.

JPEG

Acrónimo de Joint Photographic Expert Group (Grupo conjunto de expertos en fotografía). Tecnología o estándares de compresión de imagen fija de la ISO (International Organization for Standardization, Organización internacional de normalización) e ITU-T. Se utiliza popularmente como formato de compresión de imágenes en Internet, etc.

Dirección MAC

Dirección de red que identifica de forma única cada tarjeta de red LAN.

Multidifusión

La dirección IP de clase D asignada entre 224.0.0.0 y 239.255.255.255. El uso de esta dirección IP permite transmitir los mismos datos a varios equipos.

Dirección de red

Parte que identifica la red local (subred) en una dirección IP.

Ancho de banda de red

Frecuencia de bits que se puede utilizar para la red.

Servidor NTP

Servidor de hora de red que transmite y recibe información de hora a través de las redes.

Servidor DNS primario

Uno de los servidores DNS que puede responder en primer lugar a las peticiones procedentes de dispositivos conectados u otros servidores DNS.

Servidor proxy

Servidor o software que actúa como intermediario entre una red local e Internet, de modo que puede conectarse a Internet en lugar de un ordenador de una red local.

Saturación

Grado de pureza del color.

Servidor DNS secundario

Servidor DNS subsidiario que se utiliza cuando no se puede usar un servidor DNS principal.

Nitidez

Grado hasta el que se distinguen claramente los límites de dos partes.

Servidor SMTP

Servidor para el envío o repetición de mensajes de correo electrónico entre servidores.

SSL

Acrónimo de Secure Sockets Layer (Capa de sockets segura). Se trata de un protocolo desarrollado por Netscape Communications Corporation para su uso en comunicaciones de datos cifrados a través de Internet.

Máscara de subred

Flujo de 32 bits que se utiliza para distinguir la dirección de subred de la dirección IP.

TCP

Acrónimo de Transmission Control Protocol (Protocolo de control de transmisión). Protocolo estándar que se utiliza para la conexión a Internet. En comparación con el otro protocolo (UDP), TCP ofrece comunicaciones fiables pero de menor velocidad.

UDP

Acrónimo de User Datagram Protocol (Protocolo de datagramas de usuario). Protocolo estándar que se utiliza para la conexión a Internet. Comparado con el otro protocolo (TCP), UDP puede transmitir datos con mayor velocidad, aunque no se garantiza la fiabilidad de las comunicaciones.

Unidifusión

Transmisión de los datos a un equipo determinado de una red mediante la especificación de una dirección única.

VBR

VBR hace referencia al control de velocidad de bits variable. Si selecciona este ajuste, la velocidad de bits se adapta a la escena de la cámara.

Índice

A

Acción 71
ActiveX Control 7, 74
ActiveX viewer..... 12, 13
Administrador 11
Administrador, Usuario 1 a 9 41
Ajuste RTSP 37
Ajustes de los filtros 58
Alerta de voz 68
Alineación 33
Añadir..... 52
Ancho de banda de red 75
Archivo 68
Archivo adjunto 64
Área de detección 62
Autenticación 64
Autenticación de cliente SSL 45
Autenticación de servidor SSL..... 44
Autenticación del visor 41

B

Balance del blanco 30
Barra de ajuste..... 61
Barra de control..... 16
Borrar 34
Borrar todo 34
Botón Cancel..... 24
Botón de visualización a pantalla completa..... 61
Botón OK 24

C

Cadena personalizada..... 33
Capacidad de grabación 67
Capturar..... 14, 74
Carga de audio..... 32
CBR..... 74
Certificado de CA..... 50
Certificado de cliente 49
Certificado digital..... 74
Circuito..... 52
Circuito A a Circuito E 53
Códec..... 74
Códec de imagen 14
Color..... 34
Color de fondo..... 33
Color del texto 33
Compensación casi infrarrojo..... 34
Comprobación de Referer 50
Condición de evento 54
Configuración..... 13, 24
Configuración común ... 39, 43, 49, 66
Configuración de IPv4..... 38
Configuración de IPv6..... 39
Contenido 64
Contraseña..... 41, 64
Contraseña de clave privada 49
Contraste..... 74
Control de ancho de banda 74

D

Datos de configuración de copia de seguridad 27
Datos de grabación 67
De paso..... 56
Decisión de coincidencia..... 61
derechos de acceso 11
Desplazamiento del vector 17
Destino de grabación..... 67
Detección de problemas en tarjeta de memoria 65
Dirección 64
Dirección de correo electrónico del administrador 64
Dirección de correo electrónico del destinatario 64
Dirección de red 75
Dirección de red/submáscara 42
Dirección IP..... 12, 74
Dirección IP controlada..... 62
Dirección MAC 74
Directiva predeterminada 42
Duración 65

E

Efecto 34
Ejecución activada por evento..... 64
Ejecución periódica 65
Elim. 50
Eliminar..... 52
Eliminar el archivo de alerta de voz 28
Eliminar el logotipo superpuesto.... 28
Enfoque 14, 17
Envío de alarma..... 69
Envío de audio..... 32
Envío manual..... 70
Envío periódico 70
Envío sincronizado con circuito 70
Estabilizador..... 26
Establecer 50, 52
Estado 34, 38
Estado de detección 55
Estado de grabación..... 67
Estándar..... 53
Eventos mostrados..... 33
Exposición..... 29

F

Fecha y hora actuales 25
Ficha 802.1X 48
Ficha Alerta de voz..... 68
Ficha Almacenaje externo 66
Ficha Circuito predeterminado..... 52
Ficha Códec de vídeo 30
Ficha Comprobación de Referer..... 50
Ficha Condición de ejecución 63
Ficha Condición de evento 54
Ficha Configuración 72
Ficha Control PTZF..... 51
Ficha Desconexión de red 62
Ficha Detección alteración cámara 55
Ficha Detección de movimiento..... 55
Ficha Detección de rostros 61
Ficha Día/noche..... 33
Ficha Entrada de sensor..... 55
Ficha Envío de imagen fija mediante FTP..... 69
Ficha Fecha y hora 25
Ficha Imagen 29
Ficha Información 25
Ficha Inicializar..... 27
Ficha Instalación..... 26
Ficha Límite de acceso..... 42
Ficha Máscara de privacidad 34
Ficha Notificación de alarma HTTP..... 68
Ficha Posición predeterminada 52
Ficha Programación..... 71
Ficha QoS 40
Ficha Red..... 38
Ficha Registro de accesos..... 28
Ficha Registro del sistema..... 28
Ficha Salida de alarma 65

Ficha Serie 53
Ficha Sonido 32
Ficha SSL..... 43
Ficha Superponer 32
Ficha Transferencia de correo..... 63
Ficha Transmisión por secuencias 36
Ficha Usuario..... 41
Formatear la tarjeta de memoria 27
Formato de fecha y hora 26

G

Giro automático 51
Glosario..... 74

H

H.264..... 74
Habilitado..... 42, 55
Hora media de Greenwich 26
Horario de verano 26

I

Identificador de cámara..... 53
Idioma 13
Imagen 30, 33
Imagen 1, Imagen 2 e Imagen 3..... 31
Imagen de monitor 15, 23
Imagen en miniatura 52
Imagen fija en almacenaje externo 67
Imagen Objeto..... 56, 61
Imagen panorámica..... 19
Información registrada 73
Iniciar sesión 12
Internet Explorer 8
Intervalo 71
Intrusión 56
IPv4 QoS..... 40

J

JPEG 74

L

Latencia..... 51
License notice 13
Límite de foco cercano 52
Lista de excepciones 50
Lista de resultados de búsqueda..... 21
Llamar..... 52
Logging in..... 10

M

Máscara de subred..... 75
Menú Administrador..... 24
Menú CLOUD 72
Menú Control PTZF..... 51
Menú del sistema 25
Menú Entrada de acción..... 54
Menú principal 13
Menú Programación..... 71
Menú Red..... 38
Menú Salida de acción 63
Menú Seguridad 41
Menú Vídeo y audio..... 29
Método de conexión con el servidor CLOUD..... 72
Modo 33
Modo de alta velocidad de fotogramas 30
Modo de autenticación..... 41
Modo de enfoque 51
Modo de entrada de sensor 55
Modo de funcionamiento 14
Modo de imagen 29
Modo de pantalla..... 13
Modo de transmisión..... 20
Modo de visor 11, 41
Modo de zoom 51
Modo panorámico 51
Modo PTZ..... 51
Multidifusión..... 75

N

N.º 50
N.º de puerto 50
Nitidez..... 75
Nombre de host 50
Nombre de modelo..... 25
Nombre de usuario..... 41, 64
Nombre del archivo de imágenes 67
Nombre del servidor POP 64
Nombre del servidor SMTP..... 63
Notificación de alarma HTTP 1, 2, 3 68
Número de serie 25

O

Objeto eliminado..... 56
Objeto olvidado..... 56

P

Panel de búsqueda..... 21
Panel de control..... 17
Panel de control (Básico) 22
Panel de control (Detallado) 22
Panel de control de la cámara 14
Panel de información 13
Panel Ver 13, 21
Panorámica/inclinación..... 14, 17, 18
Pantalla del monitor 16
Parámetros VMD 57
Parámetros VMF..... 58
Plug-in free viewer..... 12, 16
Posición..... 33, 34
Posición predeterminada..... 18
Predeterminado de fábrica 27
Problemas con el envío 65
Puerta de enlace predeterminada.... 74
Puerto HTTP 74

R

Rango dinámico amplio (View-DR) 29
Reanudar tiempo de inactividad..... 52
Reiniciar..... 27, 52
Reloj del equipo 25
Renombrar..... 52
Restaurar configuración 27

S

Saturación..... 75
Sección del Panel de control 13, 21
Security Warning..... 7, 54
Sensibilidad de detección..... 62
Servicio CLOUD..... 72
Servidor DHCP 74
Servidor DNS..... 74
Servidor DNS primario 75
Servidor DNS secundario..... 75
Servidor FTP..... 69
Servidor NTP 75
Servidor proxy..... 75
Servidor SMTP 63, 75
Siempre 71
Sobrescribir 66
SSL..... 75

T

Tamaño de detección 62
Tamaño de imagen 31
Tamaño del activador 60
Tarjeta de memoria 66
TCP 20, 75
Terminador 53
Tiempo de grabación 67
Time setting 26
Tipo 33
Tipo de filtro 58
Token 72
Transmisión por secuencias de multidifusión 36
Transmisión por secuencias de unidifusión 36
Transparent 33

U

UDP 75
Unidifusión 75
Usuario 11

V

VBR 75
Velocidad de bits 74
Velocidad de fotogramas 14, 31, 74
Velocidad del activador 60
Ver tamaño 13
Versión del software 25
Vídeo en almacenaje externo 67
Visor de reproducción 21
Visor en directo 13
VMF 56
Volumen 14
Volumen del micrófono 32
Volver a escribir la contraseña 41

Z

Zona horaria 26
Zoom 14, 17, 18
Zoom de área 17

http://www.sony.net/

Sony Corporation